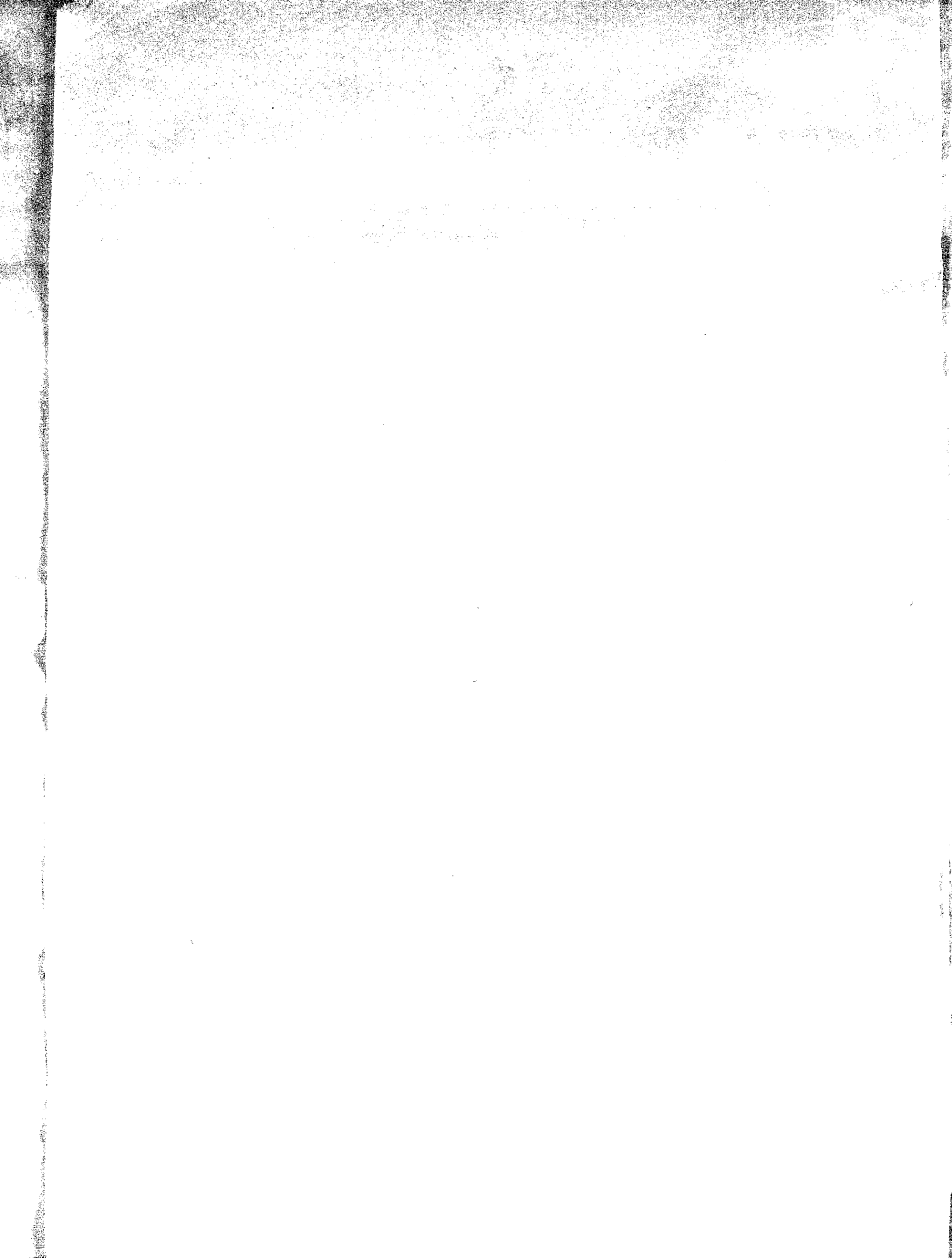
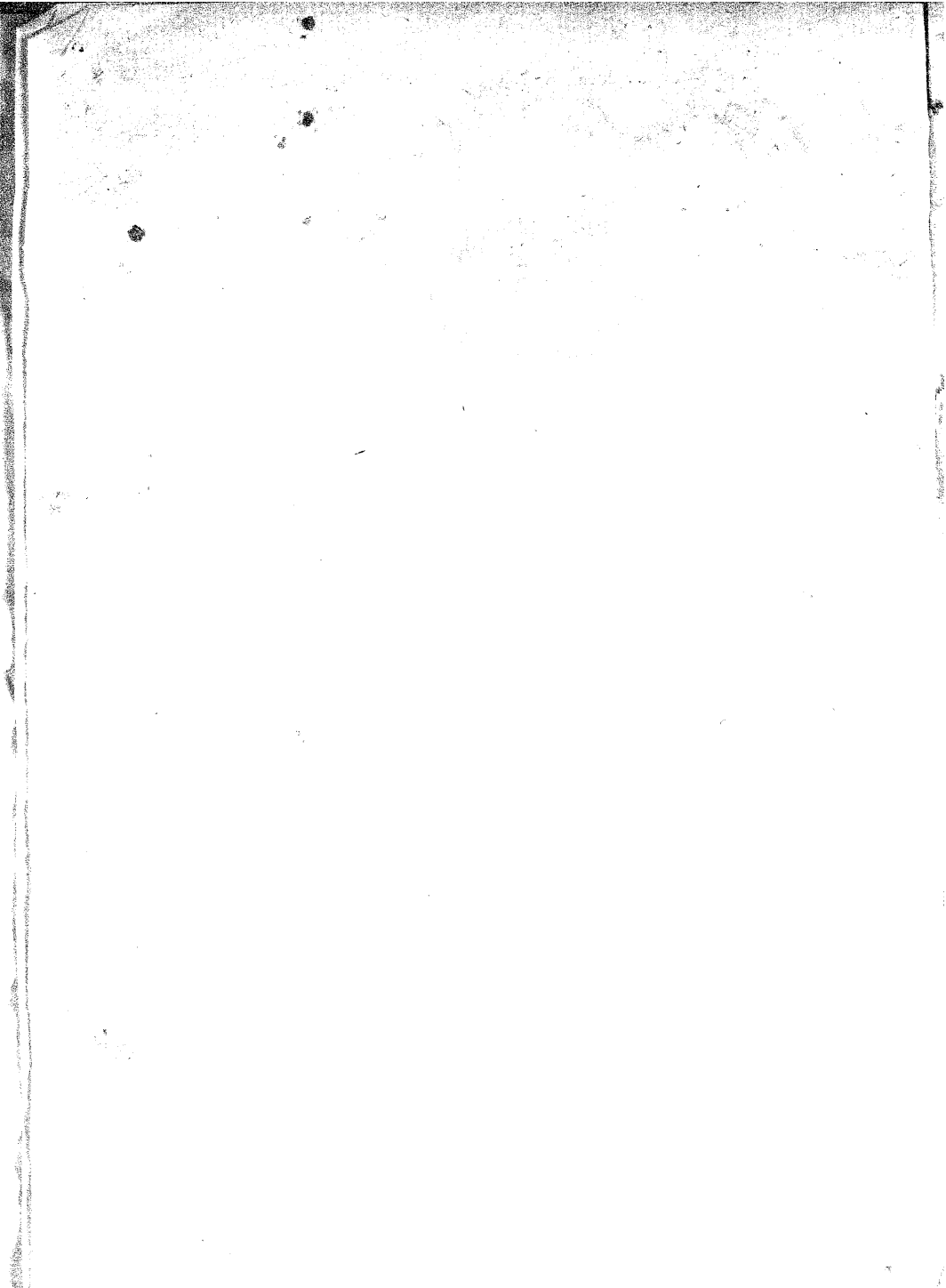


Biblioteca Universitaria	
C. R. U. C.	
Clase	A
Detalles	30
Número	220



19 oto - 5 - 7

N: 1
23-50



MEMORIAL

A

LA REYNA N.S.

CERCA

LAS MUERTES

QUE EN ODIO DE LA FE,

y Religion Christiana dieron los Mo-
siscos revelados

A LOS

CHRISTIANOS VIEJOS,

(Y ALGUNOS NUEVOS)

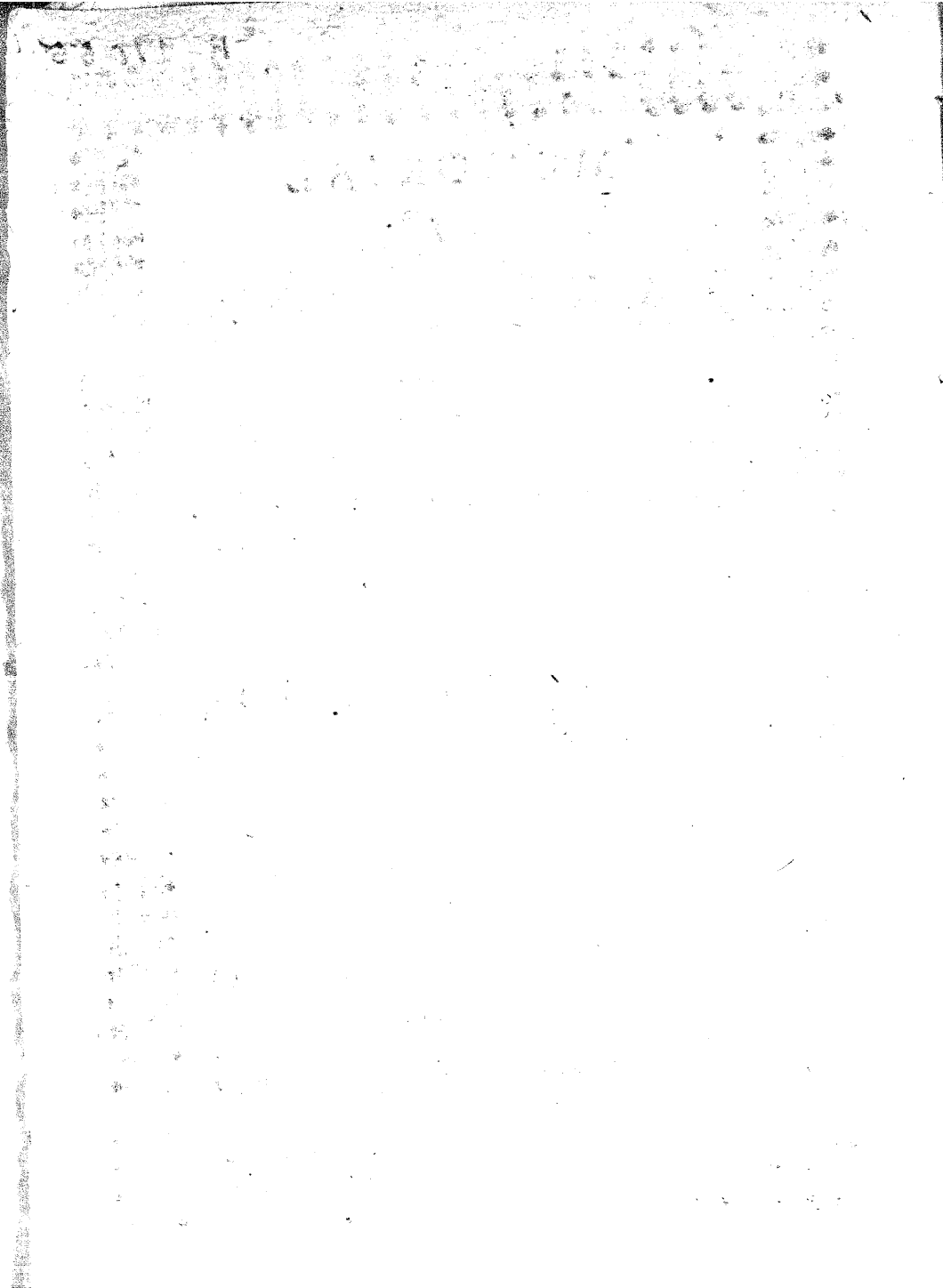
residentes en las Alpuzarras deste Reyno
de Granada , en el Levantamiento
del año 1568.

POR

DIEGO , INDIGNO ARZOBISPO

de Granada.

Impreso en Granada, En la Imprenta Real del Lic. Baltasar
de Bolibar, Impressor del Santo Oficio. Año 1671.





MOTIVAN al Arçobispo de Granada à poner este Memorial en las Reales manos de V. Mag. dos razones bien cõsiderables, que qualquiera de ellas bastarà para

no escusarlo. La primera es, la obligacion de Prelado en cuydar se de reuerencia, y culto à los Santos (diligencia muy encargada por el Concilio de Trento, 1) y se aueriguen las vidas de aquellos que murieron con opinion de santidad; para que vistas las probanças por la Sede Apostolica (de quien es determinar en estas materias 2) les mande poner en el Catalogo de los Santos, y que como à tales se les de en adelante culto, y reuerencia. La segunda, ver quanto se encarga à los Arçobispos de Granada cuyden de la aueriguacion de las gloriosas muertes de sus

A:2

Feli-

puæ. 5. num. 6. *Cardinalis Tuschus, tom. 1. Practicarum Conclusorum, titul. Canonizatio Sanctorum, conclus. 41. num. 14.*

N. 1.

Motiuos que el Arçobispo de Granada tiene para dar este Memorial.

1

Conciliū Trident. Sess. 25. de Inuocatione, Veneratione, et Reliquijs Sanctorum.

2

Iacobus Castellanus, tract. de Canonizatione Sanctorum, quæst. 3. S. ad prædict. Lucas Castellinus, de Certitudine Glorie Sanctorum, cap. 1. puæ. 16. num. 39. et cap. 5.

Fr. Jayme Bleda,
 Chron. de los Mo-
 ros de Esp. lib. 5.
 cap. 35. fol 838.
 cum alijs.

Feligreses en las Alpuxarras en la persecu-
 cion Sarracena con el Levantamiento de el
 año de mil y quinientos y sesenta y ocho,
 condenando su descuydo, y floxedad, pues
 en tantos años han dexado en olvido ma-
 teria de tanta consideracion, y gloria de
 nuestra España, siendo tan propia diligen-
 cia de su cargo Pastoral, en que se alargan
 no solo Historiadores nuestros, sino estran-
 ños, reparando, y arguyendo este descuy-
 do. 3

N. 2.
 Conclusion de los
 Motiuos.

Ambos motiuos me han parecido bas-
 tante para suscitar, y proseguir el zelo, y
 cargo de mis Antecelliores; poniendo en for-
 ma la probança de martirios tan exquisitos,
 como en defensa, y confesion de la Fé Ca-
 tolica padecieron los abitadores Christianos
 Viejos, y algunos Nuevos de aquellos luga-
 res de la Alpuxarra por los Moros (fingidos,
 y simulados Christianos, ya declarados ene-
 migos de la Fé, y Religion Catolica) suce-
 diendo el caso en esta forma.

N. 3.
 Rebelion de los
 Moriscos en la Al-
 puxara, año de
 1568.

El año del Nacimiento de Christo Nues-
 tro Redentor de 1568. vn dia Sabado, que se
 contaron 24. del mes de Diziembre, y los
 veynte y dos siguientes, rigiendo la Yglesia
 el Summo Pontifice Paulo Quinto, y Rey-
 nando en nuestra España el senor Rey Filipo
 Segundo, se levantaron en muchos lugares
 del

3

del Reyno de Granada (en particular en el Alpuzarra) los Moriscos que quedaron despues de ganada la tierra de los Moros por los señores Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Ysabel, recibiendo con ficcion, por quedarse en el Reyno, el agua del Bautismo. 4

Pudose entender al principio de este Rebellion era solo en descontento de el gouerno politico, pretendiendo libertad, y ocasion de passarse a Africa con los demas, que por no abraçar la Ley de Christo, desampararon la tierra, y fueron à Berberia. Pero el efecto mostrò lo contrario, y que solo fue por vivir declaradamēte en su deprecada Seta de Mahoma, y perseguir los Christianos en odio de la Catolica Fe; pues lo primero de su sublevacion fue, publicar con voz de pregonero la Seta de Mahoma, y endereçar la persecucion principalmente contra los Eclesiasticos, y ofender con blasfemos hechos, v palabras las Sagradas Imagenes de Christo Nuēstro Redentor, su Beniditissima Madre, la Santa Cruz, derribando, y quemando los santos Templos, y Altares, destrocando los cuerpos de los santos, rompiendo los Ornamentos, v vestiduras Sagradas, vistiendo selas por mos. , y escarnio, aprisionando à los Abades, Canonigos, Curas, Beneficiados, y Sacristanes de Vaxar, y aquellos lugares de la Al-

4

Fr. Jayme Bleda
Chrò. de los Moros
de Esp. li. 5. c. 35
in fin Spond. tom. 2.
ad Varon. an.
1569. num. 14.

N. 4.

La causa de este Rebellion no fue pretendiendo libertad, sino odio à nuestra S. Fe.

puzarra, saqueandoles las casas, y usando con ellos de extraordinarios modos de padecer, hasta que diessen las vidas; no perdonando à sus cuerpos ya difuntos, haziendoles pedaços, despenandoles, y quemãdoles, y à otros dexandoles en el campo sin sepultura, para que las aves los comiessen, à que no solo concurrían los malvados Moriscos, sino que los entregavan à las mugeres, y niños de su Seta, para que faciessen su sed del innato odio à la Christianidad, escarneciendoles, y maltratandoles, como consta por lo que los Escritores deste Rebelion, instrumentos, testigos, y la tradicion antigua, y comun ensenança, de que se ira haziendo particular relacion, conforme los lugares que padecieron esta persecucion.

VIXAR.

N. 5.

Quitan las vidas à Luis Nuñez, Miguel de el Rio, y Pedro de Castro. Pegan fuego à la Yglesia, maltratan las imagenes, y queman las vestidas, y Ornamentos sagrados.

EN la Villa de Vixar (que es de los lugares mas populosos, y de quenta de la Alpuzarra) Cabeça de Partido en lo Ecclesiastico, y Secular, se reconoció el Rebelion de los Moriscos dicho dia 24. de Diciembre de 1568. Lo primero fue, el pregonar la Seta de Mahoma, y andar por la Villa los sublevados agabillados, buscando las casas de los Christianos Viejos; fueron à la carcel publica, y quitaron la vida à Luis Nuñez, Miguel

del

4

del Rio, y Pedro de Castro, presos en ella. Passaron de allia despojar las casas de los Christianos Viejos, y auendolo executado, con passo apresurado fueron à la Yglesia (adonde los Christianos Viejos se auian ido à amparar, y defender) y cercandola, amonestaron à los que estauan dentro de ella se entregassen: y viendo que no lo hazian, pusieron fuego à la Yglesia, que en breue empeço à obrar con tanta actividad, que temiendo los cercados el daño que se seguia al Templo, y el que de preciso auian de experimentar sus vidas, empeçaron à descotgar se con cuerdas por las ventanas de la torre; y luego que llegauan à la tierra, los maniatauan los Moros, y boluian à entrar en lo baxo de la Yglesia, en la parte que el fuego no auia hecho daño, adonde los alleguraron; y à vista suya, con heretica ostia- dia, profanaron las Imagenes, Altares, derribandolas, maltratandolas, y echandolas al fuego, y las vestiduras sagradas se las vestian con mofa, e irrision, y luego las rompian, y echauan por el suelo.

La Yglesia desta Villa es Colegiata, con vn Abad, Canonicos, y otros Eclesiasticos que la sirven: tenian al tiempo deste Rebelion en el Altar mayor vna Imagen de Nuestra Señora, de talla, que llamaban del Rosario, y otros de la Concepcion; pero despues de los mal-

N. 6.

Maltratã los Moriscos à vna Imagen de Nuestra Señora, la qual se venera oy en la Yglesia Colegial de Vixar, con el titulo del Martirio.

maltratamientos, y ultrages que hizierõ con ella los Moriscos, la llamaron del *Martirio*, y oy guarda este nombre; siendo no solo de los vezinos de Vixar, y lugares comarcanos muy venerada, sino de todos los del Reyno de Granada. A esta Santa Imagen echaron vn cordel al cuello los malvados Moriscos, y cogiendo por el, la arrastraron por el suelo de la Yglesia: dierõ la cuchilladas, tirarõ la piedras, y finalmente la echaron en la lûbre para quemarla. Y como el fuego estuuiesse mas reuerente à la Madre de su Criador, que estas desconocidas, y apartadas criaturas suyas, suspẽ diõ su natural actividad, y la dexò libre, è intracta; pero ellos enfureciẽdose mas, en lugar de reconocer la marauilla, la cogierõ, y pusieron por madero en vna puente, para que todos passassen por encima della, la ultrajassen, y pisassen. Y no parò aqui su obstinada malicia, y odio à la Madre de Dios, sino que la echaron en vn poço, para que los Catolicos no pudiesen darla lugar decente en veneracion suya; pero el elemento del agua, mas racional que estos ciegos, y desdichados hombres, apartandose diò lugar à que la Imagen estuuiesse en parte seca, y la humedad no la ofendiesse, como se reconociò quando la sacaron deste lugar, por estar el poço seco, y la Imagen en juto, y bien tratada.

Grande à sido la deuocion que desde entonces se a tenido con esta milagrosa Imagen, y lo frequentado que à sido su Templo, en cumplimiento de votos, y promesas hechas por beneficios recibidos de Nuestro Señor, mediante la intercession de su Bendita Madre, à quien en este su Retrato se han encomendado. Y desde el año 1598. (treyn ta desde su martirio) se celebrò su festiuidad con Indulgencia Plenaria à todos los que asistiesen à ella, ò visitasen la Yglesia, que concediò la Sãtidad de Clemente Oãtauo, Pontifice Summo. Y desde el año 1606. hasta el tiempo presente, por voto de aquella Villa, el dia Lunes despues de la Dominica primera de Octubre, se celebra esta Festiuidad con primeras Visperas, Proceccion, y Missa solemne el otro dia, siendo grande el concurso de gente que acude à ella, y no es menor la deuocion de todos à esta Santa Imagen de el Martirio.

Buscauan en que poder mostrar el odio que tenian à las cosas de nuestra Sagrada Religion, y en execucion de su deprauado intento, con piedras, y alfanques hizieron pedaços vna Cruz de marmol, que comunmente llamauan en la Villa, la *Cruz Blanca*, cubriendola despues con piedras.

N. 7.

Veneracion gran de que tienen à Nuestra Señora del Martirio, Patrona de Vixar, è innumerables milagros q̄ Dios obra por intercession desta Soberana Señora.

N. 8.

Los Moriscos hazen pedaços vna Cruz de piedra.

N. 9.

Ultrajando obra,
y de palabra à D.
Diego Perez de
Guzman, Abad
de la Yglesia Co-
legial de Vixar.

Al Abad de aquella Colegial, llamado
D. Diego Perez de Guzman, Maestro en Sagrada
Teologia, Varon de mucha virtud, y letras,
natural de la Villa de Ill. scas, Reyno de Tole-
do, que como buen Pastor, y Padre de almas
consolaua à los Christianos que con él estauã
presos, representandoles el favor que les ha-
zia Nuestro Señor en ponerlos en estado de
padecer por él; que procurassen llevar con
paciencia aquellos trabajos, y tuuiesse va-
lor, y constancia, confessando la Fè Catoli-
ca, y se aparejassen à morir por ella. No pu-
dieron sufrir los Moriscos aquellas amone-
staciones santas del Abad, y para hazerle ca-
llar, le pusieron en la boca armas de fuego, y
luego le desnudaron, y ataron las manos, y
con risa dezian: *Hagamosle la Corona*, y con vna
zabaja le rayeron la cabeça con tanta fuer-
ça, que fuera de descubrirle todo el casco, le
hizieron en él muchas heridas que derrama-
uan copiosa sangre: y para que las sintiesse
mas, le echauan en ellas gotas de cera derre-
tida, que saliendo del fuego como vnas bra-
sas ardientes, le encendieron, y abrasaron to-
da la cabeça: ataronle despues por los pies, y
arrastraron por toda la Yglesia.

N. 10.

Dàn muerte a el
Abad, y seys Ca-
nonigos, llama-

Para darla muerte al Abad, le sacaron del
Templo, y con el seys Canonigos de aque-
lla Yglesia, llamados, Licenciado N. Parroja,

Bar-

Bachiller N. Betteza, Licenciado Francisco Perez, Licenciado Juan Perez, Maestro Juan Garcia, y el Doctor Gonçalo Perez, y otros Christianos Viejos, presos con ellos. Y antes que llegassen à la plaza, sacaron un ojo al Abad; y estando en ella, para que fuesse mas atormentados en el cuerpo, y en el alma, hizieron viniessen à su presencia, y vista las mugeres devnos, las madres, y hermanos de otros, los amigos, parientes, y conocidos (que todos estauan presos) para que viendo morir à los suyos, tomassen horror, y miedo, y les obligasse à huir la muerte, dexando de ser Christianos, y bolviendose Moros, y los que estauan determinados à morir por la Fè de Christo, oyendo los suspiros, gemidos, y lagrimas de los suyos, fuesse atormentados en su coraçon : pero poco aprouechò esta diabolica astucia, antes bien obrò efectos contrarios de lo que ellos esperauan, pues los que estauan cercanos à la muerte, con mayor animo, y aliento entregaron sus gargantas à los verdugos, y los que los mirauan, quedaron mas instruidos, y firmes en la confesion de la Fè, con nuevos desseos de perder la vida por ella. Degollaron à dichos Abad, Canonigos, y demas Christianos que tenian presos en la Villa, y passaron luego sus cuerpos con espadas, y

dos, Licenciado N. Pantoja, Bachiller N. Betteza, Licenciado Francisco Perez, Doctor Gonçalo Perez, y otras innumerables personas que padecieron por defenfa de la Religion Christiana.

lanças, quedando en aquel suelo casi trecientos cuerpos, vnos totalmente muertos, y otros proximos à ello. Y subiendo los Moriscos en cauallos, los trillaron como trigo; y despues el cuerpo del Abad entregaron à mugeres Moriscas, para que le maltratasen, y hiziesen burla de el, y despues à muchachos, que tratandole cõ ignominia, le echaron al campo para que le despadazasen, y comiesen los animales.

N. 11.

Hazen pedazos el cuerpo de vn Venerable Sacerdote ya difunto, y con sus entrañas enfucian las Sagradas Imagenes.

Y como el mayor odio desta perfida gente era contra los Eclesiasticos, y las cosas sagradas, apartaron el cuerpo de otro Venerable Sacerdote ya difunto à manos de sus crueldades, al qual partieron por medio, y sacaron las entrañas, y con ellas dauan à las Imagenes, enfuciãdolas, y haciendo escarnio, y burla dellas.

N. 12.

Partió por medio el cuerpo de Gregorio Guiral, y le colgaron como si fuera animal de cerda.

Tambien al cuerpo de vn vezino de dicha Villa, llamado *Gregorio Guiral*, le rasgaron desde la cabeça à los pies, partiendole por medio, y le colgaron en el lugar que antes era Altar mayor, y con risa, y mofa dezian: *Añi los Christianos tienen en sus casas colgados los puercos.*

N. 13.

Cuelgan de vna viga a vn Sacerdote que les reprehendia sus pa-

A vno de los Sacerdotes de dicha Villa, que quando ellos simuladamente dezian ser Christianos, y hablaban algunas palabras descompuestas, y deshonestas, particularmen-

mente quando se juntauan en vn sitio , que llamauan Columpio, les reprehendia, y afeaua su libertad, y de labogo , le injuriaron de palabra, y obra, y atandole, le colgaron de vna viga de la Yglesia, y dexandole caer, con el gran golpe que diò en el suelo, se quebrantò el cuerpo, y al punto espirò.

Passò la ira contra este Venerable Sacerdote à tal estado, que no solo con el, sino cò los que le podian tocar, executauan su saño, y crueldad, como se viò en dos Niños que le ayudauan à Missa, à los quales torcieron las cabeças, y antes que acabassen de morir, les dieron grandes golpes contra las piedras, ha ziendoles pedaços.

Al Licenciado Leon, natural de Coriel, y Alcalde mayor de Vxixar, y à vn Alguazil mayor, llamado Gonzalo de Villaxan, de mandado del Zaguero, y Diego Lopez de Abenabo, caudillos de aquella persecucion, y leuantamiento, les metieron presos en la Capilla de la Pila del Bautismo. de aqui les sacaron despues, y al Licenciado Leon le cortaron la cabeça, y al Alguazil Gonzalo Villaxan, à cuchilladas le quitaron la vida: ambos recibieron estos golpes con gran conformidad, y paciencia, nõbrado sin cesar el Dulce Nombre del ESVS, afirmando, que por la confesion de la Fè dauan con todo gusto sus vidas, y las ofrecian à Dios.

labras, y juegos inhonestos, y le dexaron caer de muy alto, con cuyo golpe se hizo pedaços, y espirò.

N. 14.

Torcieron las cabeças à dos niños que ayudauan à Missa a dicho Sacerdote, y a pedradas les hizieron pedaços.

N. 15.

Dan muerte al Licenciado Leon, Alcalde maior de Vxixar, y a su Alguazil mayor Gõçalo de Villaxan; a vno cortandole la cabeça, y al otro a cuchilladas.

Dios. Cogierõ despues de difuntos sus cuerpos, y los arrastraron, juntandolos con los de los puercos, y tardeandolos con tocino, los quemaron con ellos, y despues con voz de pregonero llamauan à que viaiessen los de la Villa à calentarse à la lumbre del Licenciado Leon.

N. 16.

Quitán las vidas lo Moriscos, demas de los referidos, à nouenta y vna personas, vezinos de la Villa de Vxixar.

Ay variedad entre los Escritores en el numero de los que en esta Villa mataron los Moros; algunos dicen llegaria à trecientos, otros à dozientos y quarenta y dos, y por diligencias que se han hecho, no se à podido saber el nombre de todos, los que hasta aora se han manifestado, son: *Alonso de Peralta, Luis de Peralta, Iuan de Peralta, Diego Ruiz, Pedro Ruiz, Iuan Arcos, Lope de Arcos, Diego Arcos, Fernando Arcos, Pedro Lopez de Sevilla, Diego Lopez de Sevilla, Francisco de Cordoua, Pedro de Cordoua, Rodrigo de Cordoua, Antonio Quixada, Fernando Quixada, Pedro Quixada, Iuan Quixada, Luis Quixada, Iuan Quixada el menor, Antonio Quixada, Bartolome Quixada, Pedro Diaz, Diego Diaz, Luis Diaz, Fernando Diaz, Doctor Montoya Abogado, Doctor Brauo Abogado, Diego Ramirez, Luis Ramirez, Francisco Ramirez, Maria de la Peña, muger de dicho Francisco Ramirez, una bija de dicha Maria de la Peña, Diego de Molina, Garcia de Molina, Luis Arias, Diego Arias, Pedro Arias, Pedro de Hozes, Iuan del Rio, Luis del Rio,*

Rio, Pedro Balderas, Fernando Duarte, Diego Fernã-
 dez, Iuan Fernandez, Gaspar Fernandez, Cosme Fer-
 nandez, Damian Fernandez, Pedro Navarro, Diego
 Dominguez, Christoual Brauo, Lope de Arcos el me-
 nor, Iuan Alarcon, Andres Alarcon, Pedro Cerrato,
 Iuan Piñar, un hijo suyo, niño, Iuan Perez, Geroni-
 mo Perez, Cebrían de Torres, Iuan Moya, Doctor
 Rios Abogado, Alfonso Ximenez, Benito Medina,
 Iuan Vazquez, Alonso Tamarin, doña Leonor Es-
 quiuel, Diego Ortiz, Diego Alua, Gaspar Cabul,
 Diego Carmona, Iuan el Negro, Iuan de Nauas, Iuan
 Rus, Andres Mateo, Iuan Gutierrez de Portillo, un
 hermano de dicho Iuan Gutierrez de Portillo, Fran-
 cisco Diaz Mathin Vizcaino, Bartolome Sanchez
 Dauila, Iuan del Castillo, Diego del Castillo, Fernan-
 do de Tapia, Christoual Garces, Francisco Sossa, Iuan
 Bermudez, Antonio Carrion, Iuan Ocaña, Alfonso
 Cañete, Rodrigo Alfonso, Iuan de Soto, y el Organifi-
 ta de dicha Yglesia Colegial.

ANDARAX.

LOS Moltes Sarracenos, que levanta-
 uan toda la tierra del Alpuxarra, entra-
 ron en el lugar de Andarax a 28 de Diziem-
 bre de dicho año 1568. conmovieron la gē-
 te, y juntos los Monjes del lugar con ellos,
 lo primero fue derribar parte de la Yglesia,
 romper las Cruzes, e Imagenes, hazer peda-
 ços

N. 17.

Rompe a mef-
 querazos el Ta-
 bernaculo del Sã-
 titisimo; maltratã
 las Cruzes, e Im-
 genes, y matan
 a cuchilladas los
 Chrittimos que
 tralan de e la Rã-
 bla del Fonden.

cos con mortueros el Tabernaculo de el Santissimo Sacramento, y pegar fuego à lo restante de la Yglesia. Hecho esto, à muchos de los Christianos Viejos que traian desde la Rambla, junto al lugar del Fondon, les quitaron allí la vida à cuchilladas.

N. 18.

Atormētan cruelmente, y dan la muerte a Iuā Lorenço, y Martin Lorenço, Beneficiados, y hermanos, en Andarax.

Saliò en este tiempo vn Edicto de *Abenfarax*, Governador de los Moros (que se publicò en dicho lugar de *Andarax*) que prohibia, pena de la vida, ninguno se atreviesse à defender, ni ocultar à Christiano alguno: temeroso deste mandato *Abenbadam*, Morisco, entregò en nueue de Enero de 1569. à *Benfarax* dos hermanos, llamados *Iuan Lorenço*, y *Martin Lorenço*, Beneficiados de dicho lugar. Mandò estuviessen presos con buena custodia, y guarda; à otro dia por la mañana les mandò llamar, y estando en su presencia, mandò que al dicho *Iuan Lorenço* le desnudassen, y desnudo, le atassen pies, y manos, y de esta suerte le pusiessem de pies encima de brasas de lumbre muy encendidas, para que se le quemassen los pies, y rodillas. Executose assi, y auiendo se le abrasado pies, y rodillas, el Venerable Sacerdote, à imitacion del Santo de su nombre, no se quexaua del cruel tormento que padecia, sino antes sufriendo-le con valor, y constancia, solo dezia tiernas, y deuotas palabras, llamando à Dios, y su

Ma-

Madre, y al Inclito Martir San Lorenzo su
 Tuncel, y otros Santos, oyendosele siem-
 pre, à *Buen IESVS*, à *MARIA Santissima*; pero
 como estas invocaciones eran tan contrarias
 à su desseo, queriendo solo la de su falso Pro-
 feta Mahoma, à que incitauan à todos los
 Christianos: oyendo las de el Beneficiado
Iuan Lorenzo, le respondian con blasfemias, è
 injurias con palabras feas, y contumelio-
 sas, y con alpargates sucios le dauan golpes
 en la boca, y se la procurauan tapar, para que
 no hablasse, y se encomendasse a Dios, y à
 los Santos: echaronle à golpes, y puntapiés
 del brazo donde le quemauan, y ruyendose
 le dezian: *Porro, dinos aora Missa*. Entregaron-
 le à mugeres, para que su tormeto fuera mas
 cruel, y dilatado; las quales olvidadas de su
 natural piadoso, estuieron con el mas crue-
 les que los mas rigidos perseguidores, pues
 con vnos punçones, y cuchillos pequeños
 le sacaron los ojos, y atormentaron lo restan-
 te de la cabeça, de forma, que en este tormen-
 to perdiessse la vida.



Sacaron luego en este mismo dia, de la
 carcel donde estaua, al dicho Beneficiado
Martin Lorenzo su hermano, para quitarle la
 vida, si viessen perseuerar en la confesion
 de la Fè; pero el, assi por la obligacion de
 Catolico, Sacerdote, y Ministro de Dios,

N. 19.

Tormentos que
 se dieron à Mar-
 tin Lorenzo, Be-
 neficiado de An-
 darax.

cómo por saber con la constancia, y fortaleza que auia muerto su hermano *Inan Loreugo*, siguiendo como buen hermano sus seguras piladas, no temiendo las amenazas de los crueles tormentos que auia de padecer, si no preuencaua, ni haziendo caso de las promesas que le hazian, si desistia de lo comenzado. Con resolution, y valor empezó à confessar la Católica Fè, y enseñarla à los oyentes, los quales enfurecidos, desembaynando sus zimitarras, le tiraron algunos golpes; pero él invocando el Nombre Dulce de **MARIA** Santissima, Reyna de los Angeles, resistia su furor; y queriendo esta su Patrona, à quien con tantas veras llamaua, gozasse el premio de su confesion, y fortaleza, profugueron los Moros en tirarle cuchilladas, hasta que le quitaron la vida, y despues hizieron pedaços su cuerpo.

N 20.

Tomentos, y muerte que le dió a *Diego Beitran*, de edad de catorce años, por estar firme en la confesion de la Fè.

A *Diego Beitran*, de catorce años, como mastierno en la edad, juzgaron poderle vencer con mas facilidad, y atraerle à la creencia de su deprauada Seta de Mahoma. Para esto empezaron con palabras blandas, y promesas à instarle dexasse la Fè de Christo, y llamasse à Mahoma, que assi conseruaria la vida, y le le asistia en todo lo que necesitasse. Viendo no aprouechaua, se valieron de medios rigidos, amenaçandole con la muerte,

te, y los tormentos que antes della auia de padecer, juzgando que en vn Niño tan tierno no dexarian de obrar mucho; pero se engañaron, porque estaua muy fortalecido con la gracia del Señor, y con ella les respondia con resolucion, no tenian que cansarse, que él no auia de dexar la Ley de Iesu Christo que desde el Bautismo santo auia prometido guardar. Con lo qual, le sacaron à la plaça para darle alli la muerte; viendolo la madre deste dichoso infante, reueelida de varonil animo, y con entrañas de verdadera madre, llenas de Religion, y piedad santa, le salió al encuentro, y estando à su vista, le dixo: *Hijo mio, acuerdate de Dios vivo, ciñete con su fortaleza, muera con alegría; no tienes porque deuas temer la muerte, porque tus abuelos à poco que la passaron, y fueron al Cielo: tu, como verdadero nieto suyo siguelos, è imitalos. Fortalecido Diego Beltran con este santo consejo de su madre, iua à morir con gran alegría, arguyendo de tarta la hora en que se executasse. Los Sarracenos, perdidas las esperanças de su intento, indignados mas contra el dicho *Diego Beltran*, con lanças, por diuersas partes atrauesaron su cuerpo, haziendo grandes heridas en todo él, experimentando en el paciente la mansedumbre de vn cordero, sin quejarse, ni mouerse; tanto, que les pulo en confusion, y*

terror de que estuviessse vn niño tan tierno mas prompto à tolerar, y sufrir sus crueldades, que ellos en executarlas. Diò felizmente la vida con este tormento, dexando à todos admirados de su constancia, sufrimiento, y valor.

N. 21.

Alancean a Pedro de Gadea, y Pedro de la Farda, vezinos de Andarax.

Murieron en este mismo lugar à puntas de lanças *Pedro de Gadea*, y *Pedro de la Farda*; y quanto mas herian los cuerpos, atrauesandolos con ellas, ellos firmes en la confesion de la Fé, hazian heroycos actos de merecimiento, y de enseñanza, para que los demas siguessen su exemplo, en exaltacion de su verdadera, y Catholica Religion.

N. 22.

Deguellà por mano de vn esclauo a dos hermanos, llamados *Diego Ortiz*, y *Iuan Ortiz*, por no querer dexar la Fe de Christo.

Siguieronle otros dos Varones, fuertes guerreadores en defensa de la Fé, llamados *Diego Ortiz*, y *Iuan Ortiz*, hermanos. A estos los ataron los Sarracenos con cordeles, y antes de atormentarles, les amonestaron dexassen la Ley de Christo, y siguessen à Mahoma, ofreciendoles libertad en sus personas, y restitution de sus bienes, y hacienda, y otras conueniencias de estimacion, y pueflos; pero ellos firmes en la confesion de su verdadera Ley: no estimaron las prometas, y ofrecimientos hechos, y dixeron, que manuir, y morir en la Ley de Christo; con que desesperados de alcançar dellos otra cosa, les entregaron à vn esclauo para que les quitasse

11

se la vida, el qual, cūpliendo el mandato, los degollò a ambos; pidieron algunas piadosas mugeres, y parientas les entregassen los cuerpos difuntos para que se les diessen sepultura; no quisieron hazerlo, antes bien mandaron echarlos a los perros, para que los despedazassen, y comiessen, diziendo: *Comanlos los perros, que aun esso no merecen.*

Francisco de Medina, Sacristan de dicho lugar de Andarax, por mandado de Alfarax, Prefecto de los rebeldes Agarenos, fue desnudado, y puesto en medio de la plaza; mandò se llamassen todos los muchachos de el Pueblo que viniessen alli; executose assi, y auiendo venido gran copia dellos, les dixo Alfarax: *Veys ai à Medina, yo os lo entrego libremente para que en adelante no os pueda castigar; tomad vengança por los açotes que os diò por no saber la Doctrina falsa de su Ley.* Ellos, irritados con lo que les dixo Alfarax, en odio del cargo que tuuo Medina de enseñarles la Doctrina Christiana, con dagas, cuchillos, y otros instrumentos de hierro, le quitaron la vida; pero èl, antes que muriera, reiteraua aquellas palabras dulces que tenia fixas en el coraçon, *JESVS, MARIA,* invocandolos sin cessar, hasta perder el vltimo aliento.

Padeciò esta misma persecucion ve Vazon de gran zelo de la exaltacion de la Cato-

N. 23.

A manos de sus discipulos muere Francisco de Medina, Sacristan de Andarax, en quiẽ vengaron la Doctrina que les daua para ser buenos Christianos.

N. 24.

Parten la cabeza, y diuiden en dos

partes con vnase
gura N. Callejas,
y hizieron cruel-
dades con su cuer-
po difunto, por
que les reprehen-
dia sus vicios, y
predicaua el Euan-
gelio.

lica Fè, llamado N. Callejas, que seruia de
acerrimo Fiscal contra los vicios de los Mo-
riscos, predicandoles continuamente quan
necessaria era para la salud eterna la obser-
uancia, y creencia de la Fè Catolica, por si
acaso podia reduzir à alguno dellos à que la
abraçassen, y siguiessen. Ofendidos los Sar-
racenos, le dixeron injuriosas palabras, y
passaron à las obras, pues de vn golpe gran-
de, con vn alfange, le diuidieron la cabeça
en dos partes, con que diò su espiritu al Se-
ñor. Ataronle despues los pies con sogas, y
cogiendo por las puntas, le llevaron arras-
trando por todo el Pueblo, con que le hizie-
ron pedaços. Fue la que mas asistió à estos
tormentos, y prouocò a los Moriscos para
que los execrassen vna Morisca, muger
vieja, la mas astuta, y execrable que aya en-
tre ellas, la qual en vezes altas daua gracias
por lo hecho à los Moriscos, y cogiendo
piedras, apedreaua el cuerpo de dicho N.
Callejas, mostrando el rancor que tenia con-
tra nuestra Catolica Religion.

N. 25.

Dieron la muer-
te en este lugar a
otros de a fuera,
como son, Juan
Carrillo, Geroni-
mo de Sierra, N.
Oropesa, Pedro

Padecieron en este lugar de *Andarax*, en
esta misma ocasion, otros Christianos Vie-
jos de fuera del, como fueron, *Juan Carrillo*,
Geronimo de Sierra, *N. Oropesa*, *Pedro de Aguilar*, y
Francisco de Aguilar, que fueron presos en los
lugares de *Guezija*, y el *Fendon*: estuuieron pri-

me-

de Aguilar, y Frá-
cisco de Aguilar,
presos en Guezi-
ja, y Fondon.

mero detenidos, y presos en vnâ obscura, y hedionda carcel; procuraron en este tiempo los Moriscos disuadirles de la creencia de la Fè Catolica, ya por medios blandos, ya por amenazas; pero à poco reconocieron perdian tiempo en sus instancias, por ser su constancia cada instante mayor; remitieron los a Alfaraç, y él mandó luego, que a todos cinco los despedaçassen, y hiziesen quartos; pusieronlo luego en execucion, atandoles las manos, y llevandoles al lugar donde auian de morir: ellos, por el camino se iban exortando vnos à otros a que padeciesse con valor, y toda resignacion, diziendo: *Pe-
lemos con fortaleza, resistamos con animo varonil al
tormento, seràn muy breues, y seguro el camino al
Cielo.* Llegando al lugar señalado, boluieron à consolarse, y hazer confesion, y profes-
sion de la Fè, pidiendo con voces altas fue-
se su sacrificio acepto a Dios, afirmando mo-
rian por la confesion de su Nombre, y que
dauan sus vidas con todo gusto. Oyendo los
Moros estos actos tan fervorosos en confes-
sion de la Fè, procuraron darles la muerte
con breuedad, porque perdiesse el merito
que cada instante lograuan, y no fuesse mo-
tino à otros a quien ellos procurauan, y des-
sean pervertir; cõ que de sembayando los
alfanges, con cruces enchilladas les quitarõ
a todos cinco las vidas.

Con



N. 26.

Quitan las vidas
á cuchilladas á
Gaspar Diaz, y N.
Ayala, vezinos de
Andarax.

Con este mismo genero de muerte ai-
cançaron el galardón de su constante Fe dos
vezinos deste lugar de Andarax, llamados
Gaspar Diaz, y N. Ayala.

MAYRENA.

N. 27.

Valerosa muerte
de Gonçalo, niño
de diez años, hijo
de Góçalo de Bal-
cazar, y doña Ysa-
bel de Melgar, na-
tural de Mayre-
na.

HAZE celebre (y con gran razon) al
lugar de Mayreña el auer dado a
Dios vna Oñia pura, blanqueada en su mis-
ma sangre para poder ser mas grata al Cor-
dero; vn Niño tierno de edad de diez años,
tan hombre en la constancia, y valor, que so-
brepuò a muchos que por las letras, edad, y
experiencia, le pudieran exceder; vn Maes-
tro, que siruió de Doçtor en la predicacion
a sus mismos padres, y a otros estrãnes; vn
excelente, è Inclito Martir, cuyo aliento, y
resistencia venció a la edad, y al cuerpo; plan-
ta tan admirable, y espciosa, que aunque
dió el fruto junto a la Villa de Vixixar, cerca
del lugar de Lucaynena, tuuo el nacimien-
to dichoso en el de *Mayreña*, para que tanto
bien no quedasse en vn lugar solo, sino se co-
municasse, y esparciesse a muchos. Este es
Gonçalico, hijo de *Gonçalo Balcazer*, y doña *Ysa-
bel de Melgar*, vezinos de dicho lugar de *May-
reña*, cuyo feliz curso en tan pocos años á
seruido de tanta admiracion a todos, que jus-

justamente adviñtiõ vn Escritor, y que si la muerte deste Niño acaeciera en la Primitiva Yglesia, la celebraran los santos Doctores con mil encomios, sintiendo se paxse en silencio, quando la prueba es tan clara, y la calidad de su muerte tan conocida. Asistia en la Villa de *Vixar*, quando en ella estauan presos sus padres en la Rebelion de los Moriscos de aquel Reyno el año 1568. viõ que lleuauan à dicho Gonçalo Balcazar su padre, à darle la muerte, porque perseveraua en la confesion de Christo, y como buen hijo, desseo del mayor bien de su padre, como lo era la saluacion de su alma, con razones que verdaderamente excedian su capacidad, y edad, le consolaua, y pedia con instancias venciera cõ valor los tormentos que le aguardauan. El padre, tierno cõ las amonestaciones santas de su hijo, fauorecido, y asistido con los auxilios Diuinos, iua con alegria à padecer, y con seguridad de que los que dexaua, muger, y hijo, le seguirian en la constante confesion de la Fé, y darian, como el, las vidas por ellos. En el interin que le lleuauã, *Gonçalico* se detuvo en la Yglesia, y hincado de rodillas empeçõ à dezir el Credo, y acabado, prosiguiõ en la Oracion, pidiendo à Nuestro Señor diesse fuerças à su padre para sufrir con paciencia, por la defenfa de la Fé,

D

Fr. *Jayme Bleda*,
Chronica de los
Moros de España,
 lib. 7. capít.
 35 fol. 842.

Quitau la vida à
 cuchilladas à *Gõ-*
çalo de Balcazar,
 y el es instruido,
 y amonestado de
 su hijo *Gonçalo*,
 para que padezca
 cõ valor en de
 fensa de la Fé.

las

las injurias , tormentos , y muerte que le querian dar. Oyò Dios las suplicas del Niño con tan evidentes demostraciones , que su padre no solo iua con summa resignaciõ , y gozo á recibir la muerte , sino que con invencible animo predicaua la Fè Catolica à aquellos Moriscos , hasta tanto que à golpes de espadas recibì la muerte , abriendo puerta à su eterna felicidad , y para que entrassen por ella sus amados hijo , y muger.

N. 28.

Amonesta Gonçalo à su madre D. Ysabel de Melgar siga el mismo camino que su padre , y con su consejo se fortalece , y anima.

No contristò al Niño Gonçalo la muerte de su padre ; antes con particular gozo , y alegria se convirtiò à su madre , y empeçò à amonestarla hiziesse el mismo camino que su padre , y marido , diziendola : *Madre , este v. m. fuerte , y constante en la Fè de Iesu Christo , muera por ella , como hizo mi padre.* Diciendo esto , cogieron los Moros à madre , y à hijo (auiendo estado antes en vna carcel obscura presos diez dias) y procuraron hazer diligencias por si les podrian apartar de la Ley de Christo que professauan , y que siguiessen su falsa seta de Mahoma : empeçaron por el tierno infante Gonçalo , con esperanças de hazerle preuaricar por su poca edad , y que à los niños es facil atraerles por miedo , ò cõ halagos. Hallaron lo contrario por experiencia , pues quanto mas le persuadian , ma-

yor

yor era su constancia; no bastaron amena-
 ças, temores, dadas, ni promesas, respon-
 diales à aquellos Barbaros con tal pruden-
 cia, que les dexaua absortos, y admirados;
 reconueniales el virtuoso Niño con la san-
 gre tan poco antes derramada por la confes-
 sion de la Fè de su padre, y se la ponía delan-
 te los ojos para que la considerassen, y cono-
 ciessen era testigo de su crueldad, è incenti-
 uo de la confesion de Christo, que el, como
 verdadero hijo suyo, devia hazer, y les dixo:
*La sangre de mi padre dà voz, no para vengau-
 ça, sino para exemplo, para que yo, como buen hijo, y
 su legitimo heredero; assi le sea successor en la confes-
 sion de la Fè, como lo soy en las cosas temporales: esta
 confesion me à dexado por herencia, y assi, la amo
 mas que otros qualesquiera bienes. No bastaron
 palabras tan significatiuas de su constante
 animo en padecer, para que dexassen aque-
 llos ciegos hombres de instar con importu-
 nas razones à que siguiesse su seta de Mahe-
 ma, y que invocasse à Mahoma su Profeta;*
 pero Gonçalo con toda osadia, y valor grã-
 de les assegurò no lo auia de hazer, diziendo:
*Yo soy Christiano, hijo de padres Christianos, y mori-
 re por Iesu Christo, por su amor, y confesion. Admi-
 rados de su constancia, para amedrentarle
 mas, le pusieron al pecho vna ballesta arma-
 da con saeta, diziendole le matarian sino*

Protesta que hæ-
 ze Gonçalo de q̃
 muere por defen-
 sa de la Fè, como
 lo hizo su padre.

Segunda confes-
 sion de Gonçalo,
 de que muere por
 Iesu Christo, co-
 mo buen Chris-
 tiano.

llamãus à Mahoma, pero èl, con semblante sossegado, haziendo poco caso de la amenaza, les dixo, que no le auia de inuocar, ni llamar.

N. 29.

Ardides de los Moriscos para hazer preuaricar à Gonçalo, y lo poco que en èl pudieron sus trazas.

Auergonçados los Moriscos de verse veyendo de vna criatura tan tierna, y de poca edad, poniendo todo conato en procurar reduzir à Gonçalo, trayendole à su Seta; pero èl con firmeça en la confession de la Fè, les traia sin sentido, no sabiendo de que trazas se valiesen para conseguir su intento, traialos (cosa admirable!) como à niños; burlandose dellos, desestimando sus ardidés, y trazas; con que aburridos le sacaron de la puerta de la Yglesia donde estaua rezando, y orando, para llevarle à dar la muerte. La madre, y otras mugeres que lo vieron, empeçaron à afligirse, y llorar; pero Gonçalo, bolviendose a ellas, las dixo: *Què llorays, sabed que todos los Christianos que mueren oy, son Martires, porque padecen por confessar à Christo, y buelan al Cielo à gozar del.* Y en particular dixo à su madre: *Madre, voy de toda buena voluntad à morir con estos Christianos, y solo me queda de dolor, y tristeza, que la dexo sola; porque quien ve muertes tan lindas como estas, no se como desea quedar en el mundo.* Ataronle las manos, y el Niño dezia à las mugeres: *Señoras, salid à verme morir por Iesu Christo, y gozar del Cielo.*

Cõsuela Gonçalo à las mugeres que llorauan su muerte.

Consuela à su madre quando parte à ser martirizado, y la habla con gran espíritu, y valor.

✠

Lic-

Lleuandole al lugar donde aña de morir, por el camino iban los Sarracenos persuadiendole llamasse à Mahoma, y que si le llamaua, le librarian de la muerte, y darian libertad: pero èl, con mayor aliento, y vatonil esfuerço, les dezia no lo auia de hazer; antes mostraua gran enfado en que le hablasten desto. Empeçaron à jugar con èl, echandole de vna parte à otra, dando grandes golpes en el suelo su cuerpo, con que le malteataron mucho, y quebrantaron: despues, con espadas, y alfauges le tiraron algunas cuchilladas, y como el cuerpo era tan pequeño, y tierno, con facilidad le acabaron, y el virtuoso Niño Gonçalo dió su espirite al que le crió; pero sin cessar, en todo el tiempo de su martirio, confesò la Fè de Christo, haziendo grandes actos de merecimiento, y tan feruorosos, que despues de su feliz muerte, dezian los mismos que se la dieron, nunca dexò de llamar en su ayuda con ternisimas voces, y suspiros à Christo Nuestro Redemptor. Dieron a su cuerpo sepultura de secreto en el cãpo algunos deuotos Christianos, junto al lugar de *Lucaynena*, y despues de passado el tiempo de tanta tribulacion, con las noticias que quedaron, vn deuoto Canonigo de *Vxixar* desenterrò el cuerpo, y le diò sepultura dentro de la Yglesia de *Lucaynena*, junto à la

Importunante à que llame a Mahoma, y que le librasen de la muerte, y èl con valor dezia no queria llamarle.

Quitaron la vida a Gonçalo a cuchilladas, auicndole primero dando muchos golpes, jugando con el de vna parte à otra.

Estuvo enterrado su cuerpo en el cãpo, junto al lugar de *Lucaynena*.

Enterrosedespues junto a la Pila del Bautismo en dicha Yglesia de *Lucaynena*, por vn Canonigo, deuoto, de *Vxixar*.

Mandose depositar el cuerpo de Gonçalo en vn nicho al lado de el Euangelio, de la Yglesia de Lucaynena, y tabicar, para que no se confundiesen, y mezclassen los huesos con otros.

Señales que se han reconocido, que hazen ciertas las noticias de ser este cuerpo del dicho Gonçalo.

N. 30.

Admirables cosas que sucedieron a dicho Niño Gonçalo.

à la Pila del Bautismo, separado de los demas entierros, porque no se pudiesse mezclar con otros cuerpos, y en tiempo del Arçobispo *D. DIEGO ESCOLANO*, Escritor de este Memorial, se sacò el cuerpo, y puesto en vn arca de dos llaves, se puso en la pared al lado del Euangelio de dicha Yglesia, en vn nicho, tabicado con yeso, y ladrillos, con vna Cruz encima, hasta que vista la causa por la Apostolica Sede determine otra cosa; siendo de particular reparo para la certeza, y prueva de la identidad del sugeto, que de la informacion que se recibio para esta colocacion, se hallò que en la cabeça estauan todavia señaladas las heridas, y golpes que dieron à este dicho Niño, y ser las canillas, cabeça, y demas huesos del cuerpo de niño de diez à onze años, que es la edad que tenia Gonçalico quando le dieron muerte por la confesion de la Fè Catolica.

Particulares noticias (mas de las referidas) participan los Escritores de este Niño Gonçalo, y son dignas de no dexarse en olvido, dicen, que quando estaua preso, consolaua à su madre, y otras mugeres, que tambien lo estauan con el, y las instruia, y enseñaua, predicando la confesion de la Fè. Que llevando con el a martirizar à otro Niño, llamado, *Melchor*, de edad de treze años, le iua pre-

predicando, é instruyendo en la Fe, dando-
le consejos para que padeciese con fortale-
ça los tormentos que se le hiziesse, como
se tocarà en el numero siguiente. Que tenia
grande embidia de los que padecian tormē-
tos en defensa de la Catolica Religion. Que
temblaua siempre que oia maltratauan, y
ultrajauan los Moros las Santas Imagenes,
y vestiduras Sagradas. Siendo, no lo de me-
nos reparo, que tiempo antes del martirio
fuyo, y de sus padres, en sueños, se le mani-
festò, que despues de su padre, auia èl de dar
la vida por la confesion de la Fe.

Juntose à este Niño Gonçalo, otro, llama-
do, *Melchor*, de edad de treze años, que aun-
que no se dize donde es natural, se cree lo era
de Mayrena, que lleuado con Gonçalo à la
plaça, atadas las manos, siruiendole de Pre-
dicador en el camino dicho Gonçalo su cõ-
pañero, animandole a que lleuasse con pa-
ciencia los dolores, y tormentos que le hi-
ziesse por confesion de la Fe, y entre otras
razones, le dezia las siguientes. *Melchor, mira
que seas constante en la Fe de Iesu Christo; no temas, ni
se amedrentes en los tormentos, creyendo no se han de
poder sufrir, porque Dios nos dà fortaleza para que
no desmayemos en las tribulaciones.* Animado
Melchor con los consejos de su compane-
ro Gonçalo, desleaua ya padecer, y le pare-

cia

N. 31.

Muere degollado
otro Niño, llama-
do Melchor, de
edad de treze a-
ños, en el lugar
de Lucayna, cõ
el dicho Gonça-
lo, el qual le con-
fortó, y animó à
q̃ padeciese por
Christo.

cia se dilatava mucho la hora; pero llegando al lugar donde se auia de hazer el sacrificio, en braue apartando el cuchillo la cabeça de el cuerpo de Melchor, con felicidad acabò el curso de su corta vida temporal, para tenerla eterna en el Cielo.

N. 32.

Terribles tormentos que padeciò el Bachiller Iuan Martinez Xaurigui, Vizcaino, y Beneficiado de Mayrena, à quien vltimamente quitarò la vida à mosquetazos.

Grande es (entre las mayores, y mas memorables victorias que los Christianos Viejos de las Alpuzarras consiguieron de los Rebeides Moriscos) la del Bachiller Iuan Martinez Xaurigui, Vizcaino de nacion, y Beneficiado de la Parroquial de dicho lugar de Mayrena. Fue preso el dia de Navidad de dicho año 1568. è inmediatamente le saquearon la casa; tuvieronle en la carcel quince dias, tratandole con summo rigor, è inhumanidad, quitandole la comida, y bebida, dexandole sin cama en que poder recostarse, dandole de quando en quando vn pedaço de pan, no de trigo, sino de mijo, arrojandosele como à vn perro: estaua de continuo el buen Sacerdote, para aliuio de sus penas, en oracion, aguardando el fin de sus trabajos, y tribulacion: no quisieron perdonar la ocasion los Moriscos, por si podian atraer à la creencia de la Seta de Mahoma al dicho Licenciado Xaurigui; y para conseguirlo, entraron en la estrecha prision en que estaua, y empezaron à persuadirle dexasse la Ley

Ley de Christo, y abraçasse su feta de Mahoma, assegurandole que con esto alcançaria libertad, y se le bolverian sus bienes; pero el contiouò su acostumbrada predicacion desde antes que aquellos malvados hombres, fingidos Christianos, se declarassen enemigos de la Fè de Christo, y con ostadia tanta les dixo: *Que la verdadera Fè era la de Christo, y que la feta de Mahoma era falsa, que en esta se condenauan, y en aquella se conseguian eternas felicidades; que los suyos siempre auian guardado, y confessado esta Fè; y que el no auia venido à las Alpujarras à negarla; que su dolor era, viendo los à ellos tan ciegos, que auiedo prometido en el Santo Bautismo seguir la, tan miserablemente huiesen caido, negandola, y persiguiendo à quienes la confessaua; que esto lloraua el con muchas lagrimas, y sentia en el coraçon: y assi, que no gastassen tiempo en persuadirle, por que iua con summo gozo à padecer por la confession de Christo, à quien daua infinitas gracias por tanto beneficio; que mirassen ellos su fin desgraciado, sus obras malas, que por ellas auian de padecer eternamente.* Irritados con estas claras verdades, con violencia le desnudaron, y le sacaron afsi al campo, en el le dieron muchas bofetadas, le escupieron à la cara, y dixerón palabras injuriosas, y entre ellas las siguientes: *Ya, perro, no nos llamaràs à Missa.* Ligarõle luego, y ataron à vna higuera, y con vna lança

Exortacion q̄ haze Xaurigui a los Moriscos sus perseguidores, y con fesion de la Fè de Christo q̄ el guardaua, y porque perderia la vida.

abriéron el lado derecho de su pecho ; y el deuoto Sacerdote llamaua sin cessar à Dios, para que fuesse en su ayuda , y à MARIA Santissima su Bendita Madre , protestando que por su amor daua la vida. Prosiguieron en sus crueldades los perseguidores , y con xaras traspasaron el vientre , y el lado izquierdo del Venerable Xaurigui : y como aun con estos tormentos no huuiesse muerto, le quebrantaron las rodillas, y rompieron las piernas, y sembrando el rostro, y el cuerpo todo con poluora, pegaron luego fuego, y le redoxeron casi à vna brasa encendida, y permaneciendo toda via viuo, le tiraron dos mosquetazos, con que le hizieron pedaços, y consiguiendo señalada vitoria de los enemigos de la Fè, fue coronado en el Celestial Reyno, donde el premio estan señalado, y permanente.

NECLIT.

N. 33.
Prenden a Iuan Diaz, Beneficiado, y Pedro de Valera, su pariente, y en el camino de Vxixar, despues de muchos malos tratamientos, cõ vna hacha les hizierõ pedaços las cabeças.

FVE la subleuacion de los Moriscos en el lugar de Neclit, à 25. de Diciembre de dicho año 1568. y à los Christianos que prendieron en el, procuraron llevar luego à la Villa de Vxixar ; pero echando menos al Beneficiado *Iuan Diaz*, que estaua à dezit Milla fuera del lugar ; hizieron diligencias para cogete , y vno de los Moriscos que le
aguar-

aguardaua, al punto que emparejó con él, le hizo baxar de la mula en que iua, y se la quitò, haziendole ir à pie lo restante del camino. Otros, dandose por amigos, le recibieron con osequio de paz para poderle despues vender mejor, y le rogaron se fuesse cò ellos, que en su casa estaria seguro, y secreto. El buen Sacerdote, creyendose de sus fingidas palabras, les obedeciò, y se lleuò consigo à vn pariente, llamado *Pedro Valera*, y à dos hermanos, llamados *Iuan de Almenara*, y *Luis de Almenara*, Sacristanes de aquella Yglesia: estuuieron todos tiempo de quatro dias escondidos en casa de vno de dichos Moriscos; al fin de los quales les dixeron, que alli no estauan seguros, y era mejor passarlos à *Vxixar*, para que alli lo passassen mejor, y sin tanto rezelo: ellos, creyendo era assi como se lo proponian, vinieron en ello, y con efecto sacaron à dichos *Iuan Diaz*, Beneficiado, *Pedro Valera*, *Iuan*, y *Luis de Almenara*. Lleuandolos por el camino, empezaron à persuadirles apostataassen de la Fè Católica, prometiendoles grandes cosas si lo hazian; pero oyendo semejante atreuimiento dicho Beneficiado *Iuan Diaz*, con gran animo, y valor indezible, les habló desta forma: *Por que nosotros hemos de boluer las espaldas al Señor que nos criò con tanto amor, sin necesidad alguna, y se*

Confesion de la Fè, del Beneficiado *Iuan Diaz*.

dignò redimirnos con la *Pasión*, y muerte de su *Amantissimo Hijo*? Y bolviendo el rostro à *Pedro Valera* su pariente, le dixo: *No permita Dios que por nuestras culpas vençan de nosotros el demonio, y sus sequazes; no demos lugar que aquella razon santa, lustre, y grande, que està por la confesion de la Fè, en alguo modo con nuestros hechos se manche, ni se dè ocasion à los Catolicos Christianos, que juntamente lloren nuestra cada, sino que (como la experiencia enseña, que la mano del Señor sea la misma aora que fue antes) nos sujetemos à él, porque bastantemente nos fortalezer à con el don de su gracia.* Grande odio ocasionaron estas palabras en aquellos *Rebeldes, y fingidos Christianos*, y por burla, è irrision de nuestra *Santa Fè Catolica*, le dezian: *Perro, di alabado sea Iesu Christo*; y esto era porque antes de la *Rebeliõ*, la continua salutacion deste santo *Clerigo*, era de ziti: *Alabado sea Iesu Christo*; y admitiendo el consejo, la reiterò en aquella ocasion, con vazes altas, muchas vazes, y amonestaua à su pariente *Pedro Valera* hiziesse lo mismo, fortaleciendole en la confesiõ de la *Fè*. No estauan distantes del lugar dostiros de *ballista*, quando à dichos *luan Diaz*, *Beneficiado*, y *Pedro de Valera* su pariente, los desnudaron, y ataron las manos, diziendoles muchas injurias, que ellos con paciencia tolerauan, y con vna hacha de cortar leña, les hi-

zieron pedaços las cabeças, y despues con espadas, lanças, y dagas les dieron tantos golpes, y heridas, que no quedaron los cuerpos en forma de tales, y sus almas passaron à recibir el galardón de tan honrosa pelea, y vitoria.

Llevaron, despues desto, al mismo lugar à *Iuan*, y *Luis de Almenara*, y auendoles desnudado, y hallando traian con sígo vnas Cruces, fue tanto el repentino furor que les embistiò, que à puros golpes, y heridas en las cabeças, les quitaron las vidas, y los cuerpos echaron en vna hondura, para que allí fuesen despedaçados, y comidos de los animales.

Con este mismo genero de muerte quitaron las vidas en este mismo dia, y en el mismo lugar à *Laurencio Ramirez*, y à otro infante (cuyo nombre se ignora) de edad de onze años, quedádo fortificada la confessiõ de la Fè Católica con la vitoria de tan limpio cordero en defensa della.

MECINA DE BUEN VARON.

VIERNES, Vispera del Nacimiento del Señor, 24. de Diziembre de 1568. se reconociò en el lugar de Mecina de Buen Varon la sublevacion de los Moniscos, vezinos

N. 34.

Quitán la vida à *Iuan de Almenara*, y *Luis de Almenara* à cuchilladas, y echan los cuerpos en vna hõ dura, para que los coman las aues.

N. 35.

Muerē cõ el mismo genero de muerte *Laurencio Rodriguez*, y vn niño de onze años, cuyo nombre se ignora.

N. 36.

Roban la Yglesia de Mecina de Buen Varon; pegan fuego al Altar ma-

yor, y derriban cõ
picos los demas
Altars.

Injurian, y maltra-
tan al Licenciado
Cerbilla, y le prẽ-
den.

Dieron de cuchi-
lladas a vna ima-
gen de Nuestra Se-
nora, que tenia en
su casa el Licencia-
do Cerbilla.

Dan de estocadas,
porque les repre-
hende el sacrile-
gio cometido cõ

nos della. Dieron principio à sus atrocidades
con el despojo, y robo de la Yglesia, quitan-
dola las Vestiduras, Ornamentos, y Vasos
Sagrados; pegaron luego fuego al Altar ma-
yor, y con picos derribaron, y deshizieron
los demas: passaron de aqui à saquear las ca-
sas de los Christianos Viejos, y hallando en
la suya al Licenciado *N. Cerbilla*, despues de
quitarle lo que tenia, le maltrataron, è inju-
raron de palabra, y à golpes le echaron en el
suelo; desnudaronle de sus vestidos, y desnu-
do le atarõ las manos, y desta forma le traia,
haziendo burla del por todos los aposentos
de su casa; y en el interin, otros se ocupauan
en acabar de robarle. Hallaron entre sus bie-
nes vna Imagen de la Madre de Dios, y co-
mo tan enemigos de la veneracion de los
Santos, con espadas la dieron muchas cu-
chilladas; pero el deuoto Beneficiado *Cer-
billa*, no pudiendo sufrir tan graue sacrile-
gio, empeçõ à arguirles su grande maldad,
con razones dignas de su Christianidad, y de-
uocion à *MARIA Santissima*; y por mas
que les reprehendia, ellos proseguian en su
rabioso odio à la Catolica Fè, repitiendo los
golpes à la Santa Imagen; y bolviendo al
Beneficiado, le atrabesaron el cuerpo con
vna espada, con cuya herida, y golpe cayõ
en tierra, invocando el Nombre de *IESVS*,
y alli

Y allí le dieron tantas estocadas, que le quitaron la vida. No se fació la sed de estos malvados perseguidores del Christianismo con verle ya muerto, sino que vno le cortò la cabeça, y otro, riñendole à si porque llegava tan tarde, con vn palo le hizo pedaços el cuerpo, y à otro dia por la mañana, atado cõ cordales, le arrastraron por todo el lugar, y cansados le echaron en vn barranco, para q̃ allí fuesse alimento de las aues, y otros animales; pero permitió Dios arguyessen algunos la inhumanidad suya, pues dos perros domesticos que tenia el Beneficiado en su casa, estuieron por quatro dias continuos guardando en el campo el cuerpo del Beneficiado su amo, sin apartarse vn instante d'el, agradeciendo mas (aunque irracionales) el beneficio que les auia hecho, que los perseguidores auiendo recebido d'el mucho mayores, y de mas importancia que ellos.

No fueron mas humanos los Moriscos con el Cura de dicha Yglesia, llamado *Iuan Palomo*, porque sacandole al campo, y desnudandole en él, se le rayò con vna nabaja la cabeça toda, y con otra la barba, y à cuchilladas, y estocadas le dieron muerte; echarõ luego el difunto cuerpo à la lumbre, y quando estaua medio abrasado, le sacaron della, y echaron por vn despeñadero à vna quebra
gran-

la Imagen de N. Señora al dicho Cerbilla, y con ellas le quitan la vida.

Hazen cõ su cuerpo ya difunto muchas crueldades.

Guardan dos perros domesticos el cuerpo del Licenciado Cerbilla, estando con el por mastiempo de quatro dias continuos.

N 37.

Raian la cabeça con vna aguda na baja à Iuan Palomo, Cura de Medicina de Buen Varon, y a cuchilladas, y estocadas le matan.

yor, y derriban cõ
picos los demas
Altars.

Injurian, y maltra-
tan al Licenciado
Cerbilla, y le prẽ-
den.

Dieron de cuchil-
ladas a vna ima-
gen de Nuestra Se-
nora, que tenia en
fuerza el Licencia-
do Cerbilla.

Dan de estocadas,
porque les repre-
hende el sacrile-
gio cometido cõ

nos della. Dieron principio à sus atrocidades con el despojo, y robo de la Yglesia, quitandolâs Vestiduras, Ornamentos, y Vasos Sagrados; pegaron luego fuego al Altar mayor, y con picos derribaron, y deshizieron los demas: passaron de aqui à saquear las casas de los Christianos Viejos, y hallandõ en la suya al Licenciado *N. Cerbilla*, despues de quitarle lo que tenia, le maltrataron, è injuriaron de palabra, y à golpes le echaron en el suelo; desnudaronle de sus vestidos, y desnudo le atarõ las manos, y desta forma le traia, haziendo burla del por todos los aposentos de su casa; y en el interin, otros se ocupauan en acabar de robarle. Hallaron entre sus bienes vna Imagen de la Madre de Dios, y como tan enemigos de la veneracion de los Santos, con espadas la dieron muchas cuchilladas; pero el deuoto Beneficiado Cerbilla, no pudiendo sufrir tan grave sacrilegio, empeçõ à arguirles su grande maldad, con razones dignas de su Christianidad, y deuocion à *MARIA Santissima*; y por mas que les reprehendia, ellos proseguian en su rabioso odio à la Catolica Fè, repitiendo los golpes à la Santa Imagen; y bolviendo al Beneficiado, le atrabefaron el cuerpo con vna espada, con cuya herida, y golpe cayõ en tierra, invocando el Nombre de *IESVS*, y alli

y allí le dieron tantas estocadas, que le quitaron la vida. No se fació la sed de estos malvados perseguidores del Christianismo con verle ya muerto, sino que vno le cortò la cabeça, y otro, riñendole à si porque llegaua tan tarde, con vn palo le hizo pedaços el cuerpo, y à otro dia por la mañana, atado cõ cordales, le arrastraron por todo el lugar, y cansados le echaron en vn barranco, para q̃ allí fuesse alimento de las aues, y otros animales; pero permitió Dios arguyessen algunos la inhumanidad suya, pues dos perros domesticos que tenia el Beneficiado en su casa, estuuieron por quatro dias continuos guardando en el campo el cuerpo del Beneficiado su amo, sin apartarse vn instante del, agradeciendo mas (aunque irracionales) el beneficio que les auia hecho, que los perseguidores auiendo recebido del mucho mayores, y de mas importancia que ellos.

No fueron mas humanos los Moriscos con el Cura de dicha Yglesia, llamado *Iuan Palomo*, porque sacandole al campo, y desfundandole en él, se le rayò con vna nabaja la cabeça toda, y con otra la barba, y à cuchilladas, y estocadas le dieron muerte; echarõ luego el difunto cuerpo à la lumbre, y quando estaua medio abrasado, le sacaron della, y echaron por vn despçnadero à vna quebra gran-

la Imagen de N. Señora al dicho Cerbilla, y con ellas le quitan la vida.

Hazen cõ su cuerpo ya difunto muchas crueldades.

Guardandos perros domesticos el cuerpo del Licenciado Cerbilla, estando con el por mas tiempo de quatro dias continuos.

N. 37.

Raian la cabeça con vna aguda na baja a Iuan Palomo, Cura de Medicina de Buen Varon, y a cuchilladas, y estocadas le matan.

grande , para que allí fuesse seguro pasto de las fieras, y no se le pudiesse enterrar.

N. 38.

Aran à vna higuera, desnudo, a Iuã Gonçalo, Beneficiado, y a lançadas, y estocadas le quitan la vida, y despues le arrastran.

A otro Beneficiado de dicho lugar, llamado *Iuan Gonçalo*, le desnudaron, y ataron fuertemente à vna higuera, y allí con lanças, y estoques le dieron tantas heridas, que le acabaron la vida. Baxaron el cuerpo difunto de la higuera al suelo, y atando de la garganta vn cordel largo, tirando del, le arrastraron, trayendole por todo el lugar, y lexos del en que fue muerto, le echaron en vn albañal, ó aqueducto.

N. 39.

Mueren a golpes de alfanges, y espadas Acacio Fernandez, y dos hermanos suyos.

Dieron este mismo genero de muerte à *Acacio Fernandez*, y à dos hermanos, cuyos nombres se ignoran, y ellos constantes en la confesion de la Fè, dieron por ella sus vidas, dexando grandes testimonios de su valor, y cõstancia Christiana.

N. 40.

Pasan a puñaladas las espaldas de *Francisco Perez Texerina*, y a cuchilladas le acabã de matar.

Tambien en esta ocasion diò la vida por Christo otro vezino deste lugar, llamado *Francisco Perez Texerina*, à quien à cuchilladas hizieron pedaços la cabeça, y con dagas pasaron las espaldas; pero el daua gracias à Dios por estos beneficios, confesando publicamente su Fè. Dexaron el cuerpo sin sepultura, como todos los demas de los Christianos que perecieron en sus manos, para que las aves se cebassen en ellos; pero permitiò la Bondad Divina, que passados cinco dias, de

se-

secreto, y escondidamente le dió sepultura vn fuego suyo; y no bastó tenerle apartado de sus ojos para que se olvidassen dél, porque como la sana era mas por la ley que profesaua que por su persona, entendiendo despues de algunos dias la parte donde se le auia sepultado, fueron à ella, y desenterrando el cuerpo, le hizieron pedaços, y tan menudos, que à penas se podian conocer, y los echaron, y esparcieron por el campo.

Es constante tradicion que en este lugar, en odio de la Fè Catolica, se dió muerte à muchos Christianos por los Moriscos rebeldes, cuyo numero no se advierte, ni señalan los Escritores que tratan de este Rebelion.

JUBILES.

COMO la conspiracion de los Moriscos en el Reyno de Granada fuesse mucho antes de su execucion premeditada, se dispuso en ella, que para que tuuiesse el efecto que deseauan, y los Christianos no se pudiessen valer vnos à otros, se declarasse casi à vn tiempo en todos los lugares de la Alpuzarra, como se reconoció por el sucesso, pues casi en seys dias desde la Víspera del Nacimiento de Nuestro Redemptor de el

F año

Desenterran el cuerpo de Francisco Perez Texerina, à quien auia dado sepultura secretamente su fuego, y le hizieron pedaços, y tan menudos que à penas se podian distinguir, y los esparció por el campo.

N. 41.

Dieron muerte à otros muchos en este lugar los Moriscos en odio de la Fè que profesauan.

N. 42.

Profanan la Yglesia de Jubiles; dan de cuchilladas à las Imagenes; despedačan los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, y las pisan con grã de mofa, y escarnio.

año 1568. hasta passadas las Pasquas, fueron las sublevaciones de los Moriscos en los mas lugares de dichas Alpuzarras. En el de *Iubiles* dizen fue el mismo dia de Navidad de dicho año. Los primeros passos que dieron los Moriscos se enderezaron à la Yglesia para profanarla; rompieron el Altar mayor; dieron de cuchilladas à las Santas Imagenes; hizieron pedaços los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, y echandolas en el suelo, las pisauan. Passaron luego à aprisionar los Christianos, y con efecto prendieron al Licenciado *Salvador Gutierrez* Beneficiado, à *Martin Romero* Cura, y à vn *sobrino suyo*, à *Andres Monge* Sacristan, y à otro vezino, llamado *Pedro Cabeçon*; pusieronlos en vna estrecha, obscura, y hedionda prision, para que en ella fuesen bezados, y maltratados; y sin salir de ella tuuieron continuas visitas de los Moriscos, para amonestarles, y persuadirles dexassen la Fè de Christo, y figuiessen la seta de Mahoma, assegurádoles la libertad, y recuperacion de los bienes quitados, juntamente con aumento de honores, y officios, en que hizierõ particulares instancias; pero fueron en vano, porque quanto ellos insistian en sus moniciones, los buenos Christianos, y Catholicos hijos de la Yglesia se fortalecian mas en la creencia, y confesion de la verdadera

Ley

Prénden à *Salvador Gutierrez* Beneficiado, *Martin Romero* Cura, vn *sobrino suyo*, *Andres Monge* Sacristan, y otro vezino, llamado *Pedro Cabeçon*, y son amonestados dexen la Ley de Christo.

Ley de Iesu Christo, y viendo se de fraudados de su intento, à trey ota de dicho mes de Diciembre los sacaron à todos de la carcel en que estauan, y à cada vno, despues de auerle desnudado, le ligauan, y atauan fuertemente las manos, y pusieron en esta forma delante de gran numero de gente, para que fuesen de todos menospreciados, y abatidos; pero en medio desta irrision, ellos leuantauan los ojos al Cielo, y para pedir ayuda en su firmisima confesion de la Fe, dezian estas ternisimas, y deuotas palabras: O Padre de las misericordias, que nos creaste! O Hijo dulcissimo, que nos redimiste! Defiendenos en la unidad de tu Yglesia Catolica, para que merezcamos oy morir por ella. Furiosos los Sarracenos, oyendo esta invocacion, acometieron todos à vna sobre ellos, y à golpes, y heridas quitaron à todos las vidas; y encarnicados en sus cuerpos difuntos, los abrieron, y sacaron dellos las entrañas, desgarrandolas, y echandolas à los perros.

PATERNA.

LLEGARON al Lugar de Paterna à 26. de Diciembre de 1568. doziientos Sarracenos advenedizos, y se apoderaron del; detuuiéron à los Christianos Viejos, y les encerraron en la Yglesia, dandose la por

Petició à Dios de los Christianos en esta persecucion, para que mueran confesando su Fe.

Quitantos las vidas à golpes de espada, abriendoles los cuerpos, y sacà las entrañas, que desgarraron, y echaron à los perros.

N. 43.

Encierran en la Yglesia à los Christianos Viejos, dà dosela por prisió.

Prenden al Licenciado N. Arcos, Beneficiado, y a Diego Perez de Lugo.

Persuaden à los Christianos Vicjos dexen la Fè de Christo, que les daran libertad, y bolveràn sus bienes.

Entregan a la gente de guerra, para que les quiten las vidas, al Lic. N. Arcos, y a Diego Perez de Lugo.

carcel; quedò alli preso el Licenciado N. Arcos Beneficiado, y Diego Perez de Lugo: no aguardaron mucho, que no prosiguiesse con las mismas diligencias que à los demas, persuadiendoles dexassen la Fè de Christo, que todos los bienes que les huvieran quitado, se los bolverian, y darian libertad; que la seta de Mahoma era la segura para salvarse, y la Ley de Christo mala, diziendo contra ella muchas palabras injuriosas, y blasfemas, y contra la veneraciõ de la Santa Cruz, y el Sacramento de la Penitencia. Duraron en estas instancias desde dicho dia 26. de Diciembre, hasta dos de Enero del siguiente año de 1569. Pero conociendo perdia tiempo, y no se lograuan sus disignios, dexando el medio que avian tomado de persuadirlo con promesas, y blanduras; passaron à las amenazas, afirmando las executarian con ellos si no mudauan de parecer, y seguian la seta de Mahoma; pero ellos siempre constantes desestimaron sus rigores, y les asseguraron no avian de dexar la Fè de Christo que hasta entonces avian professado, y guardado, aunque los hiziesse pedaços, y que moririan con toda voluntad por ella. No aguardaron los Sarracenos mas tiempo, sino desesperados quitaron los grillos con que estauan presos dichos Licenciado N. Arcos, y Die-

go Perez de Lugo, y los entregaron à la gente de guerra para que los quitasen las vidas. Inmediatamente dicho Diego Perez de Lugo se confesò Sacramentalmente cõ dicho Beneficiado Arcos, y saliendo de la Yglesia, con gran aliento, y animo, levantando la voz, dixo à los Christianos que quedaua presos: *Todos vosotros sed testigos que muero en la Fè de Christo, y por su defensa, y confesion.* El Beneficiado Arcos, hincando las rodillas en el suelo, y derramando muchas lagrimas, dixo: *Señor mio Iesu Christo, Hijo de Dios vivo, puesto en la Cruz por mi redempcion, no permitas que los tormentos que con toda voluntad ofrezco en defensa de tu Fè sean de ningun merito, sino que recibiendo valor se junten con tu preciosissima Sangre.* No se le permitió hablar mas, sino desnudandole, dexandole solo con la vltima tunica, le llevaron al pie de una Cruz que estaua fuera del lugar, y al punto que el Beneficiado la alcançò à ver, como otro Andres, empeçò à bendezirla, y dezirla con ardentissimos suspiros, y sollozos las palabras siguientes: *O gloriosa prenda de derecho, con que somos llevados al Cielo, y à la vida, y con que Christo, levantado en ti con su Sangre, quitò la escritura que el demonio tenia contra el Genero Humano, y la claud en si por ti, tambien yo quede libre de las deudas contraidas por mis pecados, quã do haga sacrificio de mi vida en el Ara deste Altar.*

Oyen-

Protesta que haze Diego Perez de Lugo de que muere por la Fè de Chritto.

Confesion de el Licenciado N. Arcos.

Oracion que haze dicho Beneficiado Arcos à la Cruz en que auia de morir.

Quitales las vidas a cuchilladas.

Confesion de los Moros, de q̄ hasta que espiraron no cesarõ de orar, y llamar a Christo.

N. 44.

Dan el misnõgero de muerte a Diego Carrion, y Pedro Alonso.

Oyendo estas santas exclamaciones *Diego Perez de Lugo*, las solemnizaba con lagrimas; pero los Sarracenos, no movidos con su resignacion santa, sino antes impacientes con su constancia, sacando las espadas, y desembaynando los alfiogues les acometieron todos à un tiempo con tal furia, que en breue les hizieron pedazos; y à penas huvo entre tantos quien dexasse de darles alguna herida, ò sacar manchado el azero en tanta sangre como corria de los benditos cuerpos. No fue solo la vitoria por la constancia, y sufrimiento en tolerar estos golpes, y heridas, y dar la vida por la confesion de la Fè, sino por auerse ocupado en todo el tiempo de su martirio en enseñar, y predicar la Catolica Fè, y dar gracias à Dios por el beneficio que les hazia, invocando, y llamando à su Divina Magestad en su ayuda, hasta dar el ultimo aliento; y assi dezian los Moriscos sus perseguidores, despues de averles quitado las vidas: *Aquellos Perros, dentro de los cuerpos tenian las espadas, y las puntas, y no cessauan de orar, è inuocar à Iesu Christo.*

Despues de executada esta crueldad bolvieron los Sarracenos à la Yglesia, y en la puerta della quitaron las vidas a cuchilladas à *Diego Carrion*, y *Pedro Alonso*, que descubierta mente, y con voces altas confessauan la Fè de Christo.

POR-

ESTAVAN en el Lugar de *Portugus* recogidos en la Yglesia los Christianos Viejos, vezinos del, por la nueva del Rebelion que ya se divulgaua en todos los lugares circunvezinos, quando en la Vigilia de Nauidad de dicho año 1568. los Moriscos de su mismo lugar se auian declarado rebeldes, y sectarios de Mahoma; procuraron sin dilacion alguna rodear, y cercar la Yglesia de gente, porque no saliessen della sin ser presos los Christianos. Esperauan se entregarian á persuasiones suyas viendo se tan oprimidos, pero ellos constantes tratauan solo de encomendarse à Dios, y dar la vida en confesion de la Fè, pareciendoles à los perseguidores que el mas eficaz remedio para su prision era poner fuego à la Yglesia, por que por no ser cebo del los sitiados, se entregarian; aplicaron luego leña por todas partes, rociada con azeyte, para que ardiessse mejor, y dieron fuego, y empeçando à levantar la llama, dauan voces los Moriscos para que se entregassen, ofreciendoles libertad; pero como fuesse simulado, y fingido el ofrecimiento, saliendo à vna ventana de la torre de dicha Yglesia *Iuan Diaz Gallego*, Beneficiado de la de *Pitres* (que à la sazón se halla-

N. 45.

Recojêse en la Yglesia los Christianos Viejos, vezinos de *Portugus*, remiendo la Rebelion de los Moriscos.

Pegan fuego à la Yglesia donde estauan recogidos los Christianos.

De vn flechazo mataa à *Iuã Diaz Gallego*, Benefi-

ciado ; y despues de muerto hizieron pedaços su cuerpo.

llava en *Portugus*) para saber, y entender lo que los Moriscos dezian, le tiraron vna xara, con que le hirieron tan mal, que à pocas horas murió de la herida; pero el tiempo que tuuo de vida le ocupò en bien de su alma, haciendo continuadas confesiones de la Fé Católica, y doctrinando à los demas que estauan con el, para que estuviessen firmes en padecer por Christo, y su santa Ley. No le perdonaron aun despues de muerto los Moriscos, pues al señorearse de toda la Yglesia, y torre, y auer preso los demas Christianos que alli estauan, cogieron el cuerpo de dicho Beneficiado *Iuan Diaz Gallego*, y le hizieron pedaços.

N.46.

Mueren algunos con el humo, y fuego de la Yglesia; y otros que se descolgaron por las ventanas fueron presos.

Viendo los sitiados que el fuego iua creciendo, y que no solo ellos, sino toda la Yglesia le auia de reduzir à pabefas, fueron como pudieron descolgandose por las ventanas, teniendo por menor mal que ellos fuesen muertos, llegando à manos, y poder de sus enemigos, que la Yglesia Santa padeciesse tanto detrimento. Así como iuan llegando al suelo, les atauan, y desaudauan, poniendoles en carceles; otros con el fuego, y humo fueron abrasados, y muertos antes de entregarse.

N.47.

Echauan por las

Ya que cessò el fuego, subieron los Moriscos à la torre, y à los que hallaron ya muer-

ros á manos del incendio, les arrojaron desde las gargantas, y echaban por las ventanas: estando ya todos en el suelo, sacaron á los demas Christianos que estauan en las carceles, y les obligaron á que fuesen ministros de su crueldad, y que cogiesen de las fogas, y arrastrassé á aquellos cuerpos muertos por todo el lugar, y luego los echassen por despeñaderos en barrancos; y aviendo acabado de executar esta inhumanidad, les bolvieron á reducir á sus carceles, y estando en ellas empezaron á amonestarles, y persuadirles dexassen la Fè de Christo, y siguiessen á Mahoma su Profeta, que serian de todos muy amados, y asistidos, bolverian sus bienes, y darian libertad, porque de otra suerte padecerian muchos trabajos, y les quitarian las vidas, en que gastaron algun tiempo; pero como todos estuviessen ya muy exercitados en ofrecer á Dios sus vidas por defensa de su Fè Santa, hizieron poca mella en sus coraçones estas ofertas, y amenazas, antes riendose dellas, les dezian con voces altas: *Christianos somos, Christianos de nemos morir*. Irritados con tanta resolucion los Moriscos, sacaron vno á vno de la carcel donde estava, y desnudandole, le hazian poner delante de sí, sentado en el suelo, y mandauan llegasse primero el que le traia, para que le

ventanas al suelo á los que hallaron muertos en la torre de la Yglesia.

Obligā a los Christianos presos, que firuan de verdugos a los muertos, y arrastré sus cuerpos por el lugar, y los echen luego por despeñaderos,

Persuaden con halagos, y amenazas dexen la Fè de Christo, y ellos no hazē caso de vno, ni otro.

Dales a todos muerte a estocadas, y cuchilladas.

N.48.

Mueren veynte y ocho Christianos, y entre ellos Blas Barrientos, Francisco Rodriguez, Baltasar de Cepeda, Iuan de Cepeda, Alonso de Cepeda, y Baltasar de Torres.

diessse el primer golpe, y cuchillada; hizose assi, y despues de auerle herido, llegò toda la tropa de Moriscos que le acompañauan, los quales à estocadas, y cuchilladas le quitaron la vida.

Esta forma, en diuersos dias dierõ muerte, por confesion de la Fè, à veynte y ocho Christianos, entre los quales fueron *Blas Barrientos, Francisco Rodriguez, Baltasar de Cepeda, Iuan de Cepeda, Alonso de Cepeda, y Baltasar de Torres*, siendo en este vltimo, por Sacerdote, y Beneficiado, mas cruel la persecucion, y por que se valieron del, para que con su consejo, y autoridad viniessen los demas à la creencia de la seta de Mahoma, y èl como buen Pastor, y Padre, en cumplimiento de su obligacion, no solo no lo hizo, sino que confortò, y alentò à los Christianos, para que estuiesse firmes en la confesion de la Fè Catolica; y assi, executaron en èl los mayores castigos, teniendole mas tiempo en la carcel atados pies, y manos, con grillos, y esposas, injuriandole de continuo de palabra, quitandole la bebida, y comida, dandole solo lo que bastasse para que no muriesse de hambre, y esto de tan mala calidad, que si no fuera assi, sido del Cielo, no dexara en lo natural de matarle; pero conseruauale la vida Dios, para que aprouechasse à los demas con su predicacion.

dicacion, y constancia; sin cessar le ofrecian
dones, y honores, reservacion de la vida, y
prompta libertad si dexasse la Fè de Chris-
to, y juntamente darian Moras muy her-
mosas con quienes pudiesse desposarse. No
miraua cosas tan terrenas, y transitorias, y
agenas de su estado, y santa profçsion, sino
las cosas Celestiales, y permanentes; y assi, al
passo que le affigian con estas impertinentes
promesas, y con las amenazas ordinarias de
trabajos que auia de padecer si no lo hazia,
el no cessaua en predicar la Fè Catolica, y
enseñarla à los suyos, exortandoles à pade-
cer, con palabras muy tiernas, y edificativas,
que mostrauan muy bien el ardor de su co-
raçon, y zelo de las almas, enere las quales
còsta les dixo las siguientes: *Catolicos affigidos,
estad de buen animo, no os amedrenten las amena-
zas destes, ni os ablandeis con sus promesas; estad fir-
mes en la Fè, porque Christo fue el que la plantò, los
Apostoles la predicaron, y los Martires, con su sangro
la establecieron; y assi, sereys participes de los traba-
jos, y merites de Christo, y la comunión de los Santos,
que son los miembros vivos de la Yglesia Catolica. O
dichosos vosotros, y mil vezes felizes si persistiereys
firmes en la confesion de la Fè, particularmente en es-
te tiempo lacrimable, quando Dios es blasfemado,
quando se matan los Sacerdotes, se profanan las Ygle-
sias, y el demonio haze evidente guerra à la Sagrada*

Ofrecimientos q̄
hazen al Licen-
ciado Baltasar de
Torres, porque
dexe la Fè de Iesu
Christo.

Exortacion de el
Lic. Baltasar de
Torres à los Cato-
licos que estauan
presos, para que
estén firmes en la
confesion de la
Fè, y padezcan
por ella.

Religion, y de la victoria tendreys parte en la felicidad eterna. Esto os ruego, esto os pido, llenad la medida de mi desseo, oid mi voz, seguid mi consejo: esto mismo os piden los Angeles, los Arcangeles, Apostoles, Confessores, Virgenes, y Martires, y todo el Vniuerso mundo: y finalmente el mismo Dios Omnipotente os lo manda, dando gracia con que podays como fuertes, y valientes Soldados perseverar en la verdad de la verdadera Fè, la qual prometisteis guardar en el Santo Bautismo. Dios, por su bondad, se digne cumplir mi desseo, y como me encargò el cuidado de vuestra salvacion, y doctrina, no permita que vea en vosotros cosa que pueda desagradar à sus ojos, ò que sea parte en algo de la recta confesion de la Catolica Fè, y del nombre de Christiano.

N. 49.

Fortalecense los Christianos cõ la exortacion de dicho Lic. Torres, y protestan morir en defensa de la Fè de Christo.

Mueren todos à cuchilladas.

No es dezible el consuelo que recibieron los Christianos con la santa exortacion, y amonestacion de su buen Padre, y Pastor, y lo que se fortalecieron en la confesion de la Fè, dandoles nuevo aliento, y varonil animo para sufrir los tormentos que esperauan, y vnanimos todos protestaron morian por la Fè de Dios, y con gran gozo entregaron las gargantas à los cuchillos de los enemigos, que à todos quitaron la vida, sin auer quien rehusasse llegar, sino antes ponerse el primero. Atribuyose (y con razon) no tanto à la Christianidad, y gran Fè de los degollados esta invencible constancia, sino à la con-

tina exortacion del Beneficiado *Baltasar de Torres*, y su predicacion, con que contra el le armò la furia de los Sarracenos; y para que se tornasse del la satisfacion que pretendian, le sacaron de la carcel donde estava, para darle la muerte; desnudaronle de sus vestidos, y le ataron con ataduras fuertes, y le tratarò mal de palabra, diziendole muchas de ignominia, y afrenta; pero el, levantando los ojos al Cielo, iba por el camino invocando el Dulcissimo Nombre de *IESVS*: en esta ocasion folieron al encuentro la madre de dicho Beneficiado, y sus hermanas, y viendole llevar à dar la muerte, lloraban oando grandes suspiros, y llantos, y como le turbassen las voces de unas, y otras, apartandole de la continua oracion, y contemplacion que lleuava, le fueron muy molestas, y bolviendo el rostro à su madre, la dixo: *Si la madre de los Machabeos, con animo varonil, no solo entregò sus siete hijos, si no que los fortaleziò, y animò para que padeciesen martirio, para que pudiesse gozar dellos para siempre; por la misma razon, tu, madre mia, te deues gozar en mi muerte, pues voy à padecer por Christo Redemptor mio.* Y llegando à la plaça del mismo lugar con espadas, y alfaques dieron tan cruces heridas al dicho Beneficiado *Baltasar de Torres*, que à poco rato entregò su espíritu al Señor.

Crueldades que vsan con el Licenciado *Baltasar de Torres*.

Salen al encuentro la madre, y hermanas de dicho Lic. *Torres*;

Lo que el dicho Lic. *Baltasar de Torres* dixo à su madre, consolandola en su muerte.

Muere de las heridas que le dieron con espadas, y alfaques.

N. 50.

Dan muchas esto-
cadas à vn niño de
catorze años, por
q̃ lloraua la muer-
te que auian dado
à vn abuelo suyo,
de que luego mu-
rio.

En este mismo tiempo, llevando á dar
la muerte al dicho Beneficiado *Torres*, estan-
do vn *Infante* de catorze años (cuyo nom-
bre se ignora) llorando la muerte que auian
dado à vn abuelo suyo, à quien amaua como
dos vezes padre, segun las obras que le hazia,
y amor que le tenia, irritados los Moriscos
con su llanto, le passaron el cuerpo con qua-
tro estocadas, quitandole alli la vida.

N. 51.

Està firme en la
Fè *Ines* de *Escabias*
y *Cepeda*,
Christiana Nue-
ua, natural de Por-
tugus.

No solo permitiò la Magestad Diuina
trionfasse en este lugar de Portugus la con-
fession de la Catolica Fè con las muertes de
tantos Christianos Viejos como aqui se exe-
cutaron en su defenfa, sino que recibiesse
testimonio de los mismos que antes la auian
negado, no admitiendo el sexo, ni el paci-
miento distincion alguna; mostrolo la con-
fession de la Fè de vna Christiana Nueva,
conuersa de Morisca, llamada *Ines* de *Escabias*
y *Cepeda*, natural deste mismo lugar de *Portu-*
gus. luzgaron los Moriscos, que como plan-
ta nueva en el Iardio de la Yglesia, era facil
desarraygarla, por auer echado cortas rai-
zes, y que aunque huuiesse admitido la Ca-
tolica Fè, à pocas instancias apostataria de
ella, y se declararia Mora, y mas viendo el
mal tratamiento, y muertes que se dauan à
los Christianos Viejos; y para conseguirlo,
empeçaron à amonestarla, y persuadirla de-
xasse

xiste la Fé de Christo que auia tomado, pues
 ella era de nacion Morisca, y deuia seguir
 à sus mayores, y passados, que todos auian
 creido en Mahoma, y guardado su seta; y
 viendo la firme en la confesion de la Fé Ca-
 tolica, no obstante sus razones, prosiguieron
 las instancias con ofrecimientos, y amena-
 ças. Nada desto aprouchè, ni pudo turbar
 el animo varonil desta Amazona, por que la
 hallauan mas fuerte en su confesion, quan-
 to mas perseguida; y por vltimo, enfadada
 de tantas diligencias, les dixo: *No me fati-
 gueys, ni causeys, porque no desse otra cosa que morir
 por la Fé de Iesu Christo, verdadero Dios, y Hombre.*
 Furiosos los Monjes con tan impensada
 resolucion, le partieron la cabeça à cuchi-
 lladas, con que en breue recibò el premio de
 su confesion, siruiendo à aquellos rebeldes
 Sarracenos de gran confusion, y no peque-
 ña tristeza, reconociendo que ellos auian
 apostatado de la Fé Catolica que en el Bau-
 tismo recibieron, y prometieron guardar,
 siendo hombres, y que vna muger de sexo
 mas fragil, y de su misma nacion auia tenido
 valor, y cõstancia a recibir la muerte por no
 apartarse de la verdadera Fé que professaua.

PITRES.

LOS Sarracenos de el Lugar de Pitres
 luego que se declararon observantes de

Persuadela à que
 se buelva à la seta
 de Mahoma que
 antes ella profes-
 sau, y siguieron
 todos los suyos;
 con muchas razo-
 nes, ofrecimien-
 tos, y amenazas,
 y ella esta firme
 en la confesion
 de la Fé.

Resolucion varo-
 nil de Ines de Es-
 cabias y Cepeda,
 que auia de mo-
 rir por la Fé de
 Christo.

Partieron la ca-
 beça a cuchilla-
 das, con que mu-
 riò.

N 52.
 Pegan fuego à la
 Yglesia de Pitres.

Prenden a Geronimo Mesa, su madre, Diego Lopez, Melchor de Castro, vn hijo suyo, N. Almoroz, vezino de Granada, Diego de la Hoz, Felipe de la Hoz, Pedro de la Hoz, y Luis de Leyua, vezino de Guadix.

Exortaci6n de Geronimo de Mesa Beneficiado, a los companeros que estauan con el presos, para q̄ mueran en defensa de la Fe Catolica.

de la secta de Mahoma, y rebeldes a la potestad Real, fueron a la Yglesia, y la pegaron fuego, prendieron a Geronimo de Mesa Beneficiado, y a su madre, a Diego Lopez, a Melchor de Castro, y vn hijo suyo, N. Almoroz, vezino de la Ciudad de Granada, Diego de la Hoz, Felipe de la Hoz, y Pedro de la Hoz sus hijos, Luis de Leyua, vezino de Guadix, y presos, les amonestaron dexassen la Ley de Christo, y siguiesse a Mahoma, ofreciendoles grandes cosas si asilo hiziesse; pero dicho Geronimo de Mesa Beneficiado, encendido con el ardor del Espiritu Santo, y lleno de amor de Dios, hablo a sus companeros desta forma: *Felizes vosotros, si sabeys gozar desta venturosa suerte; muchos Santos desbaron conseguirla, y no pudieron; esta teneyd en las manos, a ninguno ponga pavor qualquier genero de tormento, que aunque parezcan duros los tormentos para sufrirlos, son muy leues quando se padecen, mirandola breuedad con que pasan, y la eternidad con que se corona la tolerancia; por lo qual, amad la Cruz, y las tribulaciones que oy da Dios; por esta, encaminad vuestro camino, que aunque sea estrecho, encamina a la vida eterna.* Sintieron mucho los Moriscos estas amonestaciones del Beneficiado Mesa, reconociendo que con ellas los demas Christianos se animauan a padecer por Christo; y por evitar este bien, le apartar6 luego de entre ellos.

dan-

dándole muchos palos, y diziéndole: *gráo des injurias, ataronle luego las manos à las espaldas, y con vn cordel le levantaron à lo mas alto de la torre; desde donde le dexaron caer al suelo, con cuya caída se le rompieron, y hizieron pedaços braços, y piernas. viendo la madre del Beneficiado tan horrible espectáculo (por tenerla à la vista del, para atementar mas al hijo) como buena madre, desse cosa de su mayor bien, y felicidad eterna, le aconsejaua tuuiesse buen animo, y diessse la vida por Christo; pero no aguardaron los Moriscos à que repitiesse la buena muger sus santas exortaciones, sino que bolviendo à levantar del suelo à dicho Beneficiado, y puesto otra vez en lo alto de la torre, le precipitaron tres vezes, y siempre que estaua en lo alto, le dezian: *Perro, predicanos agora; di, Aue Maria; llama à tu Dios, veamos si te libra.* Luego que caia en tierra, se llegaua la madre à el, y le animaua, diziendole palabras al proposito de aquel lance, y lo que le conuenia executar para assegurar su saluacion, trayendole à la memoria su obligacion, con estas razones: *Hijo, acuerdate de las Platicas, y Exortaciones que nos hazias estando todos presos; mira que te à puesto Dios en la estacada, para que corras prosperamente en la confesion de la Fè, dándonos à todos exemplo.* Desligaronle, estando ya*

H

casi

Dan de palos, è injurian al Licenciado Mesa, porque exortó à padecer à los Christianos con el presos.

Atanle las manos à las espaldas, y le arrojan de lo mas alto de la torre; hazensele pedaços los braços, y piernas, y boluieron à precipitarle desde la misma torre otras dos vezes.

Palabras q̄ le dezian los Moros siempre que caia.

Amonestaciõ santa que le hazia su madre al dicho Licenciado Mesa, estando ya en tierra moribundo.

Desataronle las manos, y pusieron vn cordel al cuello, y entregaron

à las mugeres Moriscas para que acabassen de quitarle la vida.

Hierente todo el cuerpo cõ agudos pũçones, y agujas, con que a poco rato murio.

Dieron despues la misma muerte à dicha madre de el Lic. Mesa.

N. 53.

Dieron la muerte a los demas Christianos, por estar firmes en la creencia de la Fè Catolica, atrabesandolos con lanças, y espadas, y hizien do pedaços a cuchilladas sus cabeças.

casi muerto, y atandole al cuello un cordel, le entregaron a las mugeres Moriscas para que se burlassen dél, y acabassen de matar (auendolas llamado para esto à voz de pregonero) y fue tanta su osadiaz, y mala voluntad, que con agudos pũçones, cuchillos pequeños, y sutiles agujas, le dieron heridas por todo el cuerpo, con que à poco diò su espíritu al Señor, y con las mismas armas dieron despues tambien muerte à su madre por la confesion de la Fè.

Los demas Christianos que estauan presos por serlo, fueron entregados à los Moriscos, para que les quitassen à todos las vidas por estar firmes en la creencia, y obleruacia de la Ley de Christo: ellos se consolauan, y animauan vnos à otros, diziendo auian de padecer por Christo con valor, y fortaleciendose con la señal de la Cruz, que hazian con sus mismos dedos, besandola muchas vezes; los perseguidores, incitados, y enfurecidos mas, viendo esta accion de Christianos, les acometieron, y con lanças, y espadas atrabesaron sus cuerpos, y à cuchilladas hizieron pedaços sus cabeças, inuiando al Cielo gran copia de firmes Catolicos Soldados.

DALIAS.

N. 54.
Publicase vn edicto en el Lugar de

A Hora de las nueue del dia, en el de la Natiuidad de Nuestro Redemptor Jeshu

Iesu Christo de dicho año 1568. vn Moro, llamado *Rendidi*, Capitan de vna de las quatro Esquadras de los Moriscos; entrò en el Lugar de *Dalias*, à quien luego se llegaron otras quatro: diose pregon publico tomassen todos las armas, y se declarassen Sectarios de Mahoma, y que el que no lo hiziesse, fuesse priuado de la vida. Partieron à la Yglesia, y la robaron, rompieron los Altares, quemaron las Imagenes, y Vestiduras Sagradas; no pudo sufrir este sacrilegio *vnamunger*, de nacion Morisca, pero de profesion Christiana, y mouida de zelo Catolico, puesto todo miedo, en vozes altas empeçò à arguir, y condenar tan grande atreuimiento, y maldad, y quitò con violencia de manos de vn Moro vn Missal, cuyas hojas estaua rompiendo con menoscprecio, lo qual fue causa de su felicissima muerte, porque vno de aquellos Moriscos, dandola muchas cuchilladas en la cabeça, la quitò la vida.

Pusieron en duras carceles à muchos de los Christianos Viejos, entre los quales fue el Maestro *N. Garauito* Beneficiado de aquella Yglesia, à quien trataron con tanta crueldad, como lo dixeron los exquisitos modos con que le atormentaron; rompieronle el pecho, y con vn cuchillo abrieron el vientre, del qual poco à poco fueron sacando las tri-

Dallas, mandandose declaren todos Sectarios de Mahoma, y que el qno lo hiziesse perdiesse la vida.

Robaron la Yglesia, rompieron los Altares, quemarò las Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

Arguye publicamente esta maldad vna Christiana Nucua, y quita à vn Moro de la mano vn Missal, cuyas hojas estaua rompiendo por menoscprecio, por lo qual vn Moro la quitò la vida à cuchilladas.

N. 55.

Prenden al Maestro *Garauito* Beneficiado, con otros muchos Christianos Viejos.

Rompenle el pecho, abrenle el vientre, y sacan

del lastripās, ar-
rancarle el cora-
çon, y hazè hañi-
cos el cuerpo.

Llenarle el cuer-
po de polvora, y
le pegan fuego, y
lo que quedo hi-
zieron pedaços.

Afsále el coraçõ,
y rabioso, y vengati-
uuo se le comio
vn Morisco q̄ an-
tes se preciaua de
su amigo.

N. 56.

Quitán la vida à
estocadas a Mi-
guel Garauito.

pas, y assadura; afrancaronle el coraçon, y cõ
estocadas hizieron su cuerpo hañicos: fue la
constancia en padecer tantos trabajos de el
Beneficiado grande, è indezible su sufrimien-
to, pues al passo que los enemigos se enfure-
cian mas en su mal tratamiento, el no cessa-
ua en dar gracias à Dios por estos beneficios,
y predicar à todos aquellos que con èl esta-
uan aparejados à seguir el camino de la Bien-
aventurança: no cessaron los perseguidores,
viendole tan hecho pedaços, y con vn cuer-
po tan deshecho, que casi no tenia forma de
tal, sino que todo èl le llenaron de polvora, y
pegaron fuego para que todo se abrasasse, y
lo que quedò algo libre del fuego lo hizieron
pedaços; siendo de particular ponderacion
para conocer el corage desta gente barbara,
y la perfidia de su deprabada seta, junta con
el odio à la Catolica Religion, lo que vno de
dichos Sarracenos (que antes se avia dado
por amigo de dicho Beneficiado *Garauito*)
obrò inhumanamente con su coraçon, pues
luego que se le arranco del pecho, le assò
al fuego, y vengandose en èl, dandole rabio-
las dentelladas, se le comio todo.

Quitaron successivamente la vida à vn
hermano de dicho Beneficiado, llamado
Miguel Garauito, à golpes, y heridas de espa-
das, y alfançes; amenaçaron à vn Sacerdote,
lla-

llamado *N. Guzman*, si no procurava persuadir à los Chistianos que se auian ido à guarecer à la torre de la Yglesia que se entregasen; embiaronle à estalegacia desnudo, cubierto solo con la camisa; seguianle los soldados Sagitarios, pero el buen Sacerdote cumpliò muy bien con las obligaciones de tal, pues luego que pudo ver à los Chistianos que estauan encerrados en dicha Yglesia, solo les dixo lo siguiente: *Permaneced fuertes en la confesion de la Fe, y estad aparejados à recibir los trabajos; y quando se apartò dellos, se despidiò con estas palabras: Bueno à padecer por el amor de Christo. No se les encubriò à los Sarracenos el officio de buen Padre espiritual que auia hecho Guzman, con los demas Catholicos encerrados en la torre, y para agradecersele, dispararon cõtra èl algunos mosquetazos, y à balaços le quitaron la vida.*

Persuaden à *N. Guzman*, Sacerdote, amoneste a los Chistianos, presos en la torre, se entreguen, y èl executa lo contrario.

Tiran mosquetazos à *N. Guzmã*, y le quitã la vida.

N. 57.

Deguellan à *Antonio* de la Cueva, Beneficiado.

Dizele, que en esta ocasion fue tambien degollado, por la confesion de la Fè, otro Beneficiado, llamado *Antonio de la Cueva*, y todos los que se retiraron, y hizieron fuertes en la torre de la Yglesia.

MECINA DE FONDALES.

N. 58.

Subleuaciõ de los Moriscos en el lu

A Veynte y quatro de Diciembre de dicho año 1568. se declarò en el Lugar de

gar de Mecina de Fondales a come-
timiento a la Y-
glesia, è infinitos
facillegios que en
ella cometieron
los Moriscos.

Injurian a Luis de
Xorquera, Benefi-
ciado, y le sa-
quean la casa.

Arrojanle de vna
ventana muy al-
ta, y con el golpe
que dio en el fue-
ro, espirò.

N. 59.

Desnudan a N. Ar-
ceco, Beneficiado,
rompen sus vesti-
duras, y dan mu-
chos cuchilladas.

de Mecina de Fondales la sublevacion de los
Moriscos de dicho lugar; su primer a come-
timiento fue à la Yglesia, como la que mas
se oponia à su depravada seta, cometiendo
en ella muchos sacrilegios. Mostraron des-
pues en sus Ministros, y en los Christianos
Viejos el odio que tenian à la Fè de Christo,
y su Sagrada Religion; reconocieron, y sa-
quearon sus casas, y hallando en la propia
suya à Luis de Xorquera, Beneficiado, le trata-
ron muy mal de palabra; y por escarnecer
su santo ministerio, le dezian blasfemando:
*Creias poder apartarnos de nuestra ley de Mahoma
con tus prolixos Sermones, y Platicas, y mintiendo-
nos, engañarnos? Aora experimentaràs el fructo de
tus oraciones.* Y diziendo esto, le echaron des-
de vna ventana muy alta de su casa à la pla-
ça, y diò tan gran golpe con la cabeça en el
suelo, que le matò, y estando tendido en la
plaça muerto, todà via por irrision le dezia:
*Ves ai la honra, y premio de tus trabajos; confes-
sando (aunque enemigos) el lustre, y gloria
de su passion, y el dichoso premio de la con-
fession de su Fè, bien desigual à la penalidad
de tan corto, y breue trabajo.*

Encontraron acaso junto à la puerta de
la Yglesia a otro Beneficiado, llamado N.
Arceco, y a penas le vieron, quando echando-
le la mano, le desnudaron a toda priesa, y cõ
gran

gratofia, y enojo le hizieron pedaços los vestidos, y dieron al Beneficiado muchas cuchilladas, pero él con gran paciencia sufrió las heridas, y golpes, confesando la Fè Católica, y llamando en su ayuda con voces altas a la Reyna de los Angeles MARIA Santissima, Madre de Dios, y Señora Nuestra, y creyendo auia de poder conseguir algun tiempo de los perseguidores, por el trabajo que auia tenido de enseñarles antes la Doctrina Christiana, para disponerse mejor, haziendo actos meritorios en bien de su alma, solo les pedia esto con algunas instancias, pero ellos cerraron totalmente los oídos a sus ruegos, y desheando faciar su sed en sangre de Sacerdotes, sin dilacion le dieron la muerte a cuchilladas, y estocadas, con tanto impetu, que en breue entregò su alma al que la criò.

Quitaron asimismo las vidas con este genero de muerte a *Diego Perez Guillermo Sarracian*, *Francisco Montañes*, y su muger, *Francisco Ramirez*, y su muger, y a estos dos vltimos mando, y muger, les sacaron de la carcel los Sarracenos, diziendo eran llamados de el Governador *Abenbarraca*; y como passado por la Yglesia hincassen las rodillas con toda sumision, y deuocion, y con gran copia de lagrimas pidiessen à Nuestro Señor se dig-

Pide algun tiempo para ofrecer a Dios sus trabajos, y se le niega, y le quitan la vida a cuchilladas.

N. 60.

Dan la muerte a golpes de espada a *Diego Perez Guillermo*, *Francisco Montañes*, y su muger.

Desnudan à Francisco Ramirez, y su muger, y les atropellan con los cauallos, à cuyo passo acelerado les hazian andar, y con las herraduras les hizierõ pedaços.

dignasse perdonarles sus pecados, y les fortalecielle para morir por la confesion de su Fè: fue tan odiosa a los Sarracenos esta oracion, que sin aguardar mas, trataron de darles la muerte, y de hecho, inmediatamente les desnudaron, y hizieron andar desnudos con passos acelerados detras de vnos cauallos, y llegando a vllano, los cercaron, y dando grandes voces de alegria, los echaron los cauallos, que atropellandolos, y echandolos en el suelo, con las herraderas trillaron sus cuerpos, y hizieron infinitos pedaços, que esparcieron por los campos, para que asi solo pudiesen ser vtiles a los animales para su pasto.

PICENA.

N. 61.
Publican a voz de pregonero la feta de Mahoma.

EL dia del Glorioso Apostol, y Evangelista San Iuan, y tercero del Nacimiento de Nuestro Redemptor de dicho año 1568. se reuelaron los Moriscos, vezinos del Lugar de *Picena*: salieron luego armados a la plaça, y con grandes gritos, y pregones manifestaron su libertad, y que viessse la feta de Mahoma: los Christianos Viejos oyendo esto, confusos, entre el tropel de la gente procuraron passar, y emparrarse en la Yglesia; pero luego que los Sarrac-

cenos lo entendieron, fueron à ella, y clauaron las puertas porque no pudiesen salir sin que ellos lo viesse, y los prendiesse; procuraron ponerles terror; amenazandoles que si no se entregauan luego, auian de abrafar la Yglesia, y à ellos con ella; procuraron disponerse como buenos Christianos, confesando sus culpas Sacramentalmente, y recibiendo la Sacra Eucharistia, y ayudandose con otras santas oraciones, por si los Moriscos les quitauan luego las vidas; con esta tan saludable diligencia se entregaron sin dilacion alguna; assi como salian de la Yglesia, les iuã poniendo presos en carceles estrechas, y hediondas, y sin salir de la Yglesia, rompieron los Moriscos los Altares, é Imagenes, y las Vestiduras Sagradas.

Prendieron al Doctor *N. Brauo*, Sacerdote, y le sacaron de su casa desnudo, y atandole las manos, le sacaron al campo, y en el camino le amonestauan, y persuadian con grandes ansias apostatasse de la Fè Catolica, valiendose para ello de promesas, y pasando à amenazas; pero el con libertad santa, y Christiana, en vna sola palabra les diò bastante respuesta, diziendo: *No quiero, y despues añadió las siguientes: Soy Christiano, no quiero apostatar desta Fè, deuo morir por Iesu Christo.* Irritoles sobre manera esta libre res-

Pegán fuego à la Yglesia dõde estaua retirades los Christianos; entreganse, y les prenden; rompen los Altares, é Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

N. 62.

Amonestã al Doctor *N. Brauo*, Sacerdote, apostatasse de la Fè Catolica.

Afaeteán al Doctor Brauo estando atado al tróco de vn moral, y le quitaron la vida.

N 63.

Desnudan vn hombre muy viejo, y atado las manos, le truxeron por el lugar; açotaronle cruelissimamente, y despues le afaetearon.

N.64.

Precipitan del cabeço de vn monte al Sacristan de Picena, de cuya caída murió.

Vendan los ojos à Pedro de Ocaña, Beneficiado, y le amonestã niegue la Fè de Iesu Christo.

puesta, con que inmediatamente le ataron con rigor al tronco de vn moral, y alli le afaetearon, hasta que perdiò la vida, y la comutò con otra mejor, mas segura, y perpetua.

Padeciò este mismo genero de muerte vn buen viejo, de edad muy crecida, y de capacidad mas que mediana, cuyo nombre no se à llegado à saber: a este le ataron las manos, y desnudo le truxeron por el lugar, gastando en esto algun tiempo; despues le açotaron cruelissimamente, y por ultimo le afaetearon, rindiendo fuerças, y espíritu al que se le diò, para sufrir por èl tantos tormentos en tan crecida edad, y cortas fuerças.

Sacaron luego à Pedro de Ocaña, Beneficiado, y al Sacristan de aquel lugar (que no se sabe su nombre) al campo, con grandes algazaras, danças, y regozijos, afsistiendo gran numero de gente; llegaron al cabeço de vn monte, y de alli precipitaron al Sacristan, y vino à caer en vn profundo hoyo, muerto, hecho pedaços. Vendaron luego los ojos al dicho Beneficiado Pedro de Ocaña, y le instaron mucho negasse la Fe de Christo, en que estuieron mucho rato sin poder vencer el constante animo, y firmeça del Venerable Sacerdote. Llegò en este tiempo Catalina de

Arroyo su madre, y le amonestò, y persuadiò à que con valor padeciese martirio por la Fè de Christo, que mirasse qual era su cargo, assi por Sacerdote, como por Ministro de la Yglesia, y la obligacion que tenia de dar la vida por ella, y que si le diessen la muerte, commutaua vn breue trabajo por vn descanso eterno; con que constante, y fuerte el Beneficiado, dixo, queria morir por la confesion de la Fè. Los Sarracenos, oyendo su determinacion, empezaron à escupirle al rostro, y apartandose algo del, con gran impetu le dispararon muchas saetas, y cayendo en el suelo de espaldas à las primeras, diò tan gran golpe en vnos peñascos, que le quitò la vida.

Quisieron pagar la buena obra à *Catalina de Arroyo*, madre del dicho Beneficiado, por auerle aconsejado padeciese, y diesse la vida por la confesion de la Fè, pues colericísimos los Moriscos de que les huuiesse malogrado su intento, y encaminado tan contra su voluntad, y disignio à su hijo, parecien doles que era mejor entregarla à mugeres de su nacion, para que la diessen muerte mas flematica, y se auergonçasse de que las de su mismo sexo la castigassen, y maltratassen, se la entregaron con efecto, y ellas olvidadas del sexo, y la commiseracion con que suelen

Catalina de Arroyo, madre de dicho Beneficiado, persuade à su hijo muera en defensa de la Religión Católica.

Escupen el rostro del Beneficiado, y le tiran saetas, y cayendo de espaldas à las primeras, hiriendose la cabeça en vn peñasco, perdió la vida.

N. 65.

Entregan à *Catalina de Arroyo* à mugeres Moriscas, para que se burlen della, y la quiten la vida.

adelantarse à los hombres, la empezaron à ultrajar de palabra, pero à ella se le daua poco de sus razones; y reconociendo que por ultimo la auian de quitar la vida, solo trataua de encomendarle à Dios, pedirle misericordia, è invocara MARIA Santissima, para que fuesse en su ayuda, como Madre de afligidos, y desconsolados: las Moriscas, atendiendo poco à sus humildes oraciones, sino enfadadas, y prouocadas con la confesion continua que hazia de la Fè, acometieron à ella, y empezaron à arrancarla los cabellos, y dezirla palabras de mucha injuria, dandola grandes golpes; y quitando las armas à los Moriscos, cõ ellas la tiraron tantas estocadas, y cochilladas, que la quitaron la vida, con tan gran coraje, que aun muerta seruia de blanco à sus iras.

Dan la muerte à dicha Catalina de Arroyo, arrancan dola los cabellos, injuriandola, dandola muchos golpes, y hiriendola con las armas de los Moriscos.

MURTAS:

N. 66.
 Rompen las puertas de la Yglesia; hazen pedaços la Pila de el Bautismo, los Altares, è Imagenes, y derraman los Santos Oleos.

L VEGO que los Moriscos del Lugar de *Murtas* supieron el Levantamiento de los de la Villa de Vxixar, se pusieron en arma, y se declararon por sectarios de Mahoma, y con estrepito militar cercaron las casas de los Christianos Viejos, y la Yglesia adonde algunos se auian recogido por librarse del primer impetu de aquellos Barba-

ros. No les bastò este refugio, porque con ciega hostilidad rompieron las puertas, y entraron dentro, hizieron pedaços la pila del Bautismo, los Altares, è Imageos, derramando por la tierra los Santos Oleos.

Sacaron despues, de dicha Yglesia, presos à Iuan Ximenez de Perespeda, Beneficiado, y al Sacristan (cuyo nombre se ignora) y con gran colera los desoudaron à ambos, y pusieron à vista de todo el Pueblo en el Cimiterio, junto à vna grande hoguera, con que querià abrasar, y hazer cenizas la Yglesia, y con gran mofa les dezian: *Apunta las faltas que hemos hecho no auiendo confessado, oido el Sermon, la explicacion de la Doctrina Christiana, y asistir à los Divinos Oficios. Si por estas culpas querays alcançar perdón, apartad la Fè de Christo, y seguid la seta de Mahoma, con que os concederemos la vida, y la libertad, y os enriqueceremos con honras, y dones.* A esto respondió el Beneficiado Iuan Ximenez. *No ay raxon para que boluamos las espaldas à Dios, el qual sabemos à de ser en nuestra aynda, ni deuenos temer las llamas deste fuego, y vuestra crueldad, por que con su aynda, el mas flaco, y deuil, saldrà mas fuerte, no temiendo nada.* Sintieron esta resolucion, y santa determinacion los Moriscos, y entregaron a vn Agareno, llamado *Misca*, hombre impio, cruel, y audaz, que tenia las vezes de Ministro de Iusticia, à

los

N.67.

Hazè vna hoguera en el Cimiterio, y ponen junto a ella a Iuan Ximenez de Perespeda, Beneficiado, y al Sacristan, y les dicen, que si te apartà de la Fè de Christo, les darian vida, hazien da, y liberrad.

Respuesta del Beneficiado Iuã Ximenez.

Entregá à vn Mo-
risco cruel , para
que los deguelle,
porque no se apar-
tauan de la Fè de
Christo.

Con vna segur les
parten las cabe-
ças, quitan las vi-
das, y despues de
muertos les tiran
xaras; entran los
cuerpos en la ho-
guera, y medio a-
braçados, los sacã
con cordeles , y
arrastrã por todo
el lugar , y final-
mente los hazen
pedaços.

N. 68.

Prenden à Chris-
tival de Zamora,
y Estevan de Za-
mora, hermanos.

Amenaçan con la
muerte a Estevan
de Zamora , sino

los dichos *Juan Ximenez*, Beneficiado , y al
Sacristan, para que los degollasse ; pero ellos,
antes que se executasse la sentençia , hincados
de rodillas con toda deuocion , derramando
gran copia de lagrimas, empeçaron
à dezir el Credo, despues hizieron la protes-
tacion de la Fè, y queriendoles degollar, in-
vocando muchas vezes el Santo Nombre
de IESVS , con gran animo entregaron las
gargantas al cuchillo, y los Sarracenos à po-
cos golpes de vna segur, quitaron à ambos
las vidas. No cessaron con esto sus rigores,
sino antes , llegando le gran copia de gente
de ambos sexos , aunque estauan muertos,
les tirauan xaras, y las mugeres pusieron los
cuerpos en el fuego, y medio abraçados, los
sacauan de la hoguera, y atandolos con cor-
deles , los arrastrauan por todo el lugar , y
despues los hizieron muchos pedaços.

Padecieron en este mismo lugar , y en la
misma ocasion , dos hermanos , llamados
Christoval de Zamora, y *Estevan de Zamora*. Este
ultimo , aunque oyò el tumulto quando el
Rebelion, como estaua enfermo en la cama,
y no tenia fuerças para andar, fue el primero
con quien toparon los Rebeldes , y el que
con mas valor se huuo con el Capitan de
ellos , amenaçandole le auia de quitar la vi-
da , poniendole vna espada desembaynada
de-

delante el pecho; y preguntándole de baxo de que ley queria morir: él, aunque con la enfermedad flaco, y sin vigor, y fuerças, ayudado, y asistido con la gracia Divina, le respondió así: *Desseo dexar la vida en la Fè de Christo, aunque me réduzçays à mil millares de pedaços.* A penas dixo esto, quando con grande inhumanidad le sacaron de la cama en que estava, y le arrastraron por el suelo; y como no pudiesse sostenerse en sus pies por la grande flaqueza, le ataron las manos por las espaldas, para que aun no se pudiesse valer dellas, y à cozes, y puntillaços le llevaron al lugar donde tenian preso à *Christoval de Zamora* su hermano (y tambien ligado con cordeles, porque no queria apostatar de la Fè Catolica) los sacaron juntos à padecer, acompañandolos muchos, vnos iuan delante, y otros que los seguian; los dos hermanos se consolauan vno à otro, animandose à dar la vida por Christo, en que gastaron el tiempo que durò llegar al lugar destinado à su dicha, diziendo: *Què mayor, y mas grata ofrenda se puede hazer à Dios, que perder la vida por la confession de su Fè, y què mayor honra se puede alcanzar, que en esta contienda, perdiendo la vida, se siga una immortal gloria?* Luego que estuuieron en el lugar que auian de morir, los Sarracenos retirandose atras, empezaron à tirar tan

dexa la Ley de Iesu Christo, poniéndole vna espada al pecho, y él responde, que no la a de dexar.

Conuelanse los dos hermanos, y se glorian de su buena dicha.

Quitán las vidas
a diez y sechazos à am-
bos hermanos, y
luego hizierõ pe-
daços sus cuerpos
con golpes de es-
padas, y alfanges.

copiosas xaras à ambos hermanos, que en
vn instante cayeron en tierra muertos, y por
que no quedasse alguna esperança de vida,
acometieron todos, y con espadas, y alfan-
ges hizieron hañicos sus cuerpos; no pudien-
do su rigor separar la verdadera hermandad
destos Soldados de Christo, que con tanto
valor dieron las vidas por su Fe, quando si-
guiendo por ella al Señor, la estrecharõ mas
en el Celestial Reyno.

CANJAYAR:

N. 69.

Auisados los Mo-
riscos de Canja-
yar por los de la
Villa de Vxixar,
se declaran por
sectarios de Ma-
homa, y mandan
a voz de pregone-
ro, que ninguno
se atreba à ocul-
tar niugun Chris-
tiano; tucanlos de
sus casas, ponen-
los en duras pri-
siones, y preten-
den reduzirlos à
su falsa ley.

L OS Moriscos del Lugar de *Canjayar*,
auisados ya de los de la Villa de *Vxi-
xar*, se declararon à vn mismo tiempo por
Rebeldes, y sectarios de Mahoma: manda-
ron con voz de pregonero, que pena de la
vida ninguno se atrebiere à defender, ocul-
tar, ò assistir en publico, ò en secreto à algu-
nos de los Christianos, acudieron à sus ca-
sas, y despues de prenderlos, se las robaron;
y por si pudieran conseguir, y lograr su prin-
cipal intento, que siempre era reduzirlos,
y atraerlos a la creencia de su falsa seta, em-
peçaron a hazer muchas diligencias; y pa-
reciendoles que por la parte mas flaca se po-
dria esperar mas buen suceso, trataron de
persuadir a vn Niño de pueue años, llama-
do

do *Fernando*, y butlados de su intento, con gran despecho le degollaron, y colgaron la cabeza en la carniceria; desollaron despues el cuerpo, y le pusieron en la tabla de la carniceria, con las demas carnes que estavan para venderse; la piel llenaron de tascos de lino, y echaron al fuego; y con ser estos hechos exēplos manifiestos de su summa crueldad, y saña contra los Catolicos, no pudieron turbar la constancia del Niño *Fernando*, ni la de los demas Christianos, antes sirviendoles de dechado, y norma que auian de seguir, todos se fortalecieron en la Fè, y dieron sus vidas en su confelsion.

Despues de la muerte de *Fernando*, prendieron à *Francisco de la Torre*, y *Geronimo de la Torre*, hermanos, vezinos de la Ciudad de Granada, y arandoles las manos fuertemente, empezaron à pelarles las barbas, y à puñadas romperles los dientes; y como en estos tormentos llamassen à Dios en su ayuda, les cortaron las lenguas porque no pudiessen hablar, y despues las narizes, y las orejas; y por dexarles los rostros en todo disformes, les sacaron los ojos: parece pudiera el odio de estos perseguidores templarse con lo executado, siendo los martirios tan continuados, y exquisitos; pero no fue assi, pues por las espaldas les abrieron los cuerpos, y

K

arran-

Persuaden à *Fernando*, Niño de nueue años, dexè la Fè de Christo, y siga à Mahoma.

Deguellan à *Fernando*, por estar firme en la Fè; ponen su cabeza en la carniceria; desuellan el cuerpo, y pusieron la carne en la tabla, cõ las demas que se vendian; llenan la piel de tascos de lino, y le pegan fuego.

N. 70.

Atan las manos à *Francisco de la Torre*, y *Geronimo de la Torre*, hermanos, vezinos de Granada; peláles las barbas, rompenles los dientes, cortan las lenguas, narizes, y orejas, y sacan los ojos.

Abren las espaldas, y por ellas arrancaron los co-



raçones; y como durasse en retener en si algun calor el de Francisco de la Torre, vn Agareno le partió a bocados, y se lo comió.

N. 71.

Injurian de palabra à Marcos de Soto, Beneficiado, Francisco Muñoz, ò Nuñez, Sacristan.

Dan de bofetadas à dicho Marcos de Soto, puñadas, y puntapiés, arrancaale la barba, y pelan las cejas.

arrancan de ellos los coraçones; y como auiendo echado el de Francisco de la Torre al suelo, y estuuiesse aun caliente, no faltò vno de aquellos Agarenos, tan rabioso, que no le partíesse à bocados, y se lo comíesse.

Estauan reclusos en la Yglesia Marcos de Soto, Beneficiado, y Francisco Muñoz, ò Nuñez, Sacristan de aquella misma Yglesia, adonde despues de auerles dicho muchas palabras de injuria, hizieron subir al Pulpito, donde acostumbraua predicarles, à dicho Marcos de Soto, y al Sacristan pusieron à su lado, y obligaron à que tuuiesse en la mano la Matricula con que los solia llamar, y y conocer por ella el que no auia venido à oír Missa, y que por su orden fuesse llamando por sus propios nombres à los vezinos: hizolo assi, y al primero que llamó saliò de ermedio de todos, y llegandose al dicho Marcos de Soto, Beneficiado, le diò de bofetadas, y à puño cerrado muchos golpes en el rostro, y puntapiés en el cuerpo, arrancole los pelos de la barba, y las cejas. En este prolixo, y continuado modo de padecer resplandeciò grandemente la paciencia de este Varon, leuantando solo los ojos al Cielo, pidiendo con lo intimo de su coraçon à Dios, igualdad en el sufrimiento en sus tra-
ba-

bajos, y con sola esta elevacion de los ojos à Dios pudieron sufrir aquellos enemigos de la Catolica Religión, pues inmediatamente se los sacaron, y (ò inaudita crueldad!) le obligaron á que se los comiesse: llegaronse luego dos Sarracenos, y con vnas agudas nabajas le hizieron pedaços todo el cuerpo, empeçando por los dedos de las manos, hasta los principios de los braços, y de los dedos de los pies, hasta lo vltimo de los muslos; ataron al cuello vn cordel, y tirando del, sacaron arrastrando de la Yglesia el cuerpo de dicho Beneficiado *Marcos de Soto* hecho pedaços, y con él al dicho *Francisco Muñoz*, ò *Núñez*, Sacristan, y atandolos al tronco de vna oliua, les asactearon, y echaron los cuerpos en vna hoguera para que se quemassen, y como fuesse grande el fuego, con brevedad se hizieron ceniza.

Es tradicion constante, que en esta persecucion, en diuersos sitios deste Pueblo, fueron muertos à estocadas, y cuchilladas otros diez y siete Christianos Viejos, por la confesion de la Fè, y sin duda serian muchos mas de los que alcançaron las noticias.

PADULES.

A VNQVE con especificacion, y expresion de nombre no consta los que
K 2 ca

Sacarle los ojos, y obligante a que se los coma.

Despedaçanle cõ agudas nabajas, empeçando por los dedos de las manos, hasta los principios de los braços, y de los dedos de los pies, hasta lo vltimo de los muslos.

Arrastranle, y atãdole à vna oliua con el dicho *Francisco Muñoz*, ò *Núñez*, les asactean, y echan los cuerpos en vna hoguera.

N. 72.

Fueron muertos en este lugar a estocadas, y cuchilladas diez y siete Christianos Viejos, por la confesion de la Fè.

N. 73.

Padecieron muchos Christianos

Viejos En este lugar, por defenſa de la Fè; hallaronſe muchas cabeças, braços, y pies medio quemados en vn mōton grã de, en medio del lugar, à que diò ſe pultura el Marques de los Velez.

en el Lugar de *Padules* padecieron muerte en defenſa de la Fè en eſta Rebelion de los Moriscos del año 1568. en los lugares de la *Alpuxara*; es cierto, y conſtante padecieron muchos, ſegun afirman los Hiſtoriadores, y la tradicion que deſto à quedado, confirmada con lo que ſe reconociò deſpues, viſta la mortandad, y deſtruicion deſte lugar por los ſoldados del Marques de los Velez, que deſpues de la ſublevacion de los Sarracenos vino en ſocorro de los Chriſtianos à eſte Reyno de Granada, de orden del ſeñor Rey Felipe Segundo, à los quales fueron muy notorias las dichas muertes, la ruina del lugar, el maltratamiento de las Imagenes Sagradas, y de las Veſtiduras, y Ornamentos de la Ygleſia, y auer hallado en medio del lugar vn monton grande de cenizas, con cabeças, braços, y pies medio abraſados, los quales deuota, y religioſamente ſepultaron. De que ſe colige, no con leues indicios, ſino con manifeſtos documentos, que los vezinos deſte lugar de *Padules*, como los demas habitadores de los lugares de las *Alpuxaras*, padecieron martirio, y fueron muertos por la confeſion de la Fè por los Rebeles Sarracenos.

EN este Lugar de *Fondon* es celebre, y memorable el reencontro de *D. Iuan Zapata*, Venti quatro de Granada, con los Moriscos reuelados en este lugar. Vino don Iuan en defensa de los Christianos Viejos, para librarles de la tirania de aquellos enemigos declarados de la Fè, asistiãle ciento y cinquenta soldados; pero la fortuna les fue tan aduersa, que todos quedaron muertos en la refriega; y como esto sucediò con el calor de la guerra, y no con las circunstancias que otros que mirauan mas à la defensa de la confesion de la Catolica Fè, que à la propia suya, con razon no se han atreuido à tenerlos por Martires; pero no dexan de conocer les asisten muchas presunciones para entender murieron en defensa de la Fè, mas que por la politica de los Reynos, quando por su confesiõ padecian aquellos Christianos Viejos, à quienes ellos iuan à ayu-
dar, y defender, en cuya contienda fueron todos muertos.

OÑEZ.

ES *Oñez* de los mas fragosos, asperos, y seguros lugares de toda la *Alpuxarra*,
y por

N. 74.

Matan à don Iuan Zapata, Venti quatro de Granada, y à ciento y cinquenta soldados suyos, que iuã en defensa de los Christianos Viejos que padecian en este lugar.

N. 75.

Prenden en este lugar à veynte y cinco donzellas, (cuyos nombres se ignoran) y procuran persuadir las dexen la Fè de Christo, y abraçen la seta de Mahoma.

Desnudanlas en carnes porno que rer apostatar de la Fè, y ponenlas afi à vista de todos.

y por tal sirviò de custodia à *veynete y cinco Donzellas* (cuyos nombres se ignoran) que con el rumor de las tiranias, y persecuciones de los Moriscos revelados: ellas, con parecer, y asistencia de los suyos, se resguardaron, y defendieron en èl; pero como fuesse general el rebelion, y tocasse tambien à Oañez, padecieron los Christianos Viejos las mismas calamidades que en los demas lugares. Juzgaron los Moriscos que aqui avia de ser mas segura la vitoria del Christianismo por las donzellas que alli se avian guardado, y que à mugeres, por la fragilidad del sexo, sin muchas diligencias las reduzirian à su seta, y harian apostatar de la Catolica Fè; empearon sus persuasiones con blandura, ofreciendo libertad, vida, honras, y dones; pero hallando bastante resistencia sus mal fundadas esperanças, passaron à los medios mas fuertes, amenazando à las virtuosas donzellas con rigurosos castigos, y tormentos; pero elias con mas valor desecharon, y menospreciaron sus amenazas, assegurandoles de su firmeça en la confesion de la Fé Catolica. Frustrado ya totalmète su intento, imaginaron (y no mal) que el mayor tormento que se les podria dar, era desnudarlas, y ponerlas afi à vista de todos, y que si este, por su innata modestia, y verguença, no las obli-

gãna à obrar como se les pedia, no abria que intentar otro tormento, ni pena, aũque fuese quitales las vidas, porque no obrarian otra cosa. Desnudaron las todas, sin dexar, ni permitir cubierta alguna en cima de sus carnes, lleuaron las assi al campo, y atandolas à vnos morales, las fueron ciñendo los cuerpos con vnas çarças, y poniendo en los extremos dellas vnos cordeles, las iuan tirando poco à poco, con que ceñian, y herian mas los cuerpos, saliendo de ellos mucha sangre con las heridas que las agudas espinas hazian, llegando hasta los hueffos las puntas dellas: padecieron repetidas vezes este cruel tormento, y despues del, con ballestas las tiraron muchas xaras, y con arcabuzes balas, con que en breue quitaron las vidas à todas ellas, y acabaron con aquellos tiernos cuerpos de tantas virgenes, juntando à lo blanco de su virginidad lo roxo de su martirio. Desfataron luego los cuerpos, y entregaron à muchachos, para que hiziesen mofa, y burla dellos, y auiendolos dado muchos golpes, y heridas, los dexaron en el campo escondidos entre çarças: hallolos despues el Marques de los Velez, y les hizo dar sepultura.

Fueron en este mismo lugar muertos à bote de lança por aquellos Rebeldes Mo-
 ril-

Lleuanlas desnudas al campo, atã las à vnos morales, y ciñe sus cuerpos con çarças, y apretandolas, falla mucha sangre, hiriendo hasta los hueffos sus carnes.

Quitãlas las vidas cõ tiros de xaras, y balas.

Desfatan los cuerpos, y los entregã à muchachos, para que hagan burla dellos, y auiendolos maltratado con heridas, y golpes, los dexaron cubiertos entre las çarças, y hallan dolos allí el Marques de los Velez, les dió sepultura.

N. 67.

Muere à lançadas Iuan Gallego, y Ana Vizcaino fu

muger, y dos hijos suyos.

Dieron muerte à muchos , de los quales se hallarõ en la Yglesia veintey quatro cabeças, y vna de vn Sacerdote , por mostrarlo la Corona , à quienes diò la misma sepultura junto à las donzellas el Marques de los Velez.

N. 77.

Declarãse por rebeldes los Molfies en el lugar de Ibiza.

Pregonan al Lic. N. Biezma, Beneficiado, por no hallarle en el lugar, y ofrecen al que le manifestasse, el vestido que truxesse.

riscos *Iuan Gallego*, y *Ana Vizcaina* su muger, y dos hijos suyos : tambien lo fueron otros muchos , de los quales se hallaron en la Yglesia *veynete y quatro cabeças*, y vna era de *Sacerdote* , segun lo mostrò la Corona. A todos mandò enterrar el dicho Marques de los Velez, junto à las Virgenes, de quienes se à hecho antes relacion.

IBIZA.

LOS Molfies Agarenos , que levantan los Pueblos de la Alpuxarra, llegaron à 24. de Diciembre de dicho año de 1568. al Lugar de *Ibiza* : era en él muy conocido el Licenciado *N. Biezma*, Beneficiado , buscaronle con particular cuydado , y recibieron gran enfado con saber estaua ausente ; y no pudiendo disimular su cuydado , y enojo , mandaron con voz de pregonero viniessse à su presencia , y que si alguno supiesse del , le manifestasse , ofreciendole premio por ello, siendo el que desnudandole, hiziera el vestido suyo. Esta vil, y pequeña promesa obrò en algunos el que en breue le entregassen, sabian dos Sarracenos hermanos, llamados *Benito de Alua*, y *Diego de Alua*, que dicho Beneficiado estaua retirado, y escondido en la Yglesia, y yendo à ella, le saca-

ca-

caron desnudo, y diziendole muchas injurias, le entregaron à Miguel de Molina, Morisco, Governador de la gète rebelada; pero el buen Beneficiado *Biezma*, con vna libertad santa (aunque fue entregado desnudo, y atado como Reo, y esclauo) habló al dicho Miguel de Molina, y à los demas vezinos del Pueblo que estauã presentes, desta forma: *No assi ciegos, y à rienda suelta, os dexeyis llevar de vuestra ansia, y furor; mirad quan apartado sea el camino que seguis, en el qual perdeys el cuerpo, y el alma, quando saltays à la Fè de Christo, y à la fidelidad de nuestro Principe.* Respondieron à esto los Moriscos: *Dexa de predicar; dinos en què ley desseas morir.* El Beneficiado, à tan impias palabras bolvió otras, mas duras á su desseo, y dignas de su respuesta, diziendoles: *En la Fè de Iesu Christo vini, y della no me apartaràn los trabajos, tormentos, ni la potestad de todo el Infierno, ni la misma muerte.* El Governador Molina, oyendo tal, enfurecido sobre manera, mandò le quitassen la vida, afeateandolo: oyolo el Venerable Beneficiado, y leuantò las manos, y los ojos al Cielo, invocando el Dulce Nòbre de IESVS; entonces los Sarracenos, disparado muchas balas, y saetas, le passarõ el cuerpo, y hizieron pedaços, con que el Bendito *Biezma* entregò el alma à su Criador, y los Sarracenos su cuerpo à los muchachos, para que le

L

arra-

Entregan al Beneficiado *Biezma*, desnudo, y atado, y el les predica delante del Pueblo, con gran feruor.

Preguntanle en què ley quiere morir, y el les responde, que en la de Christo, con palabras dignas de su espíritu.

Manda el Governador le quite la vida afeateandolo.

Executan el mandato, quitando la vida al Beneficiado *Biezma*, disparado muchas balas, y saetas; arrastran su cuerpo, y le echan en vna hondura.

arrastrassen por la tierra, y despues le echasen en vn barranco, como lo executaron.

LANJARON.

N.78.

Declaráse los Moriscos del lugar de Lanjaron por rebeldes à Dios, y al Rey, y persiguen à los Christianos Viejos.

Retiranse à la Yglesia, para ampararse della, N. Espinosa, y Iuã Bautista, Beneficiados; Miguel de Morales, Christo ual Maldonado, con sus mugeres, y quatro hijos; Ana de Aguilar, y vna hija de Iuan de Luna.

ESTA en los Lugares del Valle, con fin à la Alpuzarra, el de *Lanjaron*; y en este, el primer dia del Nacimiento de Nuestro Redētor Iesu Christo de dicho año 1568. se manifestaron, y declararon enemigos, y rebeldes à Dios, y al Rey, los Moriscos de dicho lugar, y que seguian la seta de Mahoma. Sabida su resolucion, y declarada la persecucion contra los Christianos Viejos, ellos se retiraron à la Yglesia, para ampararse de ella en lo espiritual, y temporal; fueron entre ellos el Licenciado *N. Espinosa*, y *Iuan Bautista*, Beneficiados; *Miguel de Morales*, *Christoual Maldonado*, con sus mugeres, y quatro hijos; *Ana de Aguilar*, y vna hija de *Iuan de Luna*. Miraron por la torre lo que sucedia, y reconocieron robauan sus casas, y padecia gran hostilidad todo el lugar: no cuydaron de la defensa temporal, sino solicitar la Diuina, para que fuertes en la confesion de la Fé, saliesen vitoriosos en esta batalla de tantos enemigos; para lo qual se confessaron todos Sacramentalmente, con gran deuocion, y arrepentimiento de sus culpas, y recibieron

el viiſimo Sacramento , ofreciendose à padecer todos los tormentos que les dieſſen , y por vltimo dar la vida en defenſa de la Religion Chriſtiana. El ſiguiente dia intentaron los Sarracenos poner fuego à la Ygleſia , y con eſeſto aplicaron tanta leña , que en breue rato tomó tantas fuerças el fuego , que ſe ardia todo el edificio : entan manieſto , y conocido peligro de perder todos la vida , no era otra coſa la aclamacion de los Chriſtianos ſitiados , ſino el dezir : *Señor , Jeſus , ayúdanos* , y con gemidos , lagrimas , y ſolloços , levantauan ſus coraçones al Cielo , abraçandose vnos à otros , pero en breue el incendio les apartò , reduziendoles igualmente à todos à cenizas , y lo miſmo el edificio de la Ygleſia. A *Iuan Bauiſta* , Beneficiado , que ſe echò por vna ventana de dicha Ygleſia à la calle , le recibieron los Sarracenos en las puntas de las espadas , y alfanjes , y à cuchilladas diuidieron el cuerpo , y le hizieron muchos pedaços.

LAROLES , BAYARCAL , JOPRON.

A VNQVE en los tres Lugares de *Laroles* , *Bayarcal* , y *Iopron* ſe experimentaron los eſeſtos del Rebelion de los Moriscos del año 1568. y en todos padecieron los

Ponen fuego à la Ygleſia para abraſarla , y à los que en ella ſe defendian.

Oracion de los Chriſtianos ſitiados.

Mueren abraſados dentro de la Ygleſia , y el Templo ſe reduxo à cenizas.

Reciben en las pñtas de las espadas à *Iuan Bauiſta* , Beneficiado , que ſe echò por vna ventana de la Ygleſia , y à cuchilladas le matan.

N. 79.

Rebelion de los Moriscos en los lugares de *Laroles* , *Bayarcal* , y *Iopron*.

Acojense à la Yglesia de Bayarcal Bernabe de Herrera , Diego Almenara , Beneficiados de Laroles; N. Beltran de las Aues, y Garcia Nauarrete, Beneficiados de Iopron; y Diego de Molina , Beneficiado de Bayarcal , con los vezinos de los tres lugares.

Christianos Viejos ; pero como fue tan sabida la copia grande de Molfies Agarenos que corria toda la tierra ; los mas habitadores destos tres lugares se acogieron al de Bayarcal , cuya Yglesia era la mas fuerte , y segura para poderse en ella resguardar ; y assi , parece se hallaron en esta Yglesia *Bernabe de Herrera* , y *Diego Almenara* , Beneficiados del lugar de *Laroles* , y los mas vezinos del *N Beltran de las Aues* , y *Garcia Nauarrete* , Beneficiados del lugar de *Iopron* , y sus vezinos *Diego de Molina* , Beneficiado de la Yglesia de Bayarcal , y *Alonso Garcia* , *Antonio* , y *Alonso* sus hijos , *Diego de Castro verde* , *Christoual Godinez* , *Felipe Pinedo* , *Luis Sanchez* , *Blas Sanchez* , *Antonio Perez* , *Alonso Ruiz* , *Francisco Iuez* , *Diego* , *Christoual* , *Diego de San Pedro* , *Luis Almenara* , *Iuan Almenara* , *Pedro Almenara* , *Blas Almenara* sus hijos , *Jorge Enciso* , y algunas mugeres (cuyos nombres no se saben) todos los dichos estauan en la Yglesia referida ; pero pareciendoles no estauan en ella seguros , y que su defenfa solo la devian poner en la obseruancia de la Catolica Religion , y confelsion de la Fè , procuraron disponerse desde luego , confellando Sacramentalmente sus pecados , y recibiendo el Santissimo Sacramento , pidiendo à Nuestro Señor fuerças para resistir à aquellos enemigos de su Fè . ocupados en orar , y con-

so-

solarse vnos à otros, y aùn que llegauan à su noticia las cruels muertes que dauan à los Christianos por no querer apostatar de la Fè, les infundia Dios mayor valor, y apartaua el terror que procurauan poner los enemigos; y pareciendole à *Diego de Molina*, que como à Beneficiado de dicho lugar de *Bayarcal* le tocaua tomar la mano en la exortacion à todos aquellos Fieles, alli encerrados, empeçò con la ayuda de los demas Beneficiados de *Laroles*, y lo pron à amonestar à todos à que peleassen fuertemente por Christo, y guardassen su Fè; poco despues fueron cercados de quinze esquadras de Sarracenos, que con voces altas dezian: *Derriba la torre, quemala Yglesia*. Entendieron las los cercados, y las sintieron como buenos Catolicos, no por el daño que à ellos se les seguia, sino por el de la Yglesia, y Templo de Dios, y porque tal maldad no se cometiesse, y fuesen ellos causa dello; pactaron por esta razon, que dándoles libertad, y seguridad de la vida, dexarian la torre: ofrecieron lo assi los Moriscos, pero como fuesse simulada, y fingida la promesa, luego que los Christianos abrieron las puertas de la Yglesia (que fue el dia tercero del Nacimiento del Señor de 1568.) entraron en la Sacristia, y la robaron, y pegaron fuego à las Sagradas Imagenes, y a vna de

Entreganse todos los Christianos, abriendo las puertas de la Yglesia.

Roban las alhojas de la Sacristia, pegan fuego à las Imagenes, y a vna de bulto de la Reyna de los Angeles

MARIA Santísima, la vitrajaron, arrastrandola, y diziendola palabras contumeliosas, è inhonestas.

N. 80.

Perluaden à los Christianos dexè la Ley de Christo, y ligan à Mahoma.

Ligan de pies, y manos à los Beneficiados, y vntados los pies con azeite, pusieron sobre braseros de lumbrè, para que poco à poco se les abrasasse los pies.

bulto de la Virgen Santísima MARIA, Madre de Dios, y Señora Nuestra, la profanaron, y vitrajaron, arrastrandola; y lo que peor es (ò dolor!) que la ofendieron con palabras inhonestas, y contumeliosas.

A los Christianos que auian baxado de la torre, les pusieron en medio de la Yglesia, y empezaron à persuadirlos se apartasen de la Católica Fè, y Religion, y abraçasen la seta de Mahoma, en que estuieron prolixos, repitiendo sus instancias sin cessar; pero los Catolicos, así varones, como mugeres, no solo cerraron sus oidos à tan maluada propuesta, pero sintieron mucho que huuiessen tenido osadja à proponerles tan gran maldad, y que pudiessen persuadirse que las promesas, ò amenazas auian de apartarlos de la confesion de la Fè que professauan; pero viendo los Sartacenos que no aprouechauan sus ardides, pusieron en execucion las amenazas: ligaron de pies, y manos à los Beneficiados, y vntados los pies con azeite, pusieron à cada vno sobre vn brasero, para que poco à poco se fueran abrasando por los pies. Estando en este tormento, amenazaron los Moriscos auian de executar mayores castigos, sino se apartassen de la Religion Católica; pero ellos menospreciando

tanto los segundos , como los primeros, passaron varonilmente el presente , dando exemplo santo à los demas Christianos que les vian padecer , para que ellos hiziesen lo mismo ; medio abrasados los pies , ataron vno con otro , y a puntapiés les hizieron caminar con celeridad ; y como con las ataduras no pudiesen andar tanto como los enemigos quisieran , era preciso dar muchas caidas , y lastimarse en las piedras , recibiendo muchas heridas ; y no era esto lo que mas les atormentaua , si no las blasfemias que dezian cada passo , cerca de la Santa Fè Católica.

Vno de dichos Moriscos , en señal de su antigua amistad , cogió al Beneficiado *N. Beltran de las Aues* , y le aparto de los demas Catolicos , y por la gratitud de los beneficios que auia recebido del , con el golpe de vna xara , disparada de vna ballesta , le atravesò el pecho ; y como cayesse en tierra casi muerto , le acabò de matar con vn cuchillo , dandole muchas puñaladas.

Dizele , que con este genero de muerte perdieron las vidas *Bernabe de Herrera* , *Diego de Molina* , y *Garcia de Nauarrete* , Beneficiados.

No auian perdido las esperanças los Moriscos de poder pervertir à algunos de los

Amënaçales que si no se apartan de la Religion Católica , passará à mayores tormentos , y castigos.

Atã vnos à otros ; y à puntapiés los lleuan por el lugar , diciendo grã desblasfemias contra la Fè Católica.

N. 81.

Quitán la vida à *N. Beltran de las Aues* , con el golpe de vna xara , q̄ atravesò el pecho , y cayendo en el suelo , le dà muchas puñaladas.

N. 82.

Muerẽ del mismo genero *Bernabe de Herrera* , *Diego Molina* , y *Garcia Nauarrete* , Beneficiados.

N. 83.

Con lanças, y espadas quitan las vidas a los q̄ quedauā, por no querer dexar la Fè de Christo.

N. 84.

Pregonan tome quien quisiere vè gança de Iorge de Enciso.

encarcelados que quedauan; y assi, boluieron denuouo á amonestarles, y persuadirles siguiessen la seta de Mahoma, y dexassen la Ley de Christo, que les darian libertad, y que no quiesse aperecer, y abraçar la muerte, menospreciado cosa tan estimable como la vida; pero ellos, estando firmes, y constantes en la profersion de la Fè Catolica, no desistieron en confessarla en altas voces, hasta que con impetu les acometieron todos los enemigos, y con lanças, y espadas les dieron muerte.

Dexaron para lo vltimo à *Iorge Enciso*, *Antonio*, y *Alonso Garcia*, creyendo que siendo los mas poderosos en riqueças, y los que pudieran dar consejo à los demas, que faltando ellos a la Fè, y siguiendo la seta de Mahoma, podrian à su exemplo prevaricar los demas, ò por lo menos viendo ellos las muertes que se dauan à los demas, se apartassen de su proposito; pero engañòles su opinion, y el suceso mostrò lo contrario, pues con gran valor estuuieron constantes en la confersion de la Fè, y se sugetaron con mucha voluntad à los tormentos que gustassen darles; y como se prometian mas del dicho *Iorge Enciso*, procuraron fuesse mayor su castigo, y pena, y con voz de pregonero se mandò, que qualquiera que se hallasse ofendido del susodicho,

cho, tomasse del vengança por su propia mano; pero no llegando alguno para que mas se aterraste, bolvieron à repetir los pregones; en esto llegaron algunos que se preciavan sus amigos, y amovestaron se apartasse de la Fè de Christo, para que pudiesse librar la vida, y la libertad, ò por lo menos fingida, y simuladamente dixesse mal de ella; pero él insistièdo mas en la confesiõ de la Fè Catolica, y predicandola à voces, dixo así: *No es tiempo que compre la vida con precios auvil, ni que dè exemplo tan malo à los Christianos que estàn presentes, ni à los Pueblos comarcanos.* Probocado con esta respuesta vn Sarraceno, con el pomo de una espada le hiriò graue- mente el rostro, y con otro golpe en la ca- beça le echò en tierra, invocando èl con grã humildad, lagrimas, y deuocion à la Madre de Dios; y antes que espirasse, le ligaron los pies, y le arrastrarõ por el ambito de la Ygle- sia, baziendo que le lleuassen por fuerça *Antonio, y Alonso Garcia*, hijos del Sacristan del lugar de *Laroles*; y para pagarles la bu- na obra, à estocadas, y cuchilladas les qui- taron las vidas, y hizieron compañeros de *Jorge Enciso*, tratando sus cuerpos con toda inhumanidad.

Protestaciõ de la Fè de Jorge Enciso.

Quitante la vida à golpes, y le arrastran por la Ygle- sia.

Matan à estoca- das à Antonio, y Alonso Garcia, hi- jos del Sacristan de Laroles.

N. 85.

Sublevacion de los Moriscos en el lugar de Iubar.

Maltratan a Diego de Almazan, Beneficiado de Laroles, dandole golpes, y puntillaços, y haziendole rodar las escaleras.

Amonestante dexa la Fè, y crea en Mahoma, y respõde con valor à de morir por Christo.

POR el mismo tiempo que en los demas lugares se reconociò la sublevaciõ de los Moriscos, la experimentò, y descubriò el lugar de *Iubar*, adonde se hallò el Bachiller *Diego de Almazan*, Beneficiado de *Laroles*, el qual, por evitar el primer impetu de los rebeldes Sarracenos, se entregò por amistad à vn Morisco, llamado *Gaspar*, el qual se daua antes por muy amigo suyo; pero como era enemigo en la Religion, lo mostrò serlo del Beneficiado, pues despues de dos dias de lo referido, le manifestó à los Moriscos, y se le entregò. Luego que ellos se hallaron con la presa, como rabiosos perros hincaron fuertemente en ella los dientes, pues hallandole en casa de su amigo *Gaspar*, reçando el Oficio Diuino, pusieron en él sus sacrilegas manos, y à puntillaços le hizieron rodar las escaleras; y como quedasse de la caida tan maltratado, y herido, con palos le dieron grandes golpes, dexandole casi muerto. Sacaronle despues de la casa de su simulado, y fingido amigo, y lleuandole al campo, encendieron vna gran hoguera para abrafarle: amonestaronle primero que siguiesse la seta de Mahoma; pero el con gran aliento, y varonil animo les respondiò:

To. por Iesu Christo muero, confesando su Católica Fè.
 Oyendo esto, le echaron en las llamas, esperando se abrasaria luego; pero arguyendo las de tardas, le sacaron de entre ellas, y con armas à estocadas, y cuchilladas le quitaron la vida. No cessò el furor viendolo muerto, porque con voz de pregonero llamaron à los que quiesesen vengarse del, para que lo executassen en su cuerpo difunto: luego que lo oyeron, concurrieron los mas de dichos Moriscos de ambos sexos, y diferente edad, con armas, y con ellas criaron el cuerpo de dicho Beneficiado, dandole infinitas heridas, y reduziendolo à menudos pedaços que esparcieron despues por el campo.

Quitante la vida à estocadas, y cuchilladas, y acudè todos con armas, y le hazen pedaços.

BERCHUL.

A Hora de las diez de la noche, el dia 24. de Diziembre de 1568. que fue Viernes, tuvo principio el Rebelion de los Moriscos del Lugar de *Berchul*; descubriose luego su deprabado animo, y odio con las cosas Sagradas, Sacerdotes, y Ministros de la Yglesia: el primer passo suyo se endereçò à casa del Licenciado *Diego de Montoya*, Beneficiado, y el desseo de vengarse no diò lugar alguno, ni el que pudo mediar entre llamar à la puerta, y responder à quien llama-

N.86.

Rebelàse los Moriscos del lugar de *Berchul*, y matan al Beneficiado.

Passan el cuerpo con vna xara al Licenciado *Diego*

de Montoya Beneficiado, y le acaban de matar a cuchilladas.

N. 87.

Amonestan à Iuá de Montoya, Cura de Cuxurio, N. Montoya Presbytero, Mateo Montoya, Fernádo Tapia, N. Peñalver, Cebrian Sanchez Presbytero, dexẽ la Católica Fè, y de lo cõtrario, les amenazan.

ua, sino que con hachas rompieron la puerta, y al baxar dicho Beneficiado, le passaron el cuerpo con vna xara, y luego à cuchilladas le quitaron la vida.

Prendieron à *Iuan de Montoya*, Cura del lugar de *Cuxurio*. N. *Montoya* Presbytero, y à *Mateo Montoya*; y el siguiente dia juntaron con estos à otros del lugar de *Narila*, llamados, *Fernando Tapia*, N. *Peñalver*, y *Cebrian Sanchez*, Presbytero. Entrauan de ordinario à sus carceles los Moriscos à amonestarles se apartassen de la creencia, y obseruancia de la Católica Fè, ya con promesas, ya con amenazas; y no bastando, apartaron à las mugeres, y las amenazaron con la muerte, sino seguian la seta de Mahoma (lo qual hazian delante de los demas Christianos presos) y las persuadian à que con sus halagos, y consejos reduxessen à la dicha seta à los hombres que con ellas estauan en prision; pero ellas estuuieron constantes en la confession de la Fè, y en lugar de pervertirlos, les predicauan à que permaneciesse en la Religion Católica, y que no mirassen à los bienes temporales, ni a lo caduco de ellos, sino à la vida eterna, y premio sin fin que auian de gozar muriendo por la Fè de Christo. Reconociendo que todo lo que intentauan, para hazelos prauaricar, no aprobe-

cha:

chaua, empezaron à perseguirlos, y maltratarlos; pusieron à los tres de *Narila* en vna plaçetuela que està de tras de la Yglesia: iua el dicho *Gebrian Sanchez*, Sacerdote, consolando à sus compañeros, y llegando al lugar destinado à su triunfo, èl fue el primero que le consiguió, atrabesandole con vna lança, con cuyo golpe, y mortal herida dió el espíritu al Señor; los demas le siguieron, predicando, y confessando la Fè Católica, à quienes quitaron las vidas à golpes de espadas, y çimitarras.

A los tres *Montoyas* se endereçò despues la persecucion; no se libraron de las ordinarias instancias, y persuasiones para que apostataassen de la Fè Católica, y creyessen en *Mahoma*, en que poníã todo esfuerço, ofreciendo dadiuas, y amenaçando tormentos; pero su constancia fue mayor que su persuasion, y terror, y à vista de las dichas muertes de los de *Narila*, procurauan ellos hazer no menos felizes, y seguras las suyas; intimaronles sentencia de muerte por su rebeldia el dia del Inçlyto Proto-Martir San Estevan, y ellos hincados de rodillas, levantando los ojos al Cielo, y juntamente las manos, la admitieron con toda voluntad; y *Iuan de Montoya* vsò de aquellas palabras del Psalmista Rey: *Eme alegrado en estas cosas que*

Quitan à los tres de *Narila* las vidas à golpes, y heridas de espadas, y çimitarras.

N.88.

Puersuaden à los tres *Montoyas* dexen la Fè de Christo, y sigan à *Mahoma*.

Psalmo 121:
vers. 1.

se

de Montoya Beneficiado, y le acababan de matar à cuchilladas.

N. 87.

Amonestan à Iuã de Montoya, Cura de Cuxurio, N. Montoya Presbytero, Mateo Montoya, Fernãdo Tapia, N. Peñalver, Cebrian Sanchez Presbytero, dexẽ la Catolica Fè, y de lo cõtrario, les amenaçan.

ua, sino que con hachas rompieron la puerta, y al baxar dicho Beneficiado, le passaron el cuerpo con vna xara, y luego à cuchilladas le quitaron la vida.

Prendieron à Iuan de Montoya, Cura del lugar de Cuxurio. N. Montoya Presbytero, y à Mateo Montoya; y el siguiente dia juntaron con estos à otros del lugar de Narila, llamados, Fernando Tapia, N. Peñalver, y Cebrian Sanchez, Presbytero. Entrauan de ordinario à sus carceles los Moriscos à amonestarles se apartassen de la creencia, y oõseruancia de la Catolica Fè, ya con promesas, ya con amenaças; y no bastando, apartaron à las mugeres, y las amenaçaron con la muerte, sino seguian la seta de Mahoma (lo qual hazian delante de los demas Christianos presos) y las persuadian à que con sus halagos, y consejos reduxessen à la dicha seta à los hombres que con ellas estauan en prison; pero ellas estuuieron constantes en la confession de la Fè, y en lugar de pervertirlos, les predicauan à que permaneciesse en la Religion Catolica, y que no mirassen à los bienes temporales, ni a lo caduco de ellos, sino à la vida eterna, y premio sin fin que auian de gozar muriendo por la Fè de Christo. Reconociendo que todo lo que intentauan, para hazerlos prauaticar, no aproue-

chaz

chaua, empezaron à perseguirlos, y maltratarlos; pusieron à los tres de *Narila* en vna plaçetuela que està de tras de la Yglesia: iua el dicho *Gebrian Sanchez*, Sacerdote, consolando à sus compañeros, y llegando al lugar destinado à su triunfo, èl fue el primero que le consiguió, atrabesandole con vna lança, con cuyo golpe, y mortal herida dió el espíritu al Señor; los demas le siguieron, predicando, y confessando la Fè Catolica, à quienes quitaron las vidas à golpes de espadas, y çimitarras.

A los tres *Montoyas* se endereçò despues la persecucion; no se libraron de las ordinarias iostancias, y persuasiones para que apostataassen de la Fè Catolica, y creyessen en *Mahoma*, en que ponìa todo esfuerso, ofreciendo dadiuas, y amenaçando tormentos; pero su constancia fue mayor que su persuasion, y terror, y à vista de las dichas muertes de los de *Narila*, procurauan ellos hazer no menos felizes, y seguras las suyas; intimaronles sentencia de muerte por su rebeldia el dia del loçlyto Proto-Martir *San Estevan*, y ellos hincados de rodillas, leuantando los ojos al Cielo, y juntamente las manos, la admitieron con toda voluntad; y *Juan de Montoya* vsò de aquellas palabras del Psalmista Rey: *Eme alegrado en estas cosas que*
se

Quitau à los tres de *Narila* las vidas à golpes, y heridas de espadas, y çimitarras.

N.88.

Puersuaden à los tres *Montoyas* de xen la Fè de Christo, y sigan à *Mahoma*.

Psalmo 121:
vers. 1.

Sacan vn ojo à Iuan de Mōtoya, y a los companeros les dieron acelerada muerte, hiriendolos con espadas, que fueron los tres Mōtoyas.

se me han dicho, iremos à la Casa del Señor. Llevaronlos al lugar del martirio, y à Iuan de Montoya, con vna daga, le sacaron vn ojo, y entonces, haziendo con los dedos vna Cruz, le aplicò à la herida, diciendo: Por la Ley Evangelica muero. Ofendidos mas los Sarracenos con estas palabras, le dieron acelerada muerte, y à cuchilladas quitaron à todos las vidas, para que las gozaran mas seguras, y mas alegres por toda la eternidad.

ALCUXERIO.

N. 89.

A vn mismo tiempo se rebelan los Moriscos de Berchul, y Alcuxerio; declaranse sectarios de Mahoma, y rebeldes al dominio temporal.

Profanan la Yglesia, derriban los Altares, rompen las Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

Dan la muerte al Lic. N. Crespo Beneficiado; y por auer enterrado su cuerpo, le defendieron, y vfarò

EN la misma hora que los Moriscos de Berchul se reuelaron, los de el Lugar de Alcuxerio se declararon por sectarios de Mahoma, y rebeldes al temporal dominio. Sus primeros acometimientos fueron los ordinarios en los demas lugares de ir a profanar la Yglesia, derribar los Altares, romper las Imagenes, Vestiduras, y Ornamentos Sagrados: prendieron al Licenciado N. Crespo, Beneficiado; y despues de auerle amonestado dexasse la Fè de Christo, y no venido en ello, le dieron la muerte: y sabiendo le auian enterrado, a otro dia le sacaron de la sepultura, y como si estuiera viuo, empezaron a injuriarle de palabra, y dezir muchas blasfe-

blasfemias contra el estado Sacerdotal, y Ley Evangelica; y arrastrandole por el lugar, le echaron en vn barrancó profundo, para que alli le despedaçassen, y comiessen brutos animales.

con él de grandes inhumanidades, diziendole blasfemias contra el estado Sacerdotal, y Ley Evangelica.

CONCHAR, Y POQUEYRA.

LA Vigilia de Navidad de 1568. fue el tumulto de los Sarracenos, levantados en el Lugar de *Conchar*. Entrò con estrepito en la casa de *Juan Felix de Quiros*, Beneficiado, y con fingida amistad, y osculo de paz, le dizen se vaya con ellos, que le ofrecen toda seguridad de libertad, y vida. El dando credito a sus promesas, les siguiò, y le llevaron a casa de vn vezino, llamado, *Martin Yañez*; alli estuuo quatro dias, despues de los quales, con pretexto de mayor seguridad, fue llevado al lugar de *Poqueyra*, adonde despues del, llevaron tambien a vna hermana suya, llamada, *doña Ana de Quiros*; y en el camino vn Agareno la quitò el vestido que lleuaua puesto, por parecerle era de alguna codicia, o por hazerla este mal, y la obligo a que se vistiese otro muy maltratado de vna Morisca: entrando ambos en dicho lugar de *Poqueyra*, en lugar de la libertad que les ofrecieron, les encarcelaron en casa

de

N. 90.

Tumultuanse los Sarracenos en el lugar de *Cóchar*.

Prenden à *Juan Felix de Quiros*, Beneficiado, y à *doña Ana de Quiros* su hermana.

Quitán el vestido à *doña Ana de Quiros*, y la vistē vno de vna Morisca, muy maltratado.

Tienen presos a Baltasar Brabo, Vicario, Bernabe Montanos, Beneficiado, Francisco Enciso, Pedro Soto, Gaspar Soto, Francisco Caçorla, Gaspar Adarue, N. Godoy Sacristan, y otros treynta Christianos.

Predica á los demas, para que estē firmes en la Fē, Bernabe Montanos, Beneficiado.

Cometen los Eclesiasticos á Iuan Felix de Quiros confiesse á los demas, y Montanos hazia platicas.

N. 91.

Entra en el lugar de Poqueyra el Prefecto de los

de vn Sarraceno de gran fama, llamado, *Miguel Xana*, adonde estauan antes presos *Baltasar Brabo*, Vicario : *Bernabe Montanos*, Beneficiado, *Francisco Enciso*, *Pedro Soto*, *Gaspar Soto*, *Francisco Caçorla*, *Gaspar Adarue*, *N. Godoy*, Sacristan, con otros treynta Christianos (cuyos nombres no se saben) todos estauan en vna cueua profunda, y obscura, presos, la cama era el duro suelo, la comida solo vn poco de pan de panico; y esto no era lo mas trabajoso para ellos, sino la continua infancia de que dexassen la Ley de Christo, y se passassen a la de Mahoma, ya con amenazas, ya con promesas; pero aprouechaua poco, y menos por la Apostolica predicacion de dicho *Bernabe Montanos*, Beneficiado, que confortaua a todos, representandoles las obligaciones que tenian de confessar, y defender la Ley de Christo, y morir por ella: preparolos para los tormentos con la confession de las culpas, la qual hizieron todos con gran dolor, y arrepentimiento: cometiōse á *Iuan Felix de Quiros* los oyesse de penitencia, como lo hizo, y el Beneficiado *Montanos* les hazia platicas, para que estuuiessen mas bien dispuestos.

Entrò en esta lazon en *Poqueyra* el Prefecto de los Agarenos *Abebumeya*, llamò luego a *Miguel Xana*, Gouernador de aquel lugar, a quien

à quien reprehendiò asperamente, por auer detenido alli tantos dias à los Christianos presos, sin auerles quitado las vidas. Elevando impacientemente Xaua la reprehension, cõ toda promptitud, y presteça sacò à los Christianos presos à vna plaçetuela, cercana à la carcel donde estauan presos; aguardauales alli gran copia de gente, iuan delante *Bernabe Montanos*, y *Iuan Felix Quiros*, Beneficiados, llevando delante de si hechas de sus manos vnas Cruces, animando à sus compañeros à que con valor padeciessen en defensa de la Fè Catolica; pero antes que llegassen al sitio señalado, cargaron tantos enemigos sobre ellos, que con heridas de espadas, y alfanges les dieron muerte, excepto à *Baltasar Brabo*, Vicario, que con esperanças de sacar del algun dinero, le detuvieron; y viuiendo en socorro de los Christianos el Marques de Mõdejar, auiendo vencido à los Sarracenos, y hecholes huir, quedò libre el dicho *Baltasar Brabo*, aunque priuado de la gloriosa muerte de sus compañeros.

Fue el dicho *Bernabe Montanos*, natural de la Ciudad de Baeça en la Andaluzia, y Collegial del Colegio de los Abades de la Ciudad de Granada, Doctor en Teologia; tuuo algunas noticias antes del Rebelion de los Moriscos, y se partiò à Granada à partici-

Agarenos, y reprehende à su Gobernador la detencion de no auer quitado las vidas à los Christianos de dicho lugar.

Dales la muerte con espadas, y alfanges.

Detuvieron à *Baltasar Brabo*, juzgando sacar del algun dinero.

N. 92.

Origen de *Bernabe Montanos*.

Tuuo noticia del
Rebellion , y diò
quenta del.

N. 93.

Fueron libres las
mugeres , por el
focorro del Mar-
ques de Monde-
jar.

parlas al Arçobispo , à quien se las comū-
nicò , y el Prelado desestimandolas, le mán-
dò se bolviesseluego à su lugar : èl obedeciò
(aunque para si tenia por segura la subleva-
cion) y yendo por el camino con vn amigo
suyo, le dixo: *El Rebellion de los Morisco es cierto,*
aunque mi Prelado, ni los Ministros de su Magestad
no lo crean ; voy de muybuena gana à morir por
Christo , porque assi lo quiere , y manda mi Prelado,
y no boluerè à entrar en Granada, como todo su-
cediò despues, segun èl auia dicho.

Tambien se dize fueron libres de la pri-
sion las mugeres , y sucederia por lo mismo
que hemos dicho del Vicario *Baltasar Brabo,*
que con el socorro que llegò del Marques
de Mondejar, huirian los Moriscos, y se sal-
uarian los que quedauan presos, como tam-
bien lo estauan las mugeres Christianas.

VALOR ALTO, Y BAXO.

N. 94.

Declarãse los Mo-
riscos deitos dos
lugares a vn mis-
mo tiẽpo por re-
beldes, y sectarios
de Mahoma.

ESTOS dos Pueblos , llamados *Valor*
alto, y baxo , que distan algo vno de
otro, en vn dia, y casi en vna hora se hallaron
cercados de los Moriscos rebelados sus ve-
zinos , declarados por sectarios de Maho-
ma , porque en ambas pates la Vigilia de
Nauidad de 1568. estauan todos manifies-
tos: *Bernardino Abenazaba, vno de los mas po-*
de-

deros los Agarenos de aquella tierra, como amigo de *Alonso Delgado*, Beneficiado: entrò en su casa, donde hallò algunos Christianos Viejos juntos, y con disimulo, dando à entender era repentino el Rebelion, dixo con gran congoja: *Haid à la Yglesia, porque viene gran numero de Moros de la Africa, y desembarca de las naues al Puerto, y no podreys estar en otra parte mas seguros.* Pero el Beneficiado, considerando mejor la materia, y calando la mente de *Abenazaba*, le respondiò asì: *De los Moros de Africa seguro estoy; si los Sarracenos de las Alpuxarras se rebelan, ni aqui, ni alli estarè seguro, y asì, no trato el salir de mi casa.* Callò à esto *Abenazaba*, pero à otro dia por la mañana, haziendose en contradizo al dicho *Alonso Delgado*, le dixo: *Tu sospecha salid cierta, porque los Moriscos se han levantado, y asì conviene te vayas à la Yglesia, adonde ya se han acogido muchos Christianos, para que alli estes seguro, que yo te defenderè.* El, aunque conociendo su malicia, le diò gracias por la nueva, y con amistad se fueron ambos à la Yglesia, y quedando en ella el dicho Beneficiado, fue dicho *Abenazaba*, acompañado con otros Sarracenos, à casa de dicho Beneficiado, y à otras de otros Christianos Viejos, y las robaron, y saquearon: veianlo los que estauan en la Yglesia por las ventanas de la torre, y reconocieron que despues vendrià

Engañosa amistad que tuuo *Abenazaba* cò *Alonso Delgado*, y los que con el estauã.

Respuesta del Beneficiado *Alonso Delgado*.

Prosigue en sus engañosas instancias *Abenazaba*.

Roban, y saquean la casa del Beneficiado, y las de los demas Christianos.

Cierra el Beneficiado Alonso Delgado las puertas de la Yglesia donde se auian recogido los Christianos.

Confieſſa, y comulga à los que eſtauan en la Yglesia, y consume el Oleo ſanto, y eſconde las palabras de la Coſagración.

N. 95.

Amenaçã los Moriscos à los que eſtauan dentro de la Yglesia, que ſi no ſe entregan, la pegaràn fuego.

Entreganſe, y los lleuan preſos a caſa de yn Morisco.

à ellos à darles muerte en odio de la Fè que professauan, con que pidieron à Nueſtro Señor ſu auxilio, y el Beneficiado, cerrando bien las puertas de la Yglesia por la parte de adentro, no permitiò que el breue tiempo que les quedaua dexaſſen de emplearle bien para mayor ſeguridad de ſu ſaluacion. Oyolos à todos de confeſſion, y les dio la comunión; consumio el Oleo ſanto en la Pila Bautiſmal; eſcondio las palabras de la Conſagración, por que no hizieſſen con ellas algun ſacrilegio: gaſtaron lo reſtante del tiempo en reçar muchas Oraciones, y encomendarse a Dios, à la Reyna de los Angeles, y à los Santos, con que ſe fortalecieron mucho para paſſar los trabajos, penas, y dolores que les eſperauan.

Concluſo el deſpojo de las caſas de los Chriſtianos vinieron los Sarracenos con toda priefa à la Yglesia, y desde abaxo, à voces dixeron à los que eſtauan dentro ſe entregaffen luego, por que de no, pondrian fuego à la Yglesia, y que ſi ſe entregauan, les darian vida, y libertad. Los Chriſtianos, por que no ſe executaffe tan gran ſacrilegio en la Yglesia, ſe entregaron ſin dilacion todos, y fueron lleuados à caſa de dicho Bernardino Abenaxaba; y alli preſos, y maniatados, les hizieron aguardar ſu muerte. En el interin
bol-

51
bolvieron à la Yglesia, y en ella hizieron pedaços el Altar mayor, y disparando muchos mosquetaços, rompieron con las ballestas las Santas Imágenes, y con golpes de espadas, y alfanjes profanaron los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, haziendolas pedaços, y arrojandolas por los suelos.

Bolvieron à los que auian dexado encatcelados, y porque sintieran la frialdad de el tiempo, les dieron por primer tormento el que estuuiessen dos dias desnudos (que fueron segundo, y tercero de Pasqua de Nauidad) pero ellos insistiendo, y continuando la confesion de la Fè Catolica, passaron este rigor con summa paciencia, è indezible valor: y reconociendo los perseguidores no aprouechaua este medio para apartarles de su Fè; habló el dicho *Abenaxaba* à cada vno dellos de por si, propusole el estado de las cosas, que la Ciudad de Granada, y todo su Reyno se auia levantado, y estaua en poder de Moros; que el Marques de Mondejar, y el Presidente de la Real Chancilleria estauan presos, el Rey sin fuerças para poder bolver à recobrar el Reyno, fuera de que estaua embaraçado con otros negocios; que los Puertos de mar, de Fez, Argel, Marruecos, y Constantinopla eran Colonias de los

Van à la Yglesia; y à mosquetaços rompen el Altar mayor, y las Imágenes, y con espadas, y alfanjes hazen pedaços las Vestiduras Sagradas.

N. 96.

Tienen desnudos dos dias (segundo, y tercero de Nauidad) à los Christianos presos.

Persuadentes à q̄ dexen la Fè de Christo, que con esso se librarán de la muerte.

Moños ; con que no se podian librar de la muerte, ò por lo menos de vna rigurosa, y continuada seruidumbre ; y que el, con todo su desseo, no podria refrenar, ni detener su impetu ; y assi, que se conformassen con el tiempo, y mudaran de ley, porque los Sarracenos hizieron lo mismo en tiempo de el Rey D. Fernando, y haziendolo ellos assi, recuperarian la vida, bienes, y libertad. Todas estas representaciones pudieron muy poco en aquellos animos, tan conformes à padecer por la Ley de Christo, con que dieron por respuesta no auian de faltar, aunque diessen las vidas por la Catolica Fé que auia professado desde el Bautismo, y que assi importaua poco todo lo demas de perdida de bienes, y libertad : no aprouecho esto para que dexasse de hazer otra diligencia *Abenazaba* con el Beneficiado, y apattandole de los demas, le dixo con instancias, y gran conato, que si quiera fingidamente dixera que seguia la seta de Mahoma, para que se librara de la muerte, y recuperara su hacienda ; pero el fiel Soldado de Christo le respondió con esta claridad, y valor : *No es la Ley de Dios tal, que admita tal ficcion, porque ninguna compañía hazen la luz, y las tinieblas, Dios, y el Demonio, Christo, y Mahoma; ni à mis canas, cuya edad passa de sesenta años, darè exemplo decoroso, que*

pre-

Responden, que aunque pierda las vidas, no han de dexar la Fé de Iesu Christo.

Respuesta del Beneficiado à la persuasion de que auia que fuesse dissimuladamente, dixesse dexaua la Fé de Christo.

predique otra cosa con el hecho, que lo que he predicado, y enseñado en mis Sermones muchas vezes; estoy aparejado à dar la vida en defensa de la Fè. Bernardino Abenazaba, admirado con tal respuesta, y pasmado con tal constancia, mando se predicasse à todos la seta de Mahoma, y bolviessè à refrescar las promelas à los que dexassen la Ley de Christo, y siguiessen à Mahoma, y los tormentos que se darian à todos si lo contrario hiziesse. Hecha la diligencia, no aprobecho cosa alguna; con que el dia de los Inocentes los sacaron à todos de la carcel, diziendoles les lleuauan à otro lugar, y saliendo al camino, aun no distantes media legua, salieron muchos Sarracenos al encuentro, y juntandose con los que les lleuauan presos, à estocadas, y cuchilladas dieron à todos la muerte, y dexaron los cuerpos muertos por el campo, sin darles sepultura. No se han podido saber mas nombres de los referidos del dicho *Alonso Delgado*, *Beneficiado*, *Alonso Garcia*, *Alonso Delgado*, *Estudiante*, *Rui Perez Texeyra*, *N. Almanza* *Sacristan*, y el *Sacristan* del segundo lugar.

TERQUE.

VSARON los Moriscos del Lugar de Terque rebelados, de vn ardor grande

pa-

Repiten la diligencia de proponerles la seta de Mahoma, para que la sigan, prometien doles libertad, y otras comodidades.

Matàalos à todos à cuchilladas, y estocadas, y dexan sus cuerpos sin sepultura en el campo.

Los nombres de algunos que aquí padecierò: *Alonso Delgado*, *Beneficiado*, *Alonso Garcia*, *Alonso Delgado*, *Estudiante*, *Rui Perez Texeyra*, *N. Almanza*, *Sacristan*, y otro *Sacristan* de el segundo lugar.

N. 97.

A dices que vsarò los Moriscos del lugar de Terque.

Retiranse à la Yglesia los Sacerdotes, y los Christianos, y alli confiesan, y comulgan.

Pegan fuego à la Yglesia, y mueren ahogados siete de los q̄ allì estauan.

Entreganse nueue, echandose cò cuerdas por las ventanas de la torre.

Rõpiose la cuerda à Bartolome Guiler, y à penas llegó al suelo, quando à estocadas le quitan la vida.

para assegurar à los Christianos Viejos, entretuvieronlos en los primeros dias con juegos, bayles, y otros entretenimientos: estauan embebecidos con estas alegrías, quando de repente entrò en el lugar vna esquadra de Molfies Sarracenos, que alborotò a todos; y turbados los Christianos Viejos, con los Sacerdotes se retiraron a la Yglesia, y en ella confesaron Sacramentalmente sus culpas, y recibieron el Santissimo Sacramento: acudieron luego los Moriscos, y cercaron la Yglesia; pidieron se entregassen los que estauan dentro della, y no queriendo hazerlo, pegaron fuego al Templo, y obrando en breue con su actiuidad tanto que pudiesse en peligro a todos los cercados, aun no quisieron entregarse, ocasionando el humo a que muriesse ahogados siete dellos: los Moriscos dauan voces para que se entregassen, y no perecieffen, prometiendoles libertad, llamandolos por sus propios nombres; con estas instancias se entregaron nueue que quedaron, echandose con cuerdas por las ventanas de la torre; pero cayendo en el suelo *Bartolome Guiler*, por auerse roto la cuerda con que se atò, aun no auia llegado a la tierra, quando a golpes, y heridas le quitaron la vida. A los demas los lleuaron atados al lugar de Guezija, de que se dira aora.

ERA Governador deste Lugar, y Alcaide de sus Alcazares el Licenciado *Luis Xiuxa*, Regidor de la Ciudad de Almeria; el qual como supiese venian algunas tropas de los Moriscos rebeldes a este lugar, con voz de pregonero mandò se retirassen todos al Convento de los Ermitaños de San Agustín que ay en dicho lugar, y que allí se asegurassen, y hiziesse fuertes; pero los Sarracenos, entendiendo que *D. Garcia de Villaroel*, Cabo de la gente de Guerra de la Ciudad de Almeria, avia de socorrer, y defender este lugar de *Gueziza*, se dieron priessa, y por los altos de *Gollizno*, y *Gorri* llegaron primero a *Gueziza*, donde ya estauan hasta dozientas personas hechas fuertes en dicho Convento de San Agustín, y con ellas su Governador, y los Religiosos: amenaçanles les abrasaràn si no se entregan luego, en que insistian, en particular *Mateo Rami*, y otro *Capitan* de los Moriscos revelados; y luego fuèro à robar las casas de los Christianos Viejos, y las que hallaron mas fuertes, que tenian alguna resistencia, las allanaron pegandolas fuego; y los Christianos que no se recogieron en dicho Convento de San Agustín, se hizieron en esta ocasion fuertes en la torre

O

de

N.º 98.

Hazense fuertes dozientas personas en el Convento de S. Agustín, y con ellas al Licenciado *Luis Xiuxa*, su Governador.

Roban, y quemã las casas de los Christianos.

Los demas de el Pueblo se acogieron a la Yglesia, y allí se hizieron fuertes.

Entreganse algunos de la Yglesia, entre los quales fueron doña Francisca Xiuaxa, y doña Leonor Venegas, y Pedro de Horozco.

Quitán la vida à balaços à Pedro de Horozco.

N. 99.

Pegan fuego à la Yglesia, por no entregarse los q̄ estauan cerrados en ella.

de la Yglesia Parroquial; pero luego cõ pactos de seguridad de libertad procuraron entregarse à los Sarracenos; los primeros que baxaron de la torre fueron *doña Francisca Xiuaxa, y doña Leonor Venegas, y Pedro de Horozco*, hombre anciano, y de gran juyzio, que las acompañaua; pero aun no acabò de llegar el dicho *Pedro de Horozco* al vmbra de la puerta de la Yglesia, quando a balaços le quitaron la vida: recogió à dichas *doña Francisca Xiuaxa, y doña Leonor Venegas* vn Morisco, el clauo de ambas, y las librò. Los demas, viendo el trato doble de los Moriscos, se bolvieron à retirar dentro de la Yglesia, y cerrando las puertas, se hizieron fuertes en ella.

Hallaronse burlados los Moriscos con este nueuo retiro de los Christianos, è irritados, con grande indignacion trataron de abrafar la Yglesia, para cuyo efecto aplicaron leños roziados con azeyte, y pegandoles fuego, con mucha breuedad empeçò à abrafarse lo baxo de la Yglesia: con esto se hallaron obligados los sitiados à subirse a lo vltimo de la torre, y entrar en vn aposento, donde con gran conformidad, encomendandose à Nuestro Señor muy de veras, aguardauan su fin vltimo; pusieron en medio de todos vna Imagen de Christo Nuestro Bien, Cruzificado, y hincados de

54

rodillas delante della; con gran dolor, y derramamiento de lagrimas pedian perdón de sus pecados, consolándose, y fortaleciéndose vnos à otros à que padeciessen, y muriessen por Christo. Hizieron despues la protestacion de la Fè, el fuego iua obrando segun su actividad, y llegando al aposento donde estauan, quemándose las vigas, se aplanò todo, y reduxo à brasas, y à polvo todos aquellos Fieles, que con tanta paciencia, y resignacion ofrecian por la Fè sus vidas, siruiendoles à sus cenizas de sepulcro los despojos de vn fuego abrasador, honrando el sitio, por hazerle monumento de tan buenos, y Catolicos Christianos.

Consta que en este mismo lugar comutaron la temporal vida con la permanente, y eterna, los que se guarecieron en dicho Convento de San Agustin; el Governador del lugar *Luys Xiuxa*, el Prior de dicho Conuento *Fray Pedro de Villegas*, natural del lugar de Chinchon, Arçobispado de Toledo; *Fray Iuan de la Quadra*, *Fray Alonso del Valle*, natural de la ciudad de Ezija; *Fray Diego Fernandez*, natural de la ciudad de Xerez de la Frontera; *Fray Mateo Galarça*, natural del lugar de Bordoy; *Fray Iuan de Ardila*, Diacono, natural de la ciudad de Badajoz; *Fray Pedro de Madrid*, Subdiacono, natural

Ofrecian à Dios sus vidas los sitia- dos en la Yglesia, y morir por defensa de su Fc.

Aplanase el aposento donde estauán, y les quita las vidas.

N. 100.

Quitán las vidas à dicho Governador *D. Luys Xiuxa*, al Prior, y demas Religiosos de aquel Convento, y otras personas que alli se guarecieron.

de la Villa de Montilla ; *Fray Diego de Torres*, natural de la Villa de Madrid ; *Fray Gonçalo Velez*, natural de la ciudad de Sevilla ; *Fray Luys Aguirre*, natural del lugar de Tenerife ; *Fray Iuan Paco*, natural de la Villa de Fregenal ; *Fray Bartolome Pantoja*, natural de la Villa de Aranda de Duero ; *Fray Pedro Monsalme*, natural de la ciudad de Cordoua, todos hijos del Padre, y Doctor S. Agustin, y otros muchos Seglares Christianos Viejos, cuyos nombres no se han podido descubrir.

N. 101.

Traena este lugar los presos que estauan en el de Terque, y entre ellos a los Beneficiados Almaçan, y Caçorla.

A penas acabaron de darla muerte à los referidos, quando entraron los Agarenos del lugar de *Terque*, como triunfadores, trayendo por despojos de su vitoria algunos Christianos Viejos atados ; entraron los por el lugar à pie, y descalços, en particular à los Beneficiados *Almaçan*, y *Caçorla*, diziendoles muchas injurias ; y como su desseo era acabar con breuedad con ellos, no les detuvieron, si no luego como llegaron à este lugar de *Guezija*, trataron de degollarlos ; y asì, conviciandolos, y diciendo muchas blasfemias contra la Catolica Fè, les dezian: *Perros, aora ya no enseñareys la Doctrina Christiana, no ; à los que no la saben multareys ; y menos direys Missa, ni nos llamareys à ella.* Y con qualquiera destas palabras les escupian al rostro, y herian con bofetadas, y puñadas, y ellos con

Conviciañ a los Beneficiados, escupenlos, abofeteanlos, y dan golpes, y puñadas.

con toda humildad, y paciencia lo ofrecian à Dios, llamando su Santissimo Nombre, y el de su Benditissima Madre; llegaron al lugar del martirio, y hincados de rodillas aguardaron el golpe de los enemigos, los quales con cuchillos les degollaron, y otros de los circunstantes con saetas atrabesaron sus cuerpos, y con alfanges les hizieron pedaços.

Sacaron despues à fuera à *Pedro de Astorga*, pero èl con grande esfuerço confessaua la Fè Catolica, y que padeceria la muerte en su defensa; llegò al mismo lugar donde los demas auian padecido, y en èl fue inhumanamente atrabesado con lanças, y quitado le la vida.

A *N. Torres*, Alguazil del lugar de *Guezija*, le desnudaron de sus vestiduras, y desnudo le ataron fuertemente à vn arbol, y como à blanco en que tirar, le pusieron en el pecho vn papel; no se escriue que hizieron despues con èl, aunque se presume corriò la misma carrera que los demas, y que fue degollado por la confesion de la Fè.

Sancho Martinez, Clerigo, saliò cargado de prisiones de la Audiencia donde estaua detenido, y lleuandole à dar la muerte, fue tanta la multitud de Sarracenos que le aguardaua, y el odio particular à las personas Eclesiast-

Deguellanlos à todos, y passan con saetas sus cuerpos y luego con espadas les hazen pedaços.

N. 102.

Atrabiesan cõ lanças à *Pedro de Astorga*, y le quitan la vida.

N. 103.

Atan desnudo à vn arbol à *N. Torres*, Alguazil, y como à blanco le tirauan, poniendo en su pecho vn papel.

N. 104.

Quitán la vida à *Sancho Martinez* Clerigo, à cuchilladas, y estocadas.

siasticas, y Ministros de la Yglesia, q̄ aun no huuo salido del umbral de la puerta, quando à estocadas, y cuchilladas le quitaron la vida en el mismo sitio.

N. 105.

Prometen libertad, y vida a dos esclavos, llamados Pedro, y N. de la Natiuidad, si niegan la Fé de Christo, y por no querer hazerlo, los desnudaron, y sacaron a quitarles las vidas.

Poneales en las manos vnas Cruzes de madera, llenas de inmundicias, porque ellos las hazian con sus dedos, y las besauñ cō gran deuociō, y no por esto dexaron de hazerlo mismo cō las que les dieron.

A vn esclavo del Governador, llamado Pedro, y à otro, llamado N. de la Natiuidad, los desnudaron delante de todos los del Pueblo, y los entregaron para que hiziesen de ellos à su voluntad; prometieronles vida, y libertad si negasse la Fé de Christo, pero ellos menospreciaron la promesa, y allegaron perderian la vida con todo gusto por Christo, y la Catolica Religion, y vno a otro se animauan a padecer, y se signauan con la señal de la Santa Cruz, la qual hecha con sus dedos ponian delante los ojos para venerarla, y besarla: reianse los Sarracenos con esta ceremonia, haciendo burla della, y diciendo muchas blasfemias, y haciendo dos Cruzes de madera, y cubriendolas de inmundicias, se las pusieron por burla, y mofa en las manos; pero ellos como buenos, y Fieles Christianos las tomaron en las manos con summa deuocion, y aunque estauan tan sucias, y llenas de bascosidades, las llegauan à la boca, y las besauan, y adorauan, y no cessaron en este obsequioso culto, hasta que llegando al lugar donde les auian de quitar la vida, se las quitaron, sintiendo con estre-

mo la burla, y el carnio que se hazia à la Santa Cruz, instrumento de nuestra Redenciõ; llegaron a la cumbre de vn pequeño monte, junto al lugar de *Gollizuo*, y de alli los precipitaron, echandolos de espaldas, y cayeron en vnas fosas, y honduras grandes; y como fuesen dando tan grandes golpes, se hizieron pedaços sus cuerpos, y dieron luego sus espiritos al Señor, dando de lo alto a lo baxo felizes saltos, que les conduxeron a la Bienaventurança.

Pusieron en la carcel a *N. Salmeron*, que auia huido de *Guezija*, y como fuesse muchas vezes requerido, y amonestado renegasse de la Fè de Christo; y no viniendo él en ello, fue sacado al campo desnudo, y atado a vn alcornoque le assaetaron, con que le quitaron la vida; llegó a la sazõ el Marques de los Velez con su gente a socorrerlos, y hallando toda via colgado del arbol al dicho *Salmeron*, le mandò baxar, y que se le diesse honorifica sepultura.

A vn *Beneficiado* del lugar de *Ragal* (que no se sabe su nombre) estãdo diziendo Misa el dia del Nacimiento de Nuestro Redẽptor de dicho año 1568. le prendieron; ataron le vn cordel a la garganta, y tirando por él le arrastraron, despues se le quitò la piel estãdo viuo, y se clauò en la pared de la Yglesia.

801. V.
Precipitanlos en vn monte junto al lugar de *Gollizuo*, y cayendo en vnas fosas muy hondas, se hizieron pedaços, dando su espiritu al Señor.

N. 106.

Assaerean atado a vn alcornoque a *N. Salmerõ*, traído de *Guezija*, porque no quiso renegar de Christo.

N. 107.

Arrastran a vn *Beneficiado* de *Ragal*, quitante viuo la piel, y la clauan en la pared de la Yglesia.

N. 108.

Obligán a tres Chriſtianos, que ſe libraron del incendio de la torre, paſſen a ombros el rio de Cájayar a los Moriscos, dandoles por premio de la buena ob'a degollar a vno, deſollar viuo al otro, y de el tercero no ſe ſabe el fin.

N. 109.

Eſtan muchos de los cuerpos de los Religioſos q̄ padecieron en Guezija, en vna Capilla del Convento de S. Franciſco de Guadix.

N. 110.

Eſtando deſcuyda dos los Chriſtianos, vezinos de lorayrata, los Moriscos les ſaquean las caſas, y los prèden.

A tres Chriſtianos que ſalieron libres del incendio de la torre, que vno era Religioſo de dicho Convento de San Aguiſtin, y dos criados ſuyos, que deſpues prendieron, les obligaron à que paſſaſſen en ſus ombros à los Moriscos el rio que eſtá en el lugar de Cájayar; y aunque los pobres eſtauan medio abraſados, y enfermos, les compelièron a que paſſaſſen eſta deſcomidad, y trabajo; y el premio que ſe les diò por el beneficio recebido fue degollar al Religioſo; a vno de los criados deſollaron viuo; y el fin del otro no ſe dize, ſeria igual al de los referidos.

Muchos cuerpos de los Religioſos de Sã Aguiſtin, que padecièron en eſte lugar, ſe dize eſtan en el Convento de San Franciſco de la ciudad de Guadix, en la Capilla de don Fernando Barradas, adonde los puſo don Lope de Figueroa ſu hermano, para enriquezer, y honrar con eſte teforo ſu propia ſepultura, y Capilla.

JORAYRATA.

COGIERON los Moriscos revelados del Lugar de *lorayrata* a los Chriſtianos Viejos ſus vezinos, tan deſprevenidos, y ſeguros, que primero fue eſtar dentro de ſus caſas a robarlas, que el ſaber ſu traycion; andu-

duuieron de vna en otra despojandolas : lo mismo hizieron en la Yglesia , profanandola con blasfemos hechos en las Sagradas Imagenes, y Vestiduras; prendieron à *Francisco Nauarrete*, Beneficiado, natural de la ciudad de Toledo , y à *Geronimo Martinez*, Sacristan de aquella Yglesia , y à algunas mugeres ; à los quales atandoles las manos , y pies , los pusieron en la Yglesia por carcel: el Beneficiado no se descuydò en hazer el officio de buen Padre espiritual para que se diesse à Dios el deuido culto, y se invocasse el Dulce nombre del *IESVS* (que es lo que el procuraua enseñar antes desto à los niños, y à sus feligrés continuamente) por conocer que trayendo este admirable Nombre en la boca, y en la memoria, desecharian de si la mala inclinacion , è innata propension à la seta de Mahoma , que bebieron con la leche de sus madres. Iuntaua à esta tan preciosa obra otras de piedad, como eran, enseñar la Doctrina Christiana, y rudimentos de la Fé, visitar los enfermos, saludandoles con el nombre de *IESVS*, advirtiendoles , que la causa de su mayor mal, y enfermedad era lo poco firmes que estauan en la Fé Catolica; y alsí, lo ordinario que les dezia, era : *Mirad que vuestra enfermedad nace de el coraçon; si quereys sanar della, yo soy el Medico para el remedio;*

Despojan la Yglesia de Iorayrata, profanan las Sagradas Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

Prenden a Francisco Nauarrete, Beneficiado , y a Geronimo Martinez, Sacristan.

Platica del Beneficiado Francisco Nauarrete à los Moriscos.

tened Fè con Dios (porque esta os falta) y assi esta-
reys buenos en el cuerpo, y en el espiritu. No lleua-
uan bien (aunque lo disimulauan) estas san-
tas amonestaciones , y consejos saludables,
como se reconociò bien à la hora que ellos
se declararon por enemigos de la Catolica
Religion, como se referirà despues.

N. IIII.

Persuaden los Mo-
riscos a las muge-
res se aparten de
la Fé de Christo.

Empeçaron a echar sus laços estos ene-
migos declarados de la Fè de Christo, luego
que se manifestaron sectarios de Mahoma,
y rebeldes al temporal Imperio , procuran-
do hazer prevaricar à los Catolicos Chris-
tianos que tenian presos , persuadiendo pri-
mero a las mugeres (por parecerles mas fa-
ciles de redozir por su fragil sexo) diziendo-
las se apartassen de la Fè de Christo, y siguies-
sen a Mahoma su Profeta , porque fuera de
libertad de la muerte , y adquirir la libertad
perdida , serian estimadas de todos , y muy
asistidas ; pero entendiendo esta maldad el
Beneficiado *Francisco Navarrete* , se opuso a
ella, y sin temer el peligro, con osadia santa,
y palabras serias , llenas de espiritu de Dios,
empeçò a arguir el atreuimiento, y amonestar
a las mugeres estuviessen firmes en la cõ-
fession de la Fè, dandoles doctrina santa , y
del fervor que encerraua su coraçon: las bu-
nas mugeres se fortalecieron tanto con su
consejo , que se dispusieron a morir con to-
do

Arguye, y repre-
hende el Benefi-
ciado Navarrete
la osadia de los
Moriscos en que-
rer prevaricassen
las mugeres, y fal-
tassen a la Fé.

do gusto por defenſa de la Fè. Reconocieron los Moriscos el daño que cauſaua la cõtinua predicacion, y enſeñançã del Beneficiado, y le apartaron de entre los demas Chriſtianos presos; pero no les aprouechõ esta traça, porque las mugeres estuuieron despues mas firmes, y conſtantes en ſu proposito, ſineſtorearles las amenazas, ni mouerlas las promeſas. No aprouechõ el apartar de todos al Beneficiado, para que desde donde eſtaua dexaſſe de proſeguir en ſus ſantas amoneſtaciones, daua voces altas, diciendo no ſe dexaſſen vencer de las ofertas, ni de las amenazas; y por dos dias que eſtubo en la priſion con todos, no ceſſõ en predicarles, y enſeñarles. Sacaron deſto los Moriscos ſeria inutil la diligencia con el dicho Beneficiado en perſuadirle a el apoſtataſſe de la Fè de Chriſto, quando eſtaua con tanto ardor enſeñandola a los demas Chriſtianos; y aſſi, no quifieron boluer à hablarle en eſto.

Consultaron los Moriscos a *Abenhumeya*, cabeça de los rebelados, el eſtado que eſto tenia, el qual cometiõ a los Sarracenos de *Iorayrata* el caſtigo de dichos presos Chriſtianos Viejos, dexando a ſu voluntad ſolo el que ſe huieſſe de executar en el miſmo lugar. Publicoſe eſte orden el ſegundo dia de

No ceſſõ en dos dias q̄ eſtubo en la priſion el Beneficiado Nauarrete de amoneſtar à los Catolicos no dexaſſen la Fè, y reprehender a los Moriscos porque aconſejauan lo cõtrario.

N. 112.

Consulta que hazen los Moriscos contra los Chriſtianos Viejos.

Intimanles sentē
cia de muerte, y
ellos la recibē cō
mucha paz, y ale-
gria.

N. 113.

Piden se les quitē
las vidas en la Y-
glesia, para que
alli puedan que-
dar sepultados, y
no se les concedē.

Blasfemias q̄ di-
zen contra la Y-
glesia.

Pasqua de Navidad, y se procurò executar
luego sin dilacion: leyeron la sentenciā à los
encarcelados, y ellos la admitieron con gran
paz de animo, y toda alegria, y hincados de
rodillas dieron gracias a Dios por la nueva.
Bolvió con esto el Beneficiado a consolar a
las mugeres, y a fortalecerlas en la Fè, ani-
mandolas a padecer los trabajos que les a-
guardauan, y a *Geronimo Martinez*, Sacris-
tan, advirtió su felicidad de perder la vi-
da temporal por Christo, pues conseguia la
eterna.

Fueron los Moriscos á la Yglesia, y co-
mo hallassen al Beneficiado *Francisco Navar-
rete*, y à *Geronimo Martinez*, Sacristan, delante
el lugar donde estaua antes colocado el San-
tissimo Sacramento, hincados de rodillas
orando, à puntillaços los hizieron levantar,
y pidiendo ellos con muchas suplicas, è ins-
tancias excecuto la sentencia en aquel lu-
gar, para que en èl se pudiesen sepultar sus
cuerpos, no quisieron concederselo; antes
haziendo burla, y mofa de su peticion, les
respondieron: *Esto Yglesia, solo la queremos para
que sirua de corral de nuestras ovejas; y aun no quer-
ràn entrar en ella si guelen estàn enterrados en ella
cuerpos de malditos lobos. No temays, que aunque
quedeys en el campo, soys tales, que aun los perros no
os querràn comer.* Y facandolos arrastrando à
la

la puerta de la Yglesia , los entregaron à los Moriscos armados que estauan aguardandolos, y el Alguazil les dixo : *Tomad estos perros, matadlos à lançadas.* Y señalando con el dedo al Beneficiado , prosiguiò diciendo : *Y como este cuydò tanto , y entendió de nuestros corazones , diciendo estauan enfermos , sea el primero que lleue la primer a lançada , con que seremos sanos de nuestra enfermedad ; y al otro que tanto cuydado tuuo de multarnos por las faltas cometidas , viniendo tarde à Misa, dadle digna paga por su trabajo, y entregadlos despues à los muchachos , para que se vengan de los açotes que lleuaron por no saberla Doctrina Christiana.* Fueron de alli llevados con gran tropa de gente adonde auian de padecer , dando gritos de gozo , mostrando su algaçara, y llegando al puestto , vn Sarraceno traspasò con vna espada el cuerpo del Beneficiado, y como todos quisiesen auer sido los primeros en darle la muerte, cargaron en el, y le acabaron de quitar la vida à estocadas , y cuchilladas. Lo mismo hizieron con el Sacristan *Geronimo Martinez* , reduziendo à breues pedaços sus cuerpos : separaron de ellos las cabeças , y las dieron a los muchachos , para que hiziesen burla , y jugassen con ellas ; y por ser tanto su odio, y rancor à la Religion Christiana, y los Ministros de la Yglesia Catolica , y furor contra los que

Traspasa el cuerpo del Beneficiado Nauarrete cõ vna espada vn Morisco, y llegaron todos, y a estocadas, y cuchilladas le quitarõ la vida.

Hizieron lo mismo con Geronimo Martinez, Sacristan.

Quitán las cabeças a los cuerpos, y con la del Beneficiado Nauarrete hablan como si estuieſſe viua, diciendo muchas blastemias cõtra Iesu Christo nueſtro Bien.

N. 114.

Murieron a cuchilladas las mugeres preſas.

profellan la Fè de Christo, con palabras injuriosas, corpes, y blasfemas, hablando con dicha cabeça del Beneficiado, como si estuiera vivo, le dezian: *Tano nos diràs, dexid, Bendito ſea Ieſu Christo, aora tu di à tu Ieſu Christo que te libre.* Echaron las luego donde estauan los cuerpos, para que juntos en el campo fueran cebo de los animales.

Es comun ſentir de los Eſcritores, que eſte miſmo genero de muerte ſe diõ à las mugeres preſas, que con tanta reſiſtencia à las amenaças de los Moriscos, ſin mouerlas las eſperanças de la libertad, y vida, eſtuviaeron firmes en la confeſion de la Fè Catolica.

SOPORTUXAR.

N. 115.

Hazẽ pedaços los Altares de la Ygleſia de Soportuxar y profanã las Imagenes, y Veſtiduras Sagradas.

EN la Vigilia del Nacimiento de Nueſtro Redemptor Ieſu Christo del año 1568. ſe manifeſtõ el Rebelion de los vezinos del Lugar de *Soportuxar*, Moros ocultos por viuir entre los Chriſtianos: luego partieron à la Ygleſia, y hizieron pedaços los Altares, profanaron las Imagenes, y Veſtiduras Sagradas: partieron de aqui à aprisionar à los Chriſtianos Viejos, prendieron al Bachiller *J. Ojeda*, Beneficiado, y le dexaron en casa de un Morisco, llamado *Miguel Xerez*, y à

y à algunas mugeres las asseguraron en la Yglesia. Vino vn Agareno, Cabo de los Moriscos rebelados, llamado *Farax*, à este lugar de Soportuxar, y de su orden se sacaron del à dicho Beneficiado, y dichas mugeres, temiendo la venida del Marques de Mondejar en su ayuda, y los llevaron à toda priessa por caminos fragosos, y montañosos, porque no diessen con ellos: lleuauan por el camino en medio de la turba al dicho Beneficiado *N. Ojeda*; y vn Morisco, Capitan de la gente de Guerra, llamado *Zacharias de Aguilar*, le aconsejaua dexasse la Fè de Christo, y abraçasse la seta de Mahoma, porque de otra suerte no podria librarse de la muerte, siendo imposible el socorro; que los Moriscos hasta entonces, aunque eran verdaderos Moros, por librarse de bexaciones, se auian tratado como Christianos, trayendo su abito, y confessando la Fè de Christo; y assi el, para librarse de la muerte, por lo menos disimulasse el ser Christiano, y lo tuuiesse en el coraçon; pero que le conuenia declararse Moro, que con esto hazia mejor su condicion, recobraua sus bienes, conseguia libertad, y vida. El buen Sacerdote no diò oidos à tan deprabado consejo; antes empeçò à reprobear la falsa seta de Mahoma, y enseñar la seguridad de la profesion

Perfuadeñ al Beneficiado *N. Ojeda* dexé la Fè de Christo, para que se libre de la muerte, ò que lo finja para cumplir con los Moriscos, y el se resiste a tan deprabado consejo.

de la Fè Catolica, y que mediante la misericordia de Dios, y auxilio del Espiritu Santo la auia de defender con valor, aunque le costasse mil vidas. Profeguián el viage, y à cosa de media legua descubrieron à *Abenhumeya*, que venia con algunas tropas de gente de Guerra à assistir, y dar ayuda a los Moriscos leuántados, y saludandole, le dieron cuenta de lo sucedido en Soportuxar, y auiendolo entendido, mandò, que quanto antes se le quitasse la vida al Beneficiado, y à las mugeres, y niños los lleuassen atados: aun no buuo buuelto las espaldas *Abenhumeya*, quando vno de los soldados que lleuaua atado al Beneficiado, con vn golpe de ballesta en la cabeça, le hizo caer medio muerto en la tierra; viendo esto, corrieron los demas, y con las armas que lleuauan le acabaron de matar.

Dán vn gran golpe con vna ballesta en la cabeça de el Beneficiado, y le hazen caer medio muerto en el suelo, a que llegaron otros, y le acabaron de matar.

SANTA CRUZ.

N. 116.

Subleuaciõ de los Moriscos en la Villa de Sãta Cruz.

LA Villa de Santa Cruz es de Señorío; poseiala en el año del Rebelion de los Moriscos de 1568. D. Diego de Castilla, señor del Lugar de Gor; declarose la subleuacion el segundo dia de Pasqua de Nauidad de dicho año: gouernaua esta Villa, y otros lugares del señorío el Licenciado Blas de

de *Biezma*; retiróse luego con los de su familia, y otros quatro vezinos à la Yglesia, adonde en breve concurrió tanta copia de Moniscos, que fue mucho poderles resistir en aquel sitio; empezaron con fingidas palabras à assegurarles la libertad: creyeronse de ellos, con que sin dilacion se entregaron; duró muy poco el salir de su engaño, pues como iuan saliendo de la Yglesia, les iuan maniatando, y bolviendo adentro, dexaronlos asegurados, y partieron à robar sus casas, y auiendo concluido el sacó, llevaron los prisioneros al lugar de *Xeroal*. Antes de partir desnudaron al dicho Governador *Blas de Biezma*, y delante de tres hijas suyas, y vn nietecico le ataron las manos: despues, vno de aquellos Sarracenos le cortò las narizes, y con vn clauo se las clauò en la frente: no desmayò en tanto tormento; antes bien cõuirtiendo se à sus hijas, las pidió, y amonestò con palabras tiernas, y paternales estuuiessen constantes en la Fè, y muriesen en defensa suya. Irritò este consejo à los Moniscos tanto, que vno dellos le cortò las orejas, y se las entrò en la boca; y como toda via no cesasse en su predicacion, para que diesse fin à ella, le cortaron de raiz la lengua; y atropellando se vna atrocidad con otra; otro Monisco con vn cuchillo le abrió, y rompiò el pecho del-

Entreganse los retirados en la Yglesia, auiendo se asegurado libertad.

Desnudan al Governador *Blas de Biezma*, y atã las manos delante tres hijas suyas, y vn nietecico.

Cortanle las narizes, y con vn clauo se las clauan en la frente.

Amonestã a sus hijas esten firmes en la Fè, y muerã en defensa suya.

Cortanle las orejas, y entran en la boca.

Cortanle de raiz la lengua, y cõ vn cuchillo le abren el pecho, deide el cuello hasta la cintura, y dentro de la abertura entrã las orejas, pies, y manos costadas.

Sacarle el coraçon, y hazenle pedaços, y el cuerpo echan al fuego.

de el cuello hasta la cintura; y dentro de la abertura que hizo entrò las orejas, pies, y manos cortadas; y otro Morisco con gran furor, y saña le sacò del pecho el coraçon, y como vn lobo hambriento, y boraz, con los dientes le hizo pedaços, y echò el cuerpo al fuego, que con breuedad le reduxo à cenizas.

XERGAL.

N. 117.
Hazen diligências para que prevariquen los Christianos presos, en particular con las hijas del Governador Biezma.

DESPVES de la muerte del Licenciado Blas de Biezma en Santa Cruz, se detuvieron algunos dias los presos en este de Xergal, donde padecieron increíbles trabajos; pero los mayores para su constancia en la confesion de la Fè, fueron las continuas instancias para que prevaricassen, diziendo palabras feas, y contumeliosas à los que la guardauan, en particular à dichas hijas del Governador Biezma; pero en vnos, y otros se experimentò constancia grande en defender la Catolica Religion, y rechazar las amenazas, y promesas de los enemigos de ella.

N. 118.
Passan los vezinos de Xergal al lugar de Canjayar, y por el camino les instruyexè la Fè de Christo.

Oprimidos los vezinos de Xergal, assi con la venida de los de Santa Cruz, como por el embaraço suyo en la poca forma que podian dar para la guarda de vnos, y otros; mandò el Governador de Gorri, que quedando

do allí en buena custodia, y guardadas mugeres, passassen los hombres al lugar de *Canjayar*; obligaronles à ir con acelerado passo por el camino, y endo aprisionados, sin otro alivio, ni descanso, que vna prolija, y continuada persuasion de que apostatassen de la Fè Catolica, à que ellos resistieron siempre con summo valor, y constancia, ayudandoles con sus platicas, y fantos predicaciones el Maestro *N. Sanchez*, Beneficiado del lugar de *Boluduy*, y *Iuan Rodriguez*, Beneficiado de Santa Cruz; pero reconociendo que esta compañia era muy perjudicial, y contraria à sus desseos, y disignios, apartaron à estos Sacerdotes de los demas Christianos Viejos, por si podrian conseguir su intento; y para mas aterrarlos, y amedrentarlos, colgaron de vnos oliuos al Maestro *Sanchez*, y al Alguazil mayor del lugar de *Boluduy*, à quienes con heridas de flechas, y xaras quitaron las vidas.

Es tradicion, abraçada por los mas Efcritores que trataron deste Rebellion, que todos los que vinieron al lugar de *Canjayar*, fueron degollados, y antes dello, importunados porque dexassen la Fè; pero ellos, firmes, y constantes dieron exemplo grande de la solidez con que professauan la Catolica Religion.

Ayudan cõ sus predicaciones à los Christianos presos el Maestro *N. Sanchez*, Beneficiado de *Boluduy*, y *Iuan Rodriguez* Beneficiado de *Sãta Cruz*.

Cuelgan de vnos oliuos al Maestro *Sanchez*, y al Alguazil mayor de *Boluduy*, y à flechazos les quitan las vidas.

N. 119.

Mueren degollados los Christianos que vinieron presos de el lugar de *Canjayar* a este de *Xergal*, siendo siempre perseguidos, porque dexassen la Fè.

N. 120.

Dá muerte à veín-
te y cinco muge-
res, entre las qua-
les fueron las hi-
jas del Gouverna-
dor Biezma , y à
Beatriz Riquel-
me, muger de Pe-
dro Manuel, y Ma-
ria de Morales,
muger de Pedro
Delgado.

Las mugeres que quedaron en este lugar de *Xergal*, aunque siempre fueron molesta-
dissimas con las persuasiones de aquellos
Sarracenos, para que negassen la Fé, en par-
ticular por el Capitan de los revelados en
este lugar, llamado *N. Portocarrero*, siempre
dieron muestras de quan constante auia de
ser su confesion, segun el poco caso que ha-
zian de promesas, y amenazas: entendió el
Cabo desta gente el Governador de *Gorri*,
que los Marqueses de los Velez, y Monde-
jar venian con gran copia de gente de guerra
al socorro de los Christianos, y por mostrar-
seles grato, y hazerles algun agassajo, deter-
minò ofrecerles la libertad destas mugeres;
pero presumiendo el intento *Portocarrero*; y
temiendo fuesse causa de su reduccion, sin-
tiendo juntamente lo executasse sin su acuer-
do, y orden, remitiò algunas Esquadras de
soldados Sarracenos, para que detuviessen
à los que venian por el camino, y que luego
que les encontrassen, les diessen muerte; exe-
cutaronlo assi, y encontrandolos en el ca-
mino al lugar de *Oañez*, dieron lo primero
muerte à *veynete y cinco mugeres*, entre las qua-
les fueron las hijas de dicho Licenciado *Blas*
de Biezma, y à *Beatriz Riquelme*, muger de *Pe-*
dro Manuel, y à *Maria de Morales*, muger de
Pedro Delgado.

Estauán asimismo presos en este lugar de *Xergal N. Simon*, Beneficiado, natural de la Ciudad de Loxa; obligaron à este à que por la Matricula llamasse a todos à oír Misfa (como lo hazia antes del leuamtamiento) y que así como llamasse el que fuesse nombrado, llegasse, y le injuriasse de palabra, y obra: hizo fe así, y despues de uer passado estas injurias, y malos tratamientos, le echaron vn cordel al cuello, y sacaron arrastrando al campo; metieronle en la tierra hasta la cintura, estando desta forma, le cortaron las narizes, las orejas, y la lengua, y haziendo blanco el medio cuerpo, le tiraron factas, y disparando vn mosquete, las balas acabaron de quitarle la vida; y desta suerte le hallaron los soldados del Marques de los Velez entrando en este lugar.

Fueron degollados en este mismo lugar por mandado de dicho *Portocarrero, Diego de Azevedo*, Vicario de este lugar, y *su madre; N. de Paz*, Beneficiado, y *una hermana suya; Bernardo Garcia*, escriuano, y otros muchos, cuyos cuerpos echaron en el campo, para que los comiessen las aues.

COBDA, O PRESIDIO.

EN el Lugar de *Cobda*, por otro nombre *Presidio*, de la Diocesi de Granada, fue

N. 121.

Injuria de palabra, y obra a *N. Simon*, Beneficiado de *Xergal*, y natural de *Loxa*.

Echante vn cordel al cuello, arrastrante, metenle en la tierra hasta la cintura, cortante las narizes, orejas, y lengua, tiran factas, y bala al medio cuerpo, con que le quitaron la vida.

N. 122.

Deguellan a *Diego de Azevedo*, Vicario; à *su madre; N. de Paz*, Beneficiado; *una hermana suya; Bernardo Garcia* escriuano, y otros muchos.

N. 123.

Rebelanse los Moriscos en el lugar

de Cobda ; profanan los Altares , y cometen muchos sacrilegios cõ las Imagenes , y Ornamentos.

Sacan con vna xara vn ojo a Pedro Martinez Calva che ; y diziendo daua la vida ende fenta de la Fe, con vn mosquetazo le quitaron la vida, y con vna hacha hizieron la cabeza quatro partes, y colgado el cuerpo en vn arbol, le cubrieron de factas, y hecho pedaços le echaron al campo.

fue el Rebelion de los Moriscos el dia 24. del mes de Diziembre del año 1568. en el qual, en quatro casas solas que auia entonces, se cebò la codicia de los Moriscos rebelados: los Christianos se procuraron guarecer en la torre de la Yglesia, pero juzgandole todavia poco seguros en esta parte, por ser los enemigos no advenediços, sino de casa, salieron à encubrirse entre los montes; à poco tiempo que hizieron la fuga, llegaron los Moriscos à la Yglesia, juzgando encontrar en ella à los Christianos, hallaronse burlados, y executando su ira en el Sagrado Templo, profanaron los Altares, cometiendo con las Imagenes, y Sagrados adornos muchos sacrilegios: salieron despues en busca de los fugitiuos Christianos, hallaron escondido en vna cueua à Pedro Martinez Caluache, à quien con vna xara sacaron vn ojo, el qual llamando à Dios en su ayuda, protestò daua la vida por defenfa de la Fé Catolica; y aun no huuo acabado de hazer su confesfion, quando disparandole vn mosquetazo, le quitaron la vida, y con vna hacha de coitar, le diuidieron la cabeza en quatro partes, y colgando el cuerpo de vn arbol, le sembraron de factas, y despues haziendole pedaços le echaron al campo.

Vino à caer en manos de los Sarracenos despues desto *N. Buenauentura*, Beneficiado, q̄ por no perder tiempo de merecer en aquel lance, empezó luego con blandura, suavidad de palabras, y ponderacion de razones à enseñarles quan apartados andauan de el camino de la salud, que tenian tiempo para convertirle, confesassen sus culpas, que Dios era misericordioso, y se las perdonaria: no quisieron ellos verle tan predicador, ni firme en la Fè, con que le echaron airados vn laço al cuello, ligaronle las manos, y dixeron muchas palabras injuriosas: lleuaronle desta forma al lugar, y en la entrada del, le dieron vna mortal herida en la cabeça, y à pocos passos vn Monisco, al pargatero de officio, vezino que era de dicho Beneficiado, le entrò por vn ojo vn punçon, con cuya herida cayò en el suelo sin sentido. Estuvo assi algunt tiempo, y bolviendo en sí, leuantò las manos al Cielo, glorificando el Nombre de IESVS, y pidiendo perdon de sus pecados, ofreciendo la vida por ellos, y los tormentos que por defenfa de su Nombre padecia, diziendo esto con palabras altas. Ofendieronle los Sarracenos destas exclamaciones, y Catolicas acciones, y le dieron priessa à que caminasse, y porque no leuantasse las manos al Cielo, se las cortò de

vn

N. 124.

Amonestia *N. Buenauentura*, Beneficiado, a los Moriscos se conviertan a Dios, que siempre les oirá, y les predica con fervor.

Echanle vn cordel al cuello, ligale las manos, y le injurian de palabra.

Dále vna mortal herida en la cabeça, y de otra por vn ojo cae sin sentido en el suelo.

Cortanle las manos, y con golpes de espadas le bolvieron a echar en el suelo, y arrastrado le lleuaron al sitio de su martirio, y alli le echaron en vna hoguera, y medio abrasado le sacaron, y arrojaro en vn poço, y le cubrieron con piedras.

vn golpe vn Morisco, y viendolo, llegaron otros muchos, y à golpes le hizieron caer en el suelo, y arrastrando le llevaron à vn sitio, llamado la *Rambla*, donde juntando gran cantidad de leña, y pegandola fuego, echaron en él al dicho Beneficiado *Buenaventura*, y estando casi abrasado, le sacaron fuera de las llamas, y echaron en vn poço cubriendole de piedras.

N. 125.

Ofenden con palabras inhonestas a *Brigida Lopez*, muger de *Pedro Martinez Calvaque*, y a *Quiteria Quesada*.

Cortadas la cabeza con vna çimitarra vna Morisca, y dexan cada vna apartada de los cuerpos en el suelo.

Pusieron despues en prision à dos mugeres de señalada virtud; vna era *la muger de Pedro Martinez Calvaque*, llamada *Brigida Lopez*; otra, llamada *Quiteria Quesada*: las dixerón al principio palabras inhonestas, y feas, juzgando que con esto manchaban su pureça, y honestidad; hizieron burla dellas, y para que fuesen maltratadas, las entregaron à vna Morisca libre, astuta, y mundana, cuya ira, y condicion colerica era conocida entre todos aquellos Moriscos, la qual sin mas aguardar, con vna çimitarra las cortò las cabeças, y apartadas de los ombros, cuerpos, y cabeças, las dexaron alli sin darles sepultura.

N. 126.

Prenden a *Luis Montefinos de Solis*, *D. Matia de Solis* su hija, *D. Francisca Xiuaxa*, y otras muchas mugeres Christianas.

Llegò à este lugar, desde el de *Guezija*, à recibir el premio de su confesion, y constancia en la Fè Catolica *Luis Montefinos de Solis*, prendieronle en *Guezija*, y con *doña Maria de Solis* su hija, y *doña Francisca Xiuaxa*, y otras

otras mugeres Christianas, fueron llevados à las
 montañas de Gador, de donde los truxeron
 à este lugar de Cobda, ò Presidio, y aqui fueron
 reclusos en diuersas partes. Empeçaron à tē-
 tar, y probar la Fè de Luys de Montefinos; no
 pudieron desquiciar su fortaleza en la con-
 fesion de la Religion Catolica, combatién-
 dola con promesas, y amenazas; ataronle las
 manos por las espaldas; sacaronle assi de su
 prision, y le llenaron por las calles del lugar;
 y como llegasse à la casa de vn Morisco, lla-
 mado Zacharias, donde estaua detenida doña
 Maria Solis, hija de dicho Montefinos, con otras
 mugeres Christianas, para q̄ mas fuesse bexado, y
 ellas amedrentadas, à su vista le desnudaron
 de todas sus vestiduras, y desnudo le colga-
 ron por los dedos de los pies enfrente la ven-
 tana donde estauan dichas mugeres, y su hi-
 ja, à la qual obligaron lo estuuiesse viendo,
 teniendola violenta en la ventana, y con vna
 nabaja muy aguda le rompieron, y rasgaron
 todos los miembros de su cuerpo por las jun-
 turas, desde los dedos de las manos, hasta los
 ombros, y desde los dedos de los pies, hasta
 los muslos: estaua en este tormento el dicho
 Luys de Montefinos con indezible sufrimien-
 to, y paciencia, ofreciendolo à Nuestro Se-
 ñor, y dandole muchas alabanças, y gracias
 por este singular beneficio; y porque cesasse

R de

Atan las manos
 por las espaldas a
 Luys de Montefi-
 nos, desnudante
 de todas sus vesti-
 duras delante su
 hija Doña Maria
 Solis.

Cuelgãle por los
 dedos de los pies
 enfrente la venta-
 na donde estaua
 su hija, y otras mu-
 geres presas, y cõ
 vna nabaja muy
 aguda le rompie-
 ron por las colun-
 turas todo su cuer-
 po.

Cortarle la lengua, porque se en comédauaa Dios, y despues las narizes, y orejas, sacále los ojos, entranle en vna hoguera, donde perdió la vida.

de hablar, y hazer estos ofrecimientos, cortaron el instrumento del, sacandole la lengua, y juntamente le cortaron las narizes, y orejas; sacaronle despues los ojos, y encendiendo vna hoguera, antes que de todo punto ardiessse, le metieron en ella; el humo le quitò luego el aliento, y la vida, y despues el fuego abrasò todo el cuerpo, para que saliesse mas pura, y acrisolada su gran Fè en la fragua de estos tiranos Sarracenos.

SERON, Y TIJOLA.

N. 127.

Rebelion de los Moriscos en los lugares de Seron, y Tijola.

Saquean la Yglesia los Moriscos, queman las Imagenes, y se visten por burla las Vestiduras Sagradas, echandolas despues por el suelo, rompiendolas, y maltratandolas.

OIDA la sublevacion general de los Moriscos de la Alpuxarra por los vezinos Christianos Viejos de los Lugares de *Seron*, y *Tijola*, procuraron sin dilacion alguna guarecerse en el Alcazar, y Fortaleza de dicho lugar. Luego que lo supo vn Moro, llamado *Malec*, que fue causa desta Rebelion en la mayor parte del Reyno de Granada, llegó alli con quatro mil soldados, puso su gente à la frontera de dicho lugar de *Seron*; con este socorro, animados los Moriscos rebeldes, fueron luego à saquear la Yglesia, quemaron las Imagenes, vestianse por mofa, y burla las Vestiduras Sagradas, y luego las arrojauan, rompian, y echauan al suelo. No fueron menores las abominaciones que cometieron en

en este Sagrado Templo, que las que se auian oido estar executadas en otras Yglesias; minaron el Alcazar por los tres angulos del, pegaron fuego à vna mina, con que bolaron la torre, y esperauan los sitiados que profiguendo las demas, todo el Alcazar daria en el suelo: en esta afliccion, y manifesto peligro *Diego Mirones*, Governador, salio con treynta soldados del Alcazar, y fue à pedir socorro à la Ciudad de Baza. No fue tan secreto, que no lo estendiesen los Rebelados, y à poco tiempo de lo sucedido, y à toda priessa, les salieron al camino, y encontrandolos, mataron à veyntey ocho dellos: tuvieron luego noticia deste suceso los que quedaron cercados en el Alcazar, y perdida la esperança del socorro que aguardauan, y de conseguir mejor fortuna, consintieron en los ofrecimientos de los Moriscos (que eran de darles libertad si se entregassen) aunque para si la tenian por simuladas, y fingidas, y se entregaron luego; apoderaronse los Moriscos del Alcazar, y como fuesse mentiroso la promesa de libertad, degollaron en la plaça de la Yglesia algunos cien Christianos: estauan presentes *Sebastian Cuesto*, Beneficiado, natural de Vizcaya; *Gines Espin*, Beneficiado, natural de la Ciudad de Almeria, los quales, como buenos Eclesiasticos, y

Matan a veyntey ocho Christianos que iuan à pedir socorro a Baza.

Deguellan en la plaça de la Yglesia a cien Christianos.

Hazen cargo a Sebastian Cueto, Beneficiado, natural de Vizcaya, y Gines Espin, Beneficiado, natural de Almeria, de los Sermones q̄ auia predicado, las Misas que auian dicho, y las reprehēfiones que auian dado.

Desnudaalos, y atando a vno por los pies, le colgaron de la torre, y en el mismo laço pusieron al otro Beneficiado, para que vno a otro se matasse, como con efecto se ahogaron.

Padres espirituales exercieron en esta ocasiō el oficio de buenos Pastores, sin temor, ni horror à la muerte que les amenaçaua, enseñando, y predicando à aquellos Fieles, y verdaderos Christianos, à que estuuiessen constantes, y firmes en la confesion de la Fè Catolica, que diessen sus vidas con toda voluntad por Christo, que seria el premio eterno à tan corto trabajo. Endereçose la rabiosa saña cōtra los Venerables Sacerdotes, despues de auer passado à cuchillo los referidos cien Christianos: hazenles cargo (como si fuera culpa) de los Sermones que auian predicado, las Misas que auian celebrado, los vicios que auian reprehendido, la Doctrina Christiana que auian enseñado, y otras obras de piedad que auian exercitado. Desnudaronlos, y atando à vno por los pies, le colgaron de lo alto del Castillo; echosele otro laço a la garganta, del qual quedando bastante cuerda, ataron al otro Beneficiado; y como lea natural aliuarse vno del mal que le aquexa, y librar la vida, pudo esta astucia diabolica obrar que vno à otro se maltratasse, hiriesse, y ahogasse, porque el aliuio del vno, era apremio al otro: veian este terrible tormento los Moriscos desde abaxo, y le celebrauan con risas, y algaçaras; pero los dichosos Sacerdotes, sufriendo este penoso martirio, y ofrecien-

ciendolo à Dios, se salir del, le entregaron sus almas; los cuerpos asì colgados, despues de algunos dias, les hallò el Marques de los Velez, y con otros de algunos Christianos muertos por la confesion de la Fè, les mandò dar sepultura.

FILES, Y BIZAR.

LOS Sarracenos rebeldes de los Lugares de Files, y Bizar pusieron en prision a los dos Sacristanes de estos lugares (cuyos nombres no se saben) y à N. Salinas, Beneficiado. Hicieron que este se vistiese las vestiduras Sagradas Sacerdotales, como quando celebraua Missa; pusieronle asì vestido en vna silla portatil, debaxo la vltima grada del Altar mayor, y à su lado derecho, è izquierdo los dos Sacristanes, con la Matricula de los nombres de los vezinos, obligandoles à que los llamassen por ella, segùn, y como lo acostumbraua hazer en tiempo de la paz; luego que alguno se nombraua, levantandose de su lugar, llegaua à él, y le escupia el rostro, dauale de bofetadas, y puñadas, y muchos puntapiés. Despues desto, dos de dichos Moriscos, en odio, y menoscprecio de la adoracion de la Santa Cruz, con dos nabas agudas, hirieron el rostro del Beneficiado.

N. 128.

A N. Salinas, Beneficiado, le hizieron vestir las vestiduras Sagradas, como quando dezia Missa, y estando sentado, pusieron à su lado à los dos Sacristanes de Files, y Bizar, para que llamassen por la Matricula à los vezinos.

El Morisco à quiè se llamaua, se leuantaua, y escupia al Beneficiado, le daua bofetadas, puñadas, y muchos puntapiés.

Hieren el rostro del Beneficiado, hazièdole la Cruz

en el resto con agudas nabajas, desde la cabeça, hasta el pecho, y de vn lado à otro para formar la Cruz.

Arrastranle por el lugar, y sacan à todos tres al cãpo, atanlos à vnos arboles, y les assaetean, con que perdieron las vidas.

ciado, haziendo vna Cruz desde la cabeça al pecho, y de vn lado à otro, para formar la Cruz; despues le rasgaron por las coyunturas, desde los dedos de las manos, hasta los braços, y desde los pies hasta los muslos; ligaronle luego, y con sogas le arrastraron por todo el lugar, sacandole al campo con ambos Sacristanes, y atandolos à todos tres en vnos arboles, les assaetearon, con que perdieron las vidas. estando siempre constantes en la confesion de la Catolica Fè.

PEZA.

N. 129.

Retiranse los vezinos de la Villa de Peza a la fortaleza de dicha Villa, donde pasaron muchas calamidades, remitiendo las crueldades de los Sarracenos.

ES la Villa de Peza de la Diocesi de Guadix; era en esta Alcayde de la Fortaleza al tiempo del Rebelion de los Moriscos sus vezinos el año 1568. vn N. Arce, de Noble sangre, y tenia consigo à dos hijos suyos, llamados *Christoual de Arce*, y *Andres de Arce*, los quales, entendiendo los sacrilegos hechos de los Moriscos en las Yglesias de los mas lugares de la Alpuxarra, se retiraron para fortalecerse al Alcazar. *Christoual*, que era el de menor edad, tomò por su cuenta la defensa del Alcazar, y escriuiendo à la Ciudad de Guadix, como Cabeça de aquel territorio, y à la de Granada, para que todos
les

les socorriessen , no consiguió esta asistencia. Los Sarracenos escribieron à *Abenhumeya*, y juntamente cercaron el Castillo, y como con el cerco passassen gran penuria de agua los sitiados , determinaron los dichos dos hermanos *Christoual*, y *Andres de Arce*, como los mas alentados soldados, salir con otros de los cercados del Castillo para traer agua, y socorrer tan urgente necesidad; y como ya estuuiessen muy cercanos à traerla, les salieron al encuentro los Sarracenos, y peleando con ellos varonilmente , en medio de la refriega fue preso *Andres de Arce*; pero *Christoual*, y los demas Christianos se defendieron , y rompiendo por medio dellos ; bolvieron al Castillo, y socorrieron con agua à los cercados. Enfurecieronse grandemente con este hecho los Sarracenos , y procuraron estrecharles mas el cerco ; despues determinaron derribar la torre , y con repetidos assaltos pusieron en mayor cuydado à los Christianos que en ella estavan : no fue esto lo que mas les congojó, y obligò à entregarse, sino verse faltos de municiones, y viueres ; iuanlos atando como se iuan entregando, y assi presos los lleuaron à la Villa de *Vxixar*, y alli solo se dize, que *Christoual de Arce*, y otros Christianos padecieron, y no se habla de la muerte de *Andres de Arce*, aunque no se duda que le

Dan cuenta los Moriscos à *Abenhumeya* su Capitan; cercan el Castillo donde estauan los Christianos; y prenden à *Andres de Arce*, auiedo salido con otros por agua para socorrer los sitiados.

Christoual de Arce, y otros Christianos padecieron en *Vxixar*.

dieron , con otros Christianos , muerte los Sarracenos por defensa de la Fè ; pero la de *Christoval* se hermano se refiere en la forma siguiente.

N. 130.

Esperuadido por los Moriscos Christianos de Arce de xe la Fè de Christo.

Como dicho *Christoval de Arce* huuiesse estado algun tiempo preso, y aprisionado , en todo èl fue con grandes veras persuadido à que dexasse la Catolica Fè , y siguiesse la seta de Mahoma ; pero tanto quanto en esto gastauan tiempo , èl le empleaua en hazer protestas , y confesiones de la Fè , grangeando auxilios Diuinos para poder con fortaleza resistir à estos enemigos declarados de la Religion Christiana ; ofrecieronle grandes cosas , y amenaçaron con crueles tormentos , y en fin con quitarle la vida ; pero èl , aunque de poca edad , y que el amor de la vida le podia hazer reparar en los ofrecimientos hechos , con el ayuda de Dios , postpuesto el amor propio se ofreció todo à su Diuina Magestad , y determinò morir en defensa , y confesion de la Fè . Moviò mucho à aquellos perseguidores su constante animo para desde luego executar sus iras : desnudaronle de todas sus vestiduras , y le clausaron en vna Cruz , la qual leuantaron en alto , y estando así , le rompieron el costado (al modo que à Christo Nuestro Bien) todo entera , y el carnio de la Passion de Nuestro Redemp-

Desnudante , clauale en vna Cruz , y rompenle el costado .

demptor. *Christoual* no menos venerador de la Santa Cruz, que *Andrés* su hermano, lleuaua con paciencia estos tormentos, y para hazerle participe dellos à su hermano, que quedaua preso, pidió se le truxessen alli; y los Sarracenos, creyendo podria ser esto causa de bolverse à Mahoma, le truxeron delante del, y mirando *Andrés de Arce* este espectáculo, derramando gran copia de lagrimas, no se atreuia à mirar à *Christoual* su hermano pendiente de la Cruz; pero *Christoual*, hecho predicador en ella, habló à su hermano *Andrés* en esta forma: *Mira que eres Christiano, no te aparten de la Fè Catolica las amenazas, ni las promesas.* Estas palabras refirió con tanta ternura, y deuocion, que incitó à vno de aquellos Moriscos à que con piedad iniqua, reprehendiendo à los demas de la ferocidad, y rigor de aquel tormento, fuesse el el mas cruel en execucion de otros, porque llegando à *Christoual*, con vna espada le dió vna mortal herida, juzgando podria con ella morir luego; pero no sucedió como el juzgaua, de donde otros Sarracenos lleuaron à dicho *Christoual* clauado en la Cruz al campo (yendo el casi sin vida) y le rebolvieron, y escondieron entre cambrones, y çarças, para que alli acabasse de morir con nuevos tormentos, como sucedió con efecto.

Exorta à *Andrés de Arce* su hermano, no se aparte de la Fè de *Christoual*.

Darle vna cruel herida cõ vna espada; cojente con la Cruz, y le escondierõ entre vnos cambrones, donde acabo de morir.

N. 131.

Declarase la traycion de los Moriscos en el lugar de Verja, y publican la seta de Mahoma.

Profanan las Sagradas Vestiduras y los Altares; rompen el Sagrario con muchos mosquetazos, y las Imagenes.

Echan en el fuego vna Imagen de Christo Nuestro Redemptor Cruzificado, con voz deregonero, y açotándole le pasean por la Yglesia, y despues a cuchilladas le hizieron pedaços.

A vna Imagen de talla de MARIA Santissima, Madre Dios, y S. N. que estaua en el Altar mayor, la echaron à rodar por las gradas, blasfemando della.

EL primer dia de Nauidad de dicho año 1568. se publicò en el lugar de Verja la traycion de los Moriscos, publicando la seta de Mahoma; con que los Christianos se hizieron fuertes en las torres del lugar, y de la Yglesia: en ellas fueron por los Moros continuamente bezados, y amonestados se entregassen, para que assi consiguiessen libertad, porque de otra suerte les auian de dar la muerte; pero ellos, no por la ceteza de las promesas, sino por las cortas esperanças del socorro, obedecieron el consejo, y se fueron con efecto entregando: los Sarracenos les iuan desarmando, y dexauã presos en la Yglesia, en la qual cometieron infinitos sacrilegios, profanando las Sagradas Vestiduras, y los Altares; rompieron el Sagrario con muchos mosquetazos, dexandole con las balas lleno de ahujeros; demolierõ los Altares, hizieron pedaços las Imagenes, y echaron luego en el fuego à vna de CHRISTO Nuestro Redemptor, Cruzificado, con voz deregonero; açotándole le pasearon por toda la Yglesia, y despues à cuchilladas le hizieron pedaços, y los echaron al fuego: no perdonaron à la Madre, pues cogiendo vna Imagen de talla de MARIA SANTIS-

TISSIMA , Madre de Dios ; y Señora Nuestra, desde el Altar mayor donde estaua colocada , la echaron à rodar por las gradas del Altar abaxo, diziendo con inuisión, y mofa: *Mira no te descalabres.*

Viendo estas atrocidades , turbados los Christianos que en dicha Yglesia estauan tristes, y desconsolados, y juntamente irritados contra aquellos enemigos de Dios, y de su Santissima Madre, reconocian que luego se haria con ellos otro tanto : passaron muchas noches sin sueño, llorando las injurias hechas à su Salvador, y su gloriosa Madre, y los Santos de aquella Yglesia. En vna de dichas noches entrò por las ventanas de la Yglesia vn gran resplandor en la carcel ; el qual, como durasse por algun tiempo, creyeron que era de algun material fuego que los Moros auian pegado al Templo ; pero despues reconocieron que no auia sido sino algun celestial resplandor, porque *Francisco Iuez*, Beneficiado, preso en la *Torre de Villalobos* (Sacerdote de singular virtud, y exèplo) les auia certificado con vn mensagero, que aquella misma noche auia visto abierto el Cielo, que resplandecia con vna luz grande, è inusitada, y que asi creia firmemente, que todos los que en aquella persecucion perdian las vidas, subian al Cielo, por lo qual

N. 132.

Descòsuelo de los Christianos, que estauan presentes à semejantes sacrilegios.

Entra en la carcel de los Christianos (que era la Yglesia) vn resplandor grande, que durò algun tiempo.

Viò la misma noche otro semejante resplandor *Francisco Iuez*, Beneficiado, preso en la torre de Villalobos, y se lo auisò a los presos en Verja.

Sacan atados con cordeles, de la prision en que estauan, y los ponē en la plaça en vnos palos, donde a escopetaços quitaron la vida à dozientos Christianos.

ellos estuieffen fuertes en la confesion de la Fé, y diessen las vidas por ella. Con este alegre anuncio, y admirable nueva passaron toda la noche en diuinas alabanças; y seys dias despues de su prision, atados con cordes de quatro en quatro, los sacaron à todos à la plaça, adonde fixando maderos, los pusieron en ellos, y los escopetearon, siendo tanto el anhelo de los Moriscos de que con breuedad murieffen todos, q̄ desde el medio dia, hasta la noche, quitaron la vida à dozientos Christianos, los quales todos, llamando à Nuestro Señor en su ayuda, è invocando su Santo Nombre, y el de su Santissima Madre, prometian recibir la muerte con todo gusto, por ser en su amor, y por la confesion de la Fé.

N. 133.

Sacan a Francisco Cañizares atadas las manos por las espaldas; pide a su madre le eche la bendicion, y fortalezca con la señal de la Cruz, por no poderla el hazer, que iua à morir por Christo.

Sacando al patibulo à vn moço de diez y siete años, llamado *Francisco Cañizares*, desde la Yglesia donde estava preso, atadas las manos por las espaldas, se llegó à la rexa de la Capilla mayor, y hallando alli à su madre cō otras mugeres Christianas, tambien presas, la pidió con grande humildad, y rendimiento le echasse su bendicion, y le armara para su pelea con la señal de la Cruz, porque él estava privado del uso de las manos, è iua à morir por Christo, que en ella padeciò, y murió. La madre, derramando muchas la-

grimas, commouiendo se sus entrañas, con
terroua concedió à su hijo peticion tan jus-
ta, y le echò su bendicion; él, con grande es-
fuerço, y valentia llegó al lugar del martirio
con sus compañeros.

No meaos entendido, y sabio (aunque
por naturaleza rustico) se portò en este caso
vn vezino deste lugar, llamado *Andres Fer-
nandez*, porque como fuesse lleuado atado
al lugar del martirio, llegando se à su muger,
y sus hijas, que estauan presentes, las pidió
con grande instancia estuuiesse constantes
en la confesion de la Fè, diziendolas razo-
nestan eficaces, y del caso, que con justo ti-
tulo pudieron dudar los Sarracenos si era él
el que las dezia, por conocer su rusticidad:
hecha esta diligencia, iua alegre al lugar des-
tinado para su dicha, confessando à voces la
Fè de Christo, prometiendo auia de morir
por su amor.

Siguiò à los dichos *Francisco Texeda*; pero
Constancia Vazquez, vna de las Christianas
cautiuas, entendiendo (aunque mal) iua al-
go tibio à padecer, llegando con su mano die-
stra vna effigie de Christo Nuestro Redemp-
tor, clauado en la Cruz, con intrepidez pas-
sò por medio de todos los perseguidores, y
llegando al dicho *Francisco Texeda*, con vnas
palabras de fuego, encendida con el Espiritu
de

N. 134.

Lleuan a *Andrés
Fernandez* al lu-
gar del martirio,
y amonesta à su
muger, y hijas es-
tuuiesse constan-
tes en la Fè.

N. 135.

Acompaña à los
demas *Francisco
Texeda*, a quien
vna de las Chri-
stianas cautiuas le
animò a que pa-
deciesse co valor
por Christo.

Hieren à Constan-
cia Vazquez, y de
vna cuchillada le
rompen la mano
en que lleuaua vn
Santo Christo, y le
echan en el suelo.

N. 136.

Pedro de Dios iua
al lugar del sacri-
ficio, diciendo el
Credo en voz al-
ta.

N. 137.

Llega el Doctor
N. Raya, Medi-
co, natural de Mo-
tril, quando arras-
trauã por la Ygle-
sia la Imagen de
Christo Nuestro
Redemptor los Mo-
ros, y le adorò;
passãle el cuerpo
con vna lança, y
à cuchilladas le
quitan la vida.

de Dios, como si fuera vn literatissimo Doc-
tor, le empeçò a hablar sobre la breuedad, y
engaño deste mundo, la certeza de la vida
eterna, y su felicidad, y el logro de qualquier
tormento, padecido por Christo, y la con-
fesion de su Fè; con que grandemente for-
talecido *Francisco Texeda*, diò valerosamente
la vida por Christo. Ayrados los Moriscos
con la diligencia de *Constancia Vazquez*, vno
la tirò tan gran golpe con vn alfanje à la ma-
no en que lleuaua el Santo Christo, que se
le echò en el suelo, y la hiriò grauemente.

Otro de los Christianos, llamado *Pedro
de Dios*, lleuandole al lugar del sacrificio, iua
diziendo el Credo en voz alta, y amonest-
tando à los demas que iuan con el hiziesen
lo mismo.

El Doctor *N. Raya*, Medico, natural de
la Ciudad de Motril, vino acaso à estar la
noche del Rebelion en este lugar de *Verja*;
recluyeronle con los demas Christianos en
la Yglesia; ataronle las manos, y cargaron de
prisiones; y quando vno de dichos Moriscos
arrastraua la Imagen del Santo Christo por
la Yglesia (de que ya se à hecho mencion)
llegandose al dicho Doctor *Raya*, le dixo:
“Perro, si tu eres Medico, cura aqui à tu Dios; y el,
con Catolico, y Christiano zelo, mouido
con aquel menosprecio hecho à su Redemp-

tor en aquella su hechura, se postro en el suelo, y despues hincado de rodillas, cerca la Imagen, con gran abundancia de lagrimas le besò muchas vezes, y confessò ser su Dios con las mismas palabras del Apostol S. Thomas: *Señor mio, y Dios mio*; y diziendo esto, le passaron el cuerpo con vna lança, y à cuchilladas le quitaron la vida.

Echaron desde la torre de Villalobos al suelo al dicho *Francisco Iuez*, Beneficiado, que estava allí detenido; era Varon prouecto, anciano, de edad de setenta años; y con el golpe de tan gran caida, hecho pedaços, deslataò el lazo de la mortalidad, para poder gozar las felicidades eternas.

Toda via quedauan en la Yglesia presos *Pedro Venegas, Martin Cauallero, Luys Carvajal*, Beneficiados, y *Alonso Iuez*, Cura: fueron à ella los Moriscos, y despues de auerles dicho palabras injuriosas, y de vilipendio, los desnudaron hasta las carnes; ataronles las manos, y delante las mugeres cautiuas los açotaron cruelmente, en cuyo castigo solo se oia en sus labios la invocacion del Nombre de IESVS, y de su Santissima Madre: lleuaronles despues en aquella forma à la plaça del lugar, adonde los ataron en quatro palos, de los quales leuantando los ojos al Cielo, pidiendo ayuda para vencer, poniendo

por

N. 138.

Precipitan desde vna torre à *Francisco Iuez*, Beneficiado, y muere de la caida.

N. 139.

Injurian a *Pedro Venegas, Martin Cauallero, Luys Carvajal* Beneficiados, y *Alonso Iuez* Cura; desnudanles, atanles las manos, y açotanlos cruelmente delante las mugeres cautiuas.

Invocaci6n que hicieron a los santos martires.

Quitales las vidas a heridas, y balaços.

por intercessores a los santos Martires, dezian desta forma: *Inuencibles Martires, ya peleasteis fuertemente, y con la constancia vencisteis grandes guerras: agora, favoreced, y ayudad a estos que pelcamos, para que salgamos vencedores. Estais en el puerto, no menos precieis a los que al presente, puestos en conflicto, vos tiene maltratados la tempestad. Aun no acabaron de dezir estas palabras, quando los Sarracenos con vna lluvia de balaços, y grandes golpes, y heridas de alfanjes, les quitaron a todos quatro las vidas.*

ADRA.

N. 140.
Ampananse en la Fortaleza del lugar de Adra todos los Christianos.

Suceso de la muerte de Ines Rodriguez, natural de Adra.

A VNQVE el Lugar de *Adra* no tubo fuerças, luego que se reconoci6 el Rebelion de los Moriscos el año 1568. por que de *Adra* la antigua huyeron los Christianos a la nueva, para guarecerse en ella, lo qual hizieron por industria, y consejo del Capitan *Diego Garcia*, y socorros de las Ciudades de *Malaga*, y *Almeria*, fortaleciendo el Alcazar, y haziendose fuertes en el. Lo que despues de la persecucion se halla mas memorable, es, el suceso de *Ines Rodriguez*, donzella de gran virtud, natural deste lugar, que padeci6 en la de *Verja*. Estaua con otras mugeres encarcelada en esta Villa, y fueron llevadas al monte *Gador*, junto a *Verja*, para que

que allí estuviessen en mas fuerte, y segura clausura; en ella fue continuamente amonestada con grandes persuasiones, ofrecimientos, y amenazas para que dexasse la Fè de Christo, y abraçasse la seta de Mahoma; y no viniendo en tan depravados consejos, sino afirmando que avia de morir en defensa de la Fè Catolica, la degollaron, y cayendo en tierra, entediendo todos quedava muerta, de verdad no lo estava (mas por milagro, que por causa natural) por aver sido en aquel lance asistida por la Madre de Piedad **MARIA Santissima**, como adelante se dirà. Despues de siete dias que la degollaron entrò en la Villa de Adra al amanecer, y creyendo todos que era muerta, causò pavor, y miedo à los que la juzgauan difunta, y preguntandola la causa, la llevaron al Alcazar, y como estuniessè en èl, en presencia de *Catalina Rodriguez* su hermana, muger de *Sebastian Lopez* Regidor, y del Beneficiado, Cura, y otros muchos testigos, contó el suceso en la forma siguiente: *Que quando en el monte Gador fue degollada, y cayó en tierra, una muger la levantò del suelo, y la animò, la qual la fue acompañando en el camino, hasta la vista de Adra, y allí se avia desaparecido: y que para consigo tenia por cierto, è indubitable avia sido la Madre de Dios **MARIA Santissima**, cuya especial devota era, y*

T

que

Es amonestada de xe la Fè de Christo, con ofrecimientos, y amenazas.

Dequellà, y cae en la tierra, al parecer de todos, muerta; ayudala **MARIA Santissima**, y conseruala la vida por mas de siete dias.

Cuenta el suceso en Adra à su hermana *Catalina Rodriguez*, muger de *Sebastian Lopez*, Regidor, en presencia de el Beneficiado, Cura, y otros muchos testigos.

Caso milagroso en la degolacion de *Ines Rodriguez*.

Declaración de los Medicos, y Cirujanos, dando por sobrenatural, y milagrosa la obra de aver viuido de la herida Ines Rodriguez.

N. 141.

Epilogo de lo sucedido en esta Rebelion; Autores que tratan della, y numero de los Christianos que fueron martirizados.

que la auia querido ayudar en aquel aprieto. Luego que entrò en la Villa, tratò de cuydar de su alma, confessandose Sacramentalmente, y à penas gozò del beneficio de la absolucion, quando llamando en su ayuda à la Benditissima Virgen, Reyna del Cielo, con estas palabras: *O Virgen! O Madre de Dios! socòrreme*, diò su elpíritu al Señor: tuvieron todos por milagroso el suceso, en particular los Cirujanos, y Medicos, que reconociendo la herida, hallaron la estava cortada la via de la respiracion, que llaman *vena aspera*, y que la llaga estava verde, y llena de gusanos, con que naturalmente no podia vivir; y que el aver estado assi todos aquellos dias, auia sido por obra sobrenatural, y milagrosa.

Resumen breue es este de lo sucedido en la Rebelion de los Moriscos de el Reyno de Granada, por el año de Christo Nuestro Bien de 1568. y parte de 569. y de las dichas muertes de muchos Christianos Viejos, y algunos Nuevos de los Lugares de la Alpuzarra, siendo comun sentir passaron de tres mil en numero los que padecieron en este tiempo: y aunque se sabe se recibieron en diuersos tiempos informaciones destes hechos, por ser de cosa tan notable, y de tanta gloria à este Reyno, y toda la Christianidad, oy no se hallan; con que solo nos he-

hemos podido valer de las noticias que han administrado los Escritores, y algunos papeles sueltos manuscritos de personas particulares, juntandose à esto la tradicion, y vista de ojos de los destroços que oy manifiestan los Templos, y Fortalezas de muchos Lugares, de que se conoce quan cierta, grave, y rigurosa fue esta persecucion de los Moriscos contra los Christianos Viejos de este Pais.

No se alarga la relacion con exornacion de ponderaciones, solo se à procurado contar el caso en breues palabras, por no molestar à los oyentes, que solo pretendē (sin cansar el juyzio, ni la vista) hazerse dueños de lo que se dize, sin vagar por conceptos, y locuciones molestas: pero si se deslicaren mas dilatados discursos, y reconocer mas prueba, se podrá recurrir à los Historiadores que hablaron en general, y particular deste levantamiento, como son:

Jacobo Augusto Thuano, en el tomo 2. de su *Historia*, lib. 48.

Adriano en Italiano, lib. 20. y 21.

Enrique Spondano, en la *Continuacion de los Anales de Cesar Baronio*, en el año 1569. v. 1. y 15. fol. 710.

D. Antonio de Fuenmayor, en la *vidua de Pio Quinto*, fol. 118.

N. 142.

Thuano.

Adriano.

Spondano.

Fuenmayor.

- Marmol.** **Luis del Marmol Cervajal**, en la *Historia de la Rebelion de los Moriscos de Granada*, lib. 4. cap. 8. con los siguientes, fol. 64.
- Padre Bleda.** Presentado **Fr. Iayme Bleda**, de la Orden de **S. Domingo**, en la *Chronica de los Moros de España*, lib. 5. cap. 35. fol. 836.
- Antolinez.** **Iustino Antolinez**, en su *Historia Eclesiastica de Granada manuscrita*, cap. 36. con los siguientes, fol. 153.
- Carrillo.** **Abad Martin Carrillo**, en sus *Annales*, año 1568. fol. 472.
- Ximena.** **D. Martin de Ximena**, en los *Annales del Obispado de Iuen*, cap. 32. año 1568. fol. 483.
- Colmenares.** **Juan de Colmenares**, *Historia de Segovia*, cap. 43. §. 8. fol. 542.
- Pedraza.** **Bermudez de Pedraza**, *Historia Eclesiastica de Granada*, part. 4. cap. 87. fol. 241.
- Herrera.** **Antonio de Herrera**, *Historia general del Mundo*, part. 1. lib. 10. cap. 21. Y en el lib. 11. cap. 4. y 6.
- Mendoza.** **D. Diego Hurtado de Mendoza**, de la *Guerra de Granada*, lib. 1. num. 13. fol. 23.
- Bilches.** **Padre Francisco de Bilches**, de la *Compañia de Iesus*, *Santos, y Santuarios del Obispado de Iuen*, part. 1. cap. 56. fol. 163.
- Sanchez.** **Maeistro Alfonso Sanchez**, en su *Anaxephaleosis de las cosas de España*, lib. 7. c. 8. fol. 379.
- Vander.** **D. Lorenzo Vander**, *Vida del señor Felipe Segundo*, fol. 13. num. 142.

Fr. Diego de Aedo, *Historia de Argel, Dialogo* 2. fol. 206.

Padre Aedo.

D. Pedro Gonçalez de Mendoza, en la *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Sauzeda*, lib. 2. fol. 348.

Mendoza.

Padre Iuan de Mariana, *Historia de España*, tom. 2. en el *Sumario*, fol. 754.

Mariana.

Luis de Cabrera, *Vida del señor Rey Felipe Segundo*, lib. 8. cap. 14. fol. 536.

Cabrera.

Góçalo de Illescas, *Historia Pontifical*, part. 2. lib. 6 fol. 752. y otros muchos.

Illescas.

No á dexado de admirar à todos los que han tenido noticia de las muertes de estos Soldados de Christo, la constancia, y firmeça que tuuieron todos, no reparando en perder sus vidas en defensa, y confesion de la Fé, y que auiendo tantos como se à dicho, hombres, y mugeres, niños, y ancianos, que de los primeros no passaron muchos de nueue hasta treze años, y de los segundos, llegar algunos à los setenta, y auer otros no de la capacidad que pudieran comprehender lo feliz desta vitoria, para no rehusar la entrada en la pelea: no se à sabido, ni entendido huiesse auido alguno de ellos, que se apartasse, ò huiesse, ni que en algo dudasse, ò se le ofreciesse causa, ni el menor reparo para no entregarse al martirio, sin aguardar tiempo, ni detenerle para la deliberacion

N. 143.

en cosa tan graue ; que tanto fue lo que
Nuestro Señor fuoreció à estos sus siervos,
y Fieles Christianos.

N. 144.

Juntamente han observado los morado-
res deste dicho País de la Alpuxarra quan
del agrado de Dios fueron las muertes de di-
chos Christianos Viejos , dadas por mano
de los rebeldes Sarracenos , declarados sec-
tarios de Mahoma , por el efecto admirable
de que desde aquel tiempo, hasta el presente,
ninguno de los Naturales, ni otros de à fee-
sa , con auer entrado muchos de diferente
Religion que la nuestra , se aya reconocido
que alguno fuesse preso, y castigado por el
Santo Tribunal de la Inquificion, como he-
rege formal ; atribuyendolo à no sufrirlo la
tierra , por estar toda ella regada con sangre
de tan Catolicos Fieles, no permitiendo la
Diuina Bõdad logre el enemigo comun cai-
das desta calidad, donde tantos se levantaron
triumfantes del, confessando la Catolica Fè,
y estableciendola con sus vidas.

N. 145.

Y como hasta agora nuestra Madre la
Yglesia Catolica Romana no aya en esta
materia declarado cosa alguna de quienes
reconocer las vidas de los Santos, y los he-
roycos hechos de los Martires, para decla-
rarlos por tales, reservando en si este cono-
cimiento: es preciso aguardar su determina-
cion,

cion, para poder tenerlos por *Martires*, y darles publico culto, y veneracion, para lo qual hemos dado principio, remitiendo à Nuestro Santissimo Padre *CLEMENTE DEZIMO*, que oy felizmente rige la Yglesia, vna relacion sucinta en lengua Latina, de todos los successos que aqui hemos hecho mencion, para que noticioso su Beatitude, y los Eminentissimos Cardenales de la Sagrada Congregacion de Ritos, declaren à los susodichos por verdaderos *Martires*; y para instruir la causa, se hazen al presente, por el Ordinario, las diligencias precisas que deuen ser previas à dicha declaracion, y son de estilo en semejantes negocios.

Mas dificultad puede tener probar los hechos con el genero de probança que el Derecho requiere, por su mucha antiguedad, y descuydo de los passados, que dexar de reconocer la calidad que ellos tienen; porque aunque à la primera vista se juzguen algunos dellos mas efectos de la guerra, que persecucion contra el Christianismo; y que la sublevacion de los *Morisicos* mirava mas à sacudir de si el yugo de el politico gouierno, de que se sentian oprimidos, desheando la libertad, que el ofender à los *Catolicos* por serlo: es sin

N. 146.

duda que la principal , è impulsiva causa de su Rebelion fue el odio que tenian los Moriscos contra la Religion Christiana , y querer extinguir el Christianismo en aquella tierra , quedando ellos dueños de ella , declarados , y manifestos Moros , como lo eran antes que se ganara el Reyno por los señores Reyes Catolicos D. FERNANDO , y D. ISABEL ; lo qual se hará mas llano por las obseruaciones siguientes , deduzidas , y sacadas de los mismos hechos de los Moriscos ; y ante todas cosas se propondrà qual sea verdadero martirio , y el que la Yglesia Santa tiene por tal , para que se reconozca si todas las partes de su definicion conuenien , y se prueban en este caso , para que asì se deua tener.

N. 147.

(1)

D. Thom. 2. 2.
 quest. 124. ar-
 tic. 3. ibi: *Quia
 Martyr Catholi-
 cè dicitur, qui te-
 stis est Fidei Chri-*

El Angelico Doctór Santo Tomas (1) afirma , que aquel Catolicamente se dize ser Martir , que es testigo de la Fè Christiana , por la qual se nos proponen cosas visibiles , que se han de menospreciar por las inuisibiles ; porque como dize San Pablo , escriuiendo à los Hebreos en el capitulo

on-
stiana , per quam nobis uisibilia pro inuisibilibus contemnenda proponuntur , ut dicitur ad Hebraeos 11. ad Martyrium ergò pertinet, ut homo testificetur Fidem , se opere ostendens omnia presentia contemnere , ut ad futura , & inuisibilia bona perueniat.

onze , pertenece al Martirio que el hombre dé testimonio de la Fè, mostrandose en la obra , que menosprecia todas las cosas presentes para venir , y alcanzar las futuras invisibles. Y el Cardenal Cayetano, siguiendo esta doctrina del Angelico Doctor , (2) assienta que deuen concurrir en el verdadero Martir quatro cosas. **LA PRIMERA**, la confesion externa , porque conuiene que sea testimonio por su naturaleza delante de los hombres , à los quales solo son ciertas las visibles , y exteriores. **LA SEGUNDA** , que la empresa , y hecho que se toma para testificar , sea el sufrir la muerte. **LA TERCERA** , que aquello de que se dà el testimonio , sea la verdad pura de la Fè. **LA QVARTA** , que aquel en cuyo favor se dà el testimonio , sea Dios , el qual por su Hijo revelò la verdad de la Fè.

Otras circunstancias tambien deuen concurrir (que en otras partes tocò el Angelico Doctor) para que se pruebe el verdadero Martirio , que no han faltado en nuestro caso , y segun se propusierè , se iràn tocando. **LA PRIMERA** es , que no basta la pena , sino la causa.

(2)

Cayetan. art. 2. S. ad huius euidenciam, ibi: *Quatuor concurrere: PRIMO, ipsa testificatio exterior, quoniam oportet, quòd sit testimonium de natura sua coràm hominibus, quibus sola exteriora certa sunt: SECUNDO, species facti assumpti, ad testificandum, scilicet sustinere mortem. TERTIO, id de quo testimonium redditur, pura veritas Fidei: QVARTO, is in cuius favore testimonium redditur, puta Deus, qui per Filium suum veritatem Fidei reuelauit.*

N. 148.

LA SEGUNDA, que la muerte que se recibe, à de ser voluntaria. **LATERCERA**, que à de auer perseguidor, ò tirano. **LA QUARTA**, que à de ser la persecucion en odio de la Fè, y el que la padece, que sea en su defensa por Christo, cuya Pasion fue exemplar del Martirio.

N. 149.

(3)
Clemens Alexandrinus, lib. 4. *Stromatum.*

(4)
Origenes, tom. 5. *in Ioannem*, ad illa *verba* cap. 1. *Hic uerit in testimonium.*

(5)
Thomas Hurtado, lib. de *uero, unico*, proprio, *Catholico martyrio Fidei*, tra *Etat. 2. resolut. 517.* *pagina 40.*

Verificase la sentencia del Angelico Doctor en los successos dichos de los que padecieron en las Alpuzarras por los Moriscos rebeldes, declarados Moros, sectarios de Mahoma: en la Yglesia Catolica, en lo primitiuo della, promiscuamente se vsaua de los vocablos, *Testigo*, y *Martin*, *Martirio*, y *Testimonio*, hablando de los Martires, como notò Clemente Alexandrino, (3) y Origenes, (4) à quienes siguen Cayetano, y otros que alega el Padre Thomas Hurtado de los Clerigos Menores, en sus Resoluciones del verdadero Martirio de la Fè. (5) Buenos testigos fueron, y no menores testimonios dexaron los que con tanto valor dieron sus vidas en esta persecucion Sarracena en los lugares de la Alpuzarra: bien menospreciaron las cosas visibiles por alcanzar las inuisibiles, y eternas, pues ofreciendoles dones, honras,

libertad, y conseruacion de la vida, por que dexando la Fè de Christo, se hizien en sectarios de Mahoma, quise con morir primero que consentir en tal iniquidad.

Pruebale asimismo el primero requisito que propone el Cardenal Cayetano para el verdadero Martirio, que es la confesion exterior, publica delante de todos, (6) pues no solo quando con importunas persuasiones, ya con halagos, ya con amenazas cruentada su firme constancia en la Fè, prometian auian de perseverar en ella, aunque les quitassen las vidas, sino que estando en los vltimos periodos de ella hazian testigos à todos como morian en defensa de la Fè, creyendo en Christo como verdaderos Catholicos hijos de la Yglesia.

Tambien se prueba el segundo requisito de que el testimonio sea con el ofrecimiento de la vida. (7) Acto es este de la mayor caridad que puede hazer vno, y entantos como padecieron en esta persecucion, pocos fueron los que no lograron esta dicha, quitandoles las vidas los Sarracenos con cruelissimos, y exquisitos tormentos.

Mas patente es la verdad en el cumplimiento del tercero requisito, que recibiesen la muerte por la verdad de la Fè, (8) pues à auer querido faltar à ella, à niogupo se le

N. 150.

(6)

Cayetan. *ubi sup. ibi: Testificatio exterior, testimonium coràm hominibus.*

N. 151.

(7)

Cayetan. *ubi sup. ibi: Species facti assumpti ad testificandū, scilicet sustinere mortem.*

N. 152.

(8)

Cayet. *ubi sup. ibi: Para veritas Fidei.*

huuiera quitado la vida; pues como se à dicho, todas sus instancias, y anhelos eran se passassen à su secto, dexando la Fè de Christo, y les siguiessen, para tener con el conocimiento tan antiguo, que engendra alguna voluntad, la amistad, cariño, y correspondencia que pedia ser de vna Ley; y viendose frustrados de su intento, los atormentauã mas, y dauan crueles muertes.

N. 153.

(9)

Cayetan. *vbi*
supr. ibi: Incu-
ius fauorem tes-
timonium reddi-
tur, puta Deus.

De la misma calidad es la quarta circunstancia, pues el motiuo de padecer tanto, solo fue Dios, (9) cuya Ley, Fè, y Preceptos defendian con haciendas, y vidas, baldonandolas por no perderle, y desestimandolas por conseguir su agrado, esperando la remuneracion destas obras con la apacible vista de su rostro, de q̄ gozan los Bienaventurados; y assi lo deziã ellos en todas sus platicas, y respuestas à las importunas instãcias de sus seguidores, enemigos de Dios, y de la Fè.

N. 154.

(10)

I. C. Marti-
 nus, *lib. 2. Publi-*
corum, leg. 22.
ff. de his qui no-

tantur infamia, ibi: Et us fustium infamiam non importat, sed causa prop-
tèr quam id pati meruit, si casuit, que infamiam damnato irrogaret.

Axioma assentado es, que el Martir no le haze la pena, sino la causa; la pena en los delinquentes, comunes con la de los Martires, pero la causa desigual, no irroga infamia el castigo, sino la causa porque se diò, como advirtiò vn Iuriseconsulto. (10) La pena

mas

mas graue abra sido , y los tormentos mayores en algunos, que los que padecieron muchos Martires ; pero por razon de la causa , en estos fueron de gloria, y merito, y en aquellos solo de satisfacion, por ser paga de deuda, como lo enseñò el Gran Padre, y Doctor de la Yglesia S. Augustin, (11) escriuiendo contra Gaudencio, en que refuta el error de vn herege Donatista , que à los compañeros en sus errores , que padecieron por defensa de su heregia, los llama *Benditos*, y *Martires* : lo mismo notò el mismo Santo , escriuiendo sobre los Psalmos , (12) à quien siguiò S. Iuan Chrysostomo, y otros. (13) Bien, segun esto, fue manifesta la causa destes esforçados Guerreros por la Catolica Fè en las Alpuzarras, confessando todos à voz en grito querian morir por Dios, y por su Fè Santa ; y que por estar con-

(11)

S. Augustin. *lib. 2. contra epistolam Gaudentij*, cap. 12. *ibi: Rectè ista dicerentur à vobis quarentibus Martyrum gloriam, sed habereis Martyrum causam: non enim scilicet, ait Dominus, qui mala ista patiuntur; sed qui propter filium hominis patiuntur, qui est Christus IESUS. Vos autem non propter ipsum patimini, sed contra ipsum patimini, quippè idè, qui non creditis, et tolleratis, idè nè credatis.*

(12)

Sanctus Augustinus, *in Psalmum 34. ad illud, Dominus meus in causam meam.*

(13)

Diuus Chrysostomus, *oratione 1. contra Iudeos. Suarez, lib. 1. contra Regem Angliæ, capit. 22. Ex Augustino, lib. de patientia, cap. 26. et 27. et lib. 4. de Baptismo, capit. 7. et epistol. 204. Thomas Hurtado, de vero martyrio Fidei, resolut. 25. tractat. 4. fol. 58.*

11.
D. Th. in 4. dist. 49.
q. 5. ar. 3. q. 2. ibi; Se-
cundò perfectio victo-
ria consideratur ex cau-
sa pugnae, quãdo scilicet
pro honestissima causa
pugnatur, quã scilicet
est ipse Christus, et hæc
duo martyrio considerã-
tur, quòd est mors sus-
cepta propter Christum.

N. 155.

(15)

D. Cyprian. epist. 9.
& ibi Pamel. nu. 2.
Card. Baron. in notis
ad Martyrolog. Roma-
num, die 2. Januarij,
litter. H. Caius Pape,
in Paranesi ad Christi-
anos in Chromatij ad e-
colleatos.

(16)

Ecclesia Sancta, in Officio Martyrum, ibi: *Hic est vere Martyr,
qui pro Christi nomine sanguinem suum fudit.*

(17)

Clemeos Alexandrius, lib. 4. Stromatum, ibi: *Consumationem
vocamus martyrii, non quòd finem vitæ homo acceperit, sed quòd
perfectum opus ostenderet charitatis.*

tantes en ella, y no querer apostatar,
como con amenazas, y apremios se
lo pedian, rogauan, y continuamen-
te instauan: dieron fin glorioso à los
dias de su vida, empleandola en el ac-
to de la mayor caridad que pudieron
executar en seruicio de su Dios, y Se-
ñor Nuestro; motiuo sobrenatural
que se requiere para el Martirio, se-
gun el Angelico Doctõr Santo To-
mas. (14)

Pidesse tambien por requisito neces-
sario, para constituir un verdadero Mar-
tirio, que la muerte que se recibe sea vo-
luntaria: así lo sintieron muchos, (15)
y la Yglesia oy solo conoce por verdade-
ro Martir al que por la confelsion de la
Fè diò la vida, y derramò su sangre, co-
mo en breues palabras lo canta la Ygle-
sia; (16) y no con menos concisiõ lo
declarò Clemente Alexandrino. (17)

Quantos, y con quanta voluntad die-
ron

ron sus vidas por la confesion de la Fè en esta persecucion de la Alpuzarra; tantos fueron, quantos llegaron à manos de aquellos Moriscos rebelados, en cuyo valor se conociò quan poco aprouechauã los tormentos para apartarles de la Religion Catolica; con quanto gusto sacrificauan à Dios sus vidas, pidiendo su favor para vencer en tan justa, y deuida guerra? De admiracion fue à aquellos Barbaros, hallando eran Predicadores de la Fè de Christo, no solo los Sacerdotes, sino los Legos, hombres rusticos, mugeres, y niños de ternissima edad, que à fuerça de la razon, buena doctrina, y natural; y lo que mas es, la asistencia del Espiritu Santo; vencian à tantos enemigos, no aprouechauoles sus ardidés, y cautelas, juntas con los rigores, para que todos conociessemos que alli solo obraua la potestad Divina, no las fuerças humanas, y alabassemos à su Magestad, que se muestra tan benigno, y propicio à los suyos.

Es instrumento, y medio desta dicha el perseguidor, y assi deue intervenir para el logro de la vitoria; no à de ser el mismo, sino otra diuersa persona, que lo contrario era caer en la heregia de los Circumcelliones, contra quienes escriuiò S. Agustin, (18) y cuya doctrina siguieron muchos, (19) y

otra

N. 156.

(18)

D. August. *epist.*
sol. contra Piti-
lianum, cap. 83.

(19)

Prateolus, *in*

Cathalogo, verb.
Pitilianus. Cas-
trius, aduersus
hereses, verbo,
Martyrium, ha-
res. 2. Optatus
Mileuitanus,
lib. 3. contra Par-
menidem. Hie-
ronym. lib. de
hares. Iudeorum.

(20)

Castros, aduer-
sus hereses, verb.
Aqua, hares. 2.

(21)

Sanderus, lib. 7

de visibil. Monarch. n. 365. Trittemius, in Chronic. tempore Clementis
VI. & Caroli IV. Ioann. Gerson. tom. 1. tract. contra se Flagellantes.

(22)

D. Augustinus, in Psalmum 132. & lib. 1. de Civitate Dei, cap. 20.

(23)

S. Cyprian. epist. 56. ad Tiberitanos. Chrysoft. Hom. de Adam, & Eva,
& Sermon. in Sancto Iuueneneum, & Maximum, & Hom. 1. in epist. ad
Corinthios. Augustin. Sermon. 1. de vno Martyre. Basilus, Hom. in 40.
Martyres. Petr. Damian. Sermon. 30. de Sancto Apollinari. Bernardus,
de Pass. Dñi. Anasthasius, in Synodo 2. Nizena, act. 4. Nazianz.
orat. 20. in laudem Basilij, num. 14. Origenes, tom. 28. in Ioannem.
Clemens Alexandrin. lib. 4. Stromatum. vbi Herbetus, num. 50.

de los Santos Inocentes, que derazon,
y ley del Martirio es, que aya tirano, ò
perseguidor, con el qual se ventile, y cõ-
trouierta la causa de la Fè, y que tratán-
do de martirizar, ò le huyamos, ò con-
fessando la Fè, perdamos la vida en su
defensa; y assi, segun el comun sentir de
los Padres, el Martirio es el testimonio
de la confesion de la Fè delante del Ti-
rano, como latamente asienta, y proe-
ba Clemente Alexandrino, (24) si-
guiendo à los demas, auiedo S. Grego-
rio Magno en breues palabras ensena-
dolo. (25) Bien cierto que no faltarõ
perseguidores à los Christianos de la Al-
puxarra, pues fueron tantos, quantos los
que rebelandose, y levantandose contra
su Rey, y señor, se declararon sectarios
de Mahoma, y como tales, con amena-
zas, y ofeccimientos procurauan traer à
su secta à los Christianos, y por no hazer-
lo, les herian, maltratavan, y en sus
dauan croes muertes, remitiendo à los
perseguidores, como erã los que se reue-
laron, y declararon sectarios de Ma-
homa, como parece por la relacion de
los sucessos en cada vno de los lugares
de aquel territorio, recibiedo el consejõ
del Apostol S. Pablo, (26) escriuieñdo

(24)

Clem. Alex. lib. 4.
Stromatum, fol. 514.

(25)

D. Greg. Magni ibi:
*A persequente marty-
rium in aperto opere est.*

(26)

D. Paul. ad Philippen-
ses 1. vers. 28. ibi: *In
nulla terre amini ab ad-
uersarijs (idest gentili-
bus, qui Christianos
persequuntur, ut ex-
plicane omnes Patres)
quæ illis est causa per-
ditionis, vobis autem
salutis: Et hoc à Deo,
quia et vobis donatum
est pro Christo, non so-
lum ut in eo credatis,
sed et etiam pro illo
patiamini, idem cer-
tamen habentes, qua-
le est vidistis in me,
est nunc audistis de me
qui sum in vinculis.*

(27)

Matthæi 5. vers.
10. ibi: *Beati qui per-*
secutionem patientur
propter iustitiam.

N. 57.

(28)

Pater Theophilus
Raynaudus Socie-
tatis Iesu, in lib. de
Martyrio per pestem,
part. 2. cap. 3. pagin.
286. Lessius, lib. 3.
de Iustitia, & Iure,
cap. 1. dub. 3. art. 36.

do à los Philipenses, en que les enseña
el modo de padecer que ellos guarda-
ron puntualmente, para poder recibir
la calificación que el mismo Christo les
da por el Evangelio, diciendo son ben-
ditos los que padecen persecucion por
la justicia, (27) cuyo lugar entien-
den los Padres por los Martires de la
Yglesia.

Tambien para constituir verdadero
Martirio, se requiere de parte del Tira-
no, ò perseguidor, que sea en odio de la
Fè, y Religion Christiana; por lo qual
algunos dudaron si los soldados que
murieron en la guerra contra enemigos
de la Fè Christiana, è Yglesia Catolica
Romana, se devian tener por Marti-
res, (28) y asientan que no; pero juz-
gamos se deve regular la accion, mas
por los motiuis, que no por las condi-
ciones de cada vno; porque no importa
sea infiel, y de contraria ley el contrario,
si el fin en la expugnacion no fue des-
truir, ni acabar con los enemigos, por
ser de diferente ley, y quererla introdu-
zir, sino por ganaries tierra, y dominio,
ni tampoco de parte del Catolico, sino
fue la defensa para estoruar la introduc-
ció de otra ley que la suya, sino solo por
de-

defender sus bienes, y conservar su domicilio; con que en ambos el motivo no es sobrenatural; sino temporal, y este no basta para hazer à vno Martir, aunque pierda la vida à manos de su enemigo que professa otra ley; como fundò con solidos motivos el Padre Tomas Hurtado, (29) con que reconociendo que el enemigo de diferente ley; no con motivo temporal, sino el de querer destruyr la ley del contrario, dà, y muene guerra; es muy seguro que el que resistiendole muere en la batalla, muere Martir; siendo el imbasido Catolico Christiano, como asientan muchos, (30) y con especialidad en propios terminos el Angelico Doctor Santo Tomas. (31) Segun lo qual, bien manifesto se hallarà el motivo que tuvieron los Sarracenos en las muertes que dieron à los Catolicos de las Alpuxarras, y que este fue en odio de Christo, y la Religion Catolica; pues lo primero fue violar las Ygleas, arrastrar las Imagenes de Christo Nostro Bien, su Madre Santissima; y muchos Santos; herirlas, romperlas; y quemarlas; demoler los Altares, profanar los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, vitiendole las por mofa, y escarnio, rasgandolas; y echandolas por el suelo; prender a los Catolicos, mostrar su

(29) Thomas Hurtado, *Resoluciones de veromartyrio Fidei, tractat: 3. resol. 22. §. 5. fol. 5. 2.*

(30) Dominicus à Soto, *in 4. dist. 49. quest. 5. artic. 2. vers. Ad hoc tamen, Sylvius, in Additionibus, quest. 96. artic. 6. vers. In Republica ad undecimum. Paludanus, in 4. dist. 49. quest. 8. artic. 4. in fine. Diuus Antonius 3 part. Summa.*

(31) Diu. Thomas *in 4. dist. 49.*

*quest. 5. ibi: Cū
quis propter bo-
num commune, nō
relatum ad Chri-
stum, mortem sus-
sinet, laureolam
non meretur; sed
si hoc refertur ad
Christum, laureo-
lam merebitur, &
Martyr erit: ut
potē si Rempubli-
cam defendat ab
hostium impug-
natione, qui Fi-
dem Christi cor-
rumpere molun-
tur, & in tali
defensione mor-
tem sustineat.*

mayor ira con los Sacerdotes, haziendoles las Coronas con agudas nabajas, en burla de las que traian; hazerles vestir las Vestiduras Sacerdotales, y que les llamassen por Matricula (como lo hazian antes, por si faltava alguno à la Missa) molestarle, y cada vno que era llamado, escupirle, abofetearle, y darle de puntillaços; y finalmente hazerles cargo (como motivo para quitarles las vidas) el que predicauan, dezian Missa, enseñauan la Doctrina Christiana, visitauan los enfermos, y les persuadian à que creyessen con firmeça en la Fè de Christo, trayendo en su boca de continuo los Dulcissimos Nombres de I E S V S, y de MARIA; baldonandolos porque no seguian la seta de Mahoma, persuadiendoles à esta creencia con razones, promesas, y amenazas; segun lo qual, bien claro, y patente fue el motivo destos enemigos de Dios, sectarios de Mahoma, y que fue en odio de nuestra Catolica Religion, y que este fue el principal (aunque se llegasse à el el temporal de su commodidad, y libertad por ser accessorio.) Y de lo mismo se infiere, y colige de preciso, que las muertes que recibieron los Catholicos, fue en defensa de la Fè, pues ellos no movieron guerra contra los Moriscos (y quando la mo-
uie-

nietan; reconociendo su fin; è intento de
 aniquilar, y destruir al Christianismo, fue-
 ra lo mismo) si no antes descuydados, se
 rebelaron, y declararon sectarios de Ma-
 homa, persiguieron à los Christianos, pren-
 dieron, y dieron muerte; y los Catolicos
 procuraron con hechos, y palabras se re-
 conociese su constancia, sin genero algu-
 no de tibieça, ni descuydo en dexar de de-
 fender, y confessar la Catolica Fè con to-
 das sus fuerças, pues desechando las com-
 modidades temporales, no viniendo en los
 ofrecimientos que se les hazia para conser-
 var la hacienda, y vida, y cobrar libertad;
 el motivo sobrenatural de confessar à Dios,
 y dar la vida en testimonio de su Fè, les acar-
 reò tan felizes, y dichosas muertes, con-
 tituyendoles verdaderos Martires, como
 se espera lo declarará la Yglesia Catolica
 Romana, para que se les pueda dar culto, y
 veneracion publica, como à los demas que
 los Catalogos, y Martyrologios Romanos
 nos los proponen por tales.

Estos, señora, son los Heroicos hechos
 de Vassallos de V. Mag. en este Reyno de
 Granada, de la calidad que se à referido (y
 se espera les dará la Sede Apostolica) con
 que à recebido lustre, y confirmacion la Ca-
 tolica Religion, fuerças grandes el Christia-
 nis-

N. 158.

nismo todo, y no poco honor, y gloriato-
do este Reyno: Piden de justicia sus abita-
dores el Auxilio, y Proteccion de V. Mag.
para que interponiendo su Real Autoridad,
la Yglesia Santa con brevedad declare a es-
tos sus Esclarecidos Vassallos, Inclytos
Martires de Dios, y sus esforçados Solda-
dos, que derramando su sangre por la con-
fession de su Fè, con ella dexaron en todo es-
te País vivas memorias de su Religion, constan-
cia, y valor, honrando tantas familias co-
mo oy se confiesan descendientes suyas: Y
el Prelado en cuyo tièpo se haze à V. Mag.
esta humilde suplica, logre la dicha de ver en
possession de culto, y reuerencia à estos Va-
lerosos Feligreses puestos en el Catalogo de
los Santos; que fuera de ser la diligencia pro-
pia de la Piedad, y Religion de V. Mag. es
devida al puesto que gloriolamente ocupa,
y en que suele de oficio, y à instancias de las
partes interessadas passar estos officios con la
Apostolica Sede muchas vezes. Lo mis-
mo suplican à V. Mag. con todo rendimien-
to àmbos estados Ecclesiastico, y Secular de
este Reyno de V. Mag. de Granada, con su
Prelado; para que quedando todos con este
singular beneficio, y merced honorados, se
hallen con nuevos motiuos, y obligaciones
de solicitar incessantemente con sus oracio-

nes la larga, y feliz vida de V. Mag. y del Rey
 nuestro señor, para que empleados en tan
 santas obras, prospere Dios sus Reynos, y
 faciliten la consecucion del eterno, à que
 siempre miran, y piden tan loables ocupa-
 ciones. Guarde Nuestro Señor la Real Per-
 sona de V. Mag. como sus Reynos, y toda la
 Christiandad à menester. Granada, y Abril
 30. de 1671.

*HUMILDE CRIADO,
 Y VASSALLO DE V.M.*

Diego, indigno Arpo
 de Granada.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

INDICE

ALPHABETICO

DE LOS LUGARES.

A

Andarax. Fol. 8.
Alcuxerio. Fol. 47.
Adra. Fol. 72.

B

Bayarcal. Fol. 42.
Berchul. Fol. 46.
Bizar. Fol. 67.

C

Canjayar. Fol. 36.
Conchar. Fol. 48.
Cobda. Fol. 63.

D

Dalias. Fol. 29.

F

Fondos. Fol. 39.
Files. Fol. 67.

G

Guczija. Fol. 53.

I

Jabiles. Fol. 21.
Ibiza. Fol. 40.
Ioprow. Fol. 42.
Iobar. Fol. 45.
Iorayrata. Fol. 56.

L

Lanjaron. Fol. 41.
Laroles. Fol. 42.

M

Mayrena. Fol. 12.
Mecina de Buen Varon. Fol. 19.
Mecina de Fondales. Fol. 31.
Murtas. Fol. 34.

*

Ne-

N

Necit.

Fol. 17.

O

Oañez.

Fol. 39.

P

Paterna.

Fol. 22.

Portugus.

Fol. 24.

Pitres.

Fol. 28.

Pizena.

Fol. 32.

Padules.

Fol. 38.

Poqueyra.

Fol. 48.

Presidio.

Fol. 63.

Peza.

Fol. 68.

S

Sopontuxar.

Fol. 59.

Santa Cruz.

Fol. 60.

Seron.

Fol. 65.

T

Terque.

Fol. 52.

Tyola.

Fol. 65.

V

Vxixar.

Fol. 3.

Valor alto, y baxo.

Fol. 49.

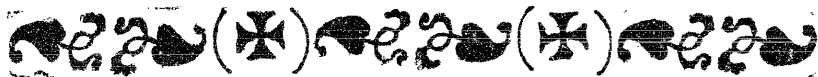
Verja.

Fol. 69.

X

Xergal.

Fol. 61.



INDICE

DE LOS NOMBRES

DE LAS PERSONAS.

A

Alonso de Peralta,	fol. 7.
Antonio Quixada,	fol. 7.
Alfonso Ximenez,	fol. 8.
Alonso Tamatin,	fol. 8.
Andres Mateo,	fol. 8.
Antonio Carrion,	fol. 8.
Alfonso Cañete,	fol. 8.
Andres Alarcon,	fol. 8.
Alfonso Ximenez,	fol. 8.
N. Ayala.	fol. 12.
Acacio Fernandez.	fol. 20.
Andres Monge.	fol. 21.
N. Arcos, Beneficiado,	fol. 22.
Alonso de Cepeda.	fol. 25.
N. Almoroz.	fol. 28.
Antonio de la Cucua,	fol. 31.
N. Arceo.	fol. 31.
Ana Vizesina,	fol. 40.
Ana de Aguilar,	fol. 41.
Alonso Garcia,	fol. 42.
Antonio Garcia,	fol. 42.
Alonso Garcia,	fol. 42.
Antonio Perez,	fol. 42.
Alonso Ruiz,	fol. 42.
Doña Ana de Quiros,	fol. 48.
Alonso Delgado, Benefic.	fol. 50.
Alonso Garcia,	fol. 52.

§	N. Almanfa,	fol. 52.
§	Fr. Alonso del Valle,	fol. 54.
§	N. Arce.	fol. 68.
§	Andres de Arce,	fol. 68.
§	Andres Fernandez,	fol. 71.
§	Alonso luez,	fol. 72.

B

§	Lic. Berréta.	fol. 6.
§	Bartolome Quixada,	fol. 7.
§	Doct. Brauo, Abogado,	fol. 7.
§	Benito Medina,	fol. 8.
§	Bartolome Sánchez Dauila,	fol. 8.
§	Blas Barrientos,	fol. 25.
§	Baltasar de Cepeda,	fol. 25.
§	Baltasar de Torres,	fol. 25.
§	Doct. Brauo,	fol. 33.
§	N. Biezma, Beneficiado,	fol. 40.
§	Bernabe de Herrera,	fol. 42.
§	N. Beltran de los Aues,	fol. 42.
§	Blas Sanchez,	fol. 42.
§	Blas Almenara,	fol. 42.
§	Baltasar Brauo,	fol. 48.
§	Bernabe Montanos,	fol. 48.
§	Bartolome Guiler,	fol. 52.
§	Fr. Bartolome Pantoja,	fol. 54.
§	Blas de Biezma,	fol. 60.
§	Beatriz Riquelme,	fol. 62.
§	Bernardo Diaz, Jerriano,	fol. 65.

N. Buénauetura, Benefic. fol. 64.
Brigida Lopez, fol. 64.

C

Cosme Fernandez, fol. 8.
Christoual Brauo, fol. 8.
Cebrian de Torres, fol. 8.
Christoual Garces, fol. 8.
N. Callejas, fol. 11.
N. Cerbilla, fol. 19.
Christoual de Zamora, fol. 55.
Christoual Maldonado, fol. 41.
Christoual Godinez, fol. 42.
Cebrian Sanchez, fol. 46.
N. Crespo, fol. 47.
Christoual de Arce, fol. 68.
Constancia Vazquez, fol. 71.

D

Diego Perez de Guzman, fol. 5.
Diego Ruiz, fol. 7.
Diego de Arcos, fol. 7.
Diego Lopez de Seuilla, fol. 7.
Diego Diaz, fol. 7.
Diego Ramirez, fol. 7.
Diego de Molina, fol. 7.
Diego Arias, fol. 7.
Diego Fernandez, fol. 8.
Damián Fernandez, fol. 8.
Diego Dominguez, fol. 8.
Diego Ortiz, fol. 8.
Diego Alua, fol. 8.
Diego Carmona, fol. 8.
Diego del Castillo, fol. 8.
Diego Beltran, fol. 9.
Diego Ortiz, fol. 10.
Diego Perez de Lugo, fol. 22.

§ Diego Carrion, fol. 23.
§ Diego Lopez, fol. 28.
§ Diego de la Hoz, fol. 28.
§ Diego Perez Guillermo, fol. 32.
§ Diego de Aimenara, fol. 42.
§ Diego de Molina, fol. 42.
§ Diego de Castrouerde, fol. 42.
§ Diego Christoual, fol. 42.
§ Diego de San Pedro, fol. 42.
§ Diego de Almacan, fol. 45.
§ Diego de Montoya, fol. 46.
§ Fr. Diego Fernandez, fol. 54.
§ Fr. Diego de Torres, fol. 54.
§ Diego Azeuedo, Vicario, f. 63.

E

§ Estevan de Zamora, fol. 35.
§ N. Espinoia, Beneficiado, fol. 41.

F

§ Francisco Perez, fol. 6.
§ Fernando de Arcos, fol. 7.
§ Francisco de Cordoua, fol. 7.
§ Fernando Quixada, fol. 7.
§ Fernando Diaz, fol. 7.
§ Francisco Ramirez, fol. 7.
§ Fernando Duarte, fol. 8.
§ Francisco Diaz, fol. 8.
§ Fernando de Tapia, fol. 8.
§ Francisco Sossa, fol. 8.
§ Francisco de Medina, fol. 11.
§ Francisco de Aguilar, fol. 11.
§ Francisco Perez Texerina, f. 20.
§ Francisco Rodriguez, fol. 25.
§ Felipe de la Hoz, fol. 28.
§ Francisco Montañes, fol. 32.
§ Francisco Ramirez, fol. 32.

Fer-

Fernando, niño de 9 años, f. 37. §
 Francisco de la Torre, fol. 37. §
 Francisco Muñoz, o Nuñez, f. 37. §
 Felipe Pinedo, fol. 42. §
 Francisco Iuez, fol. 42. §
 Fernando Tapia, fol. 46. §
 Francisco Enciso, fol. 48. §
 Francisco Caçorla, fol. 48. §
 D. Francisca Xiuaja, fol. 53. §
 Francisco Nauarrete, fol. 57. §
 Doña Francisca Xiuaja, fol. 64. §
 Francisco Cañizares, fol. 70. §
 Francisco Texeda, fol. 71. §
 Francisco Iuez, Benefic. fol. 72. §

G

Gonçalo Perez, fol. 6. §
 Gregorio Guiral, fol. 6. §
 Gonçalo Villaçan, fol. 7. §
 Garcia de Molina, fol. 7. §
 Gaspar Fernandez, fol. 8. §
 Geronimo Perez, fol. 8. §
 Gaspar Cabul, fol. 8. §
 Geronimo de Sierra, fol. 11. §
 Gaspar Diaz, fol. 12. §
 Gonçalo Balcazer, fol. 12. §
 Gõçalo Balcazer el mayor, f. 13. §
 Geronimo de Mesa, fol. 28. §
 Maestro Garaito, fol. 30. §
 N. Guzman, fol. 31. §
 Geronimo de la Torre, fol. 37. §
 Garcia Nauarrete, fol. 42. §
 Gaspar de Soto, fol. 48. §
 Gaspar Adarue, fol. 48. §
 N. Godoy, fol. 48. §
 Fr. Gonçalo Velez, fol. 54. §
 Geronimo Martínez, fol. 57. §
 Gines Espin, fol. 66. §

I

Iuan Perez, fol. 6. §
 Iuan Garcia, fol. 6. §
 Iuan de Peralta, fol. 7. §
 Iuan Arcos, fol. 7. §
 Iuan Quixada, fol. 7. §
 Iuan Quixada el menor, fol. 7. §
 Iuan de Rio, fol. 7. §
 Iuan Fernandez, fol. 8. §
 Iuan Alarcon, fol. 8. §
 Iuan Piñar, fol. 8. §
 Iuan Perez, fol. 8. §
 Iuan de Moya, fol. 8. §
 Iuan Vazquez, fol. 8. §
 Iuan el Negro, fol. 8. §
 Iuan de Nauas, fol. 8. §
 Iuan Rus, fol. 8. §
 Iuan Gutierrez de Portillo, f. 8. §
 Iuan del Castillo, fol. 8. §
 Iuan Bermudez, fol. 8. §
 Iuan Ocaña, fol. 8. §
 Iuan de Soto, fol. 8. §
 Iuan Lorenzo, Benefic. fol. 8. §
 Iuan Ortiz, fol. 10. §
 Iuan Carrillo, fol. 11. §
 Iuan Martinez Xaurigui, fol. 16. §
 Iuan Diaz, Beneficiado, fol. 17. §
 Iuan de Almenara, fol. 18. §
 Iuan Palomo, fol. 20. §
 Iuan Gonçalo, fol. 20. §
 Iuan Diaz Gallego, Benef. f. 24. §
 Iuan de Cepeda, f. 25. §
 Iuan Ximenez Perespeda, f. 35. §
 Iuan Gallego, fol. 40. §
 Iuan Brunita, Beneficiado, f. 41. §
 Iuan Almenara, fol. 42. §
 Iorge Enciso, fol. 42. §
 Iuan de Montoya, fol. 46. §
 Iuan

Iuan Felix de Quiros, fol. 48.
 Fr. Iuan de la Quadra, fol. 54.
 Fr. Iuan de Arulla, fol. 54.
 Fr. Iuan Paco, fol. 54.
 Iuan Rodriguez, Benefic. fol. 62.

L

Luis Nuñez, fol. 3.
 Licenciado Leon, fol. 7.
 Luys de Peralta, fol. 7.
 Lope de Arcos, fol. 7.
 Luys Quixada, fol. 7.
 Luys Diaz, fol. 7.
 Luys Ramirez, fol. 7.
 Luys Arias, fol. 7.
 Luys del Rio, fol. 7.
 Lope de Arcos el menor, fol. 8.
 Doña Leonor Elquiuel, fol. 8.
 Luys de Almenara, fol. 18.
 Loreço Ramirez, fol. 19.
 Luys de Leyua, fol. 28.
 Luys de Xorquera, fol. 31.
 Luys Sanchez, fol. 42.
 Luys Almenara, fol. 42.
 Luys Xiuja, fol. 53.
 Doña Leonor Venegas, fol. 53.
 Fr. Luys de Aguirre, fol. 54.
 Luys Montefinos de Solis, f. 64.
 Luys Carvajal, fol. 72.

M

Miguel del Rio, fol. 3.
 Doct. Montoya Abogado, fol. 7.
 Maria de la Peña, fol. 7.
 Mateo Vizcaino, fol. 8.
 Maria Lorenzo, Benefic. fol. 8.
 Melchor, edad de 13 años, f. 16.

§ Martin Romero, Cura, fol. 21.
 § Melchor de Castro, fol. 28.
 § Miguel Garaito, fol. 30.
 § Maria de Arroyo, fol. 34.
 § Marcos de Soto, fol. 37.
 § Miguel de Morales, fol. 41.
 § N. Montoya, fol. 46.
 § Marco Montoya, fol. 46.
 § Fr. Mateo Galarça, fol. 54.
 § Maria de Morales, fol. 62.
 § Doña Maria de Solis, fol. 64.
 § Martin Cauallero, fol. 72.

O

§ N. Oropesa, fol. 11.
 § N. Ojeda, fol. 59.

P

§ Pedro de Castro, fol. 3.
 § Pedro Ruiz, fol. 7.
 § Pedro Lopez de Sevilla, fol. 7.
 § Pedro de Cordona, fol. 7.
 § Pedro Quixada, fol. 7.
 § Pedro Diaz, fol. 7.
 § Pedro Arias, fol. 7.
 § Pedro de Hozes, fol. 7.
 § Pedro Valderas, fol. 8.
 § Pedro Nauarro, fol. 8.
 § Pedro Cerrato, fol. 8.
 § Pedro de Gadea, fol. 10.
 § Pedro de la Farda, fol. 10.
 § Pedro de Aguilas, fol. 11.
 § Pedro Valera, fol. 18.
 § Pedro Cabeçon, fol. 21.
 § Pedro Alonso, fol. 23.
 § Pedro de la Hoz, fol. 28.
 § Pedro de Ocaña, fol. 33.
 § Pedro Almenara, fol. 42.
 § N. Peñalver, fol. 46.
 Pedro

Pedro de Soto, fol. 48. §
 Pedro de Orozco, fol. 53. §
 Fr. Pedro de Villegas, fol. 54. §
 Fr. Pedro de Madrid, fol. 54. §
 Fr. Pedro Monfalve, fol. 54. §
 Pedro de Añorga, fol. 55. §
 Pedro, el clauo, fol. 55. §
 N. Paz, Beneficiado, fol. 63. §
 Pedro Martinez Caluache, f. 63. §
 Pedro de Dios, fol. 71. §
 Pedro Venegas, fol. 72. §

Q.

Quiteria Quesada, fol. 64. §

R.

Rodrigo de Cordoua, fol. 7. §
 Doct. Rios, Abogado, fol. 2. §
 Rodrigo Alfonso, fol. 8. §

Rui Perez Texeyra, fol. 52.
 Doct. Raya, Medico, fol. 71.

S.

Saluador Gutierrez, Benef. f. 21.
 Sancho Martinez, fol. 55.
 N. Salmeron, fol. 56.
 N. Sánchez, Beneficiado, fol. 62.
 N. Simon, Beneficiado, fol. 63.
 Sebastian Cueto, fol. 66.
 N. Salinas, Beneficiado, fol. 67.

T.

N. Torres, Alguazil de Guezi-
 ja, fol. 55.

Y.

Ynes de Escabias y Cepeda, f. 27.
 Ynes Rodriguez, fol. 72.



LETRA GENERAL, Y COMUN.

Dos niños de Vxixar, fol. 7. §
 Un hijo de Juan de Piñar, de
 Vxixar, fol. 8. §
 El Organista de Vxixar, fol. 8. §
 Dos hermanos de Acacio Fer-
 nandez, fol. 20. §
 Un sobrino de Martin Romero,
 Cura de Iubiles, fol. 21. §
 Un niño de catorze años, de Pa-
 terna, fol. 27. §
 La madre de Geronimo de Me-
 sa, Beneficiado en Pitres, f. 28. §

Un hijo de Melchor de Castro,
 vezino de Pitres, fol. 28. §
 La madre de Geronimo de Me-
 sa, Beneficiado de Pitres, f. 29. §
 La muger de Francisco Rami-
 rez, vezina de Mecina de Pó-
 dules, fol. 32. §
 Un hombre muy viejo, vezino
 de Picena, fol. 33. §
 Un Sacristan de el lugar de Mur-
 tas, fol. 35. §
 Los vezinos de Padules, fol. 38. §
 Veyu-

Veynte y cinco donzellas de Oañez,	fol. 39.	§	Vn esclauo , llamado N. de la Natiuidad , vezino de Guezija,	fol. 55.
Doshijos de Iuan Gallego, y Ana Vizcaíaa, de Oañez,	fol. 40.	§	Vn Beneficiado del lugar de Raxgol,	fol. 55.
Veynte y quatro vezinos de Oañez,	fol. 40.	§	Tres Christianos, vn Religioso, y dos criados suyos , del lugar de Guezija,	fol. 55.
Quatro hijos de Christoual Maldonado , vezinos de Lanjaron,	fol. 41.	§	Veynte y cinco mugeres en el lugar de Xergal,	fol. 62.
La muger de Christoual Maldonado, vezinos de Lájaro,	f. 41.	§	Doshijas de Blas de Biezma, en Xergal,	fol. 62.
La muger de Miguel de Morales vezinos de Lanjaron,	fol. 41.	§	La madre de Diego de Azcuedo, Vicario del lugar de Xergal,	fol. 63.
Vna hija de Iuan de Luna, vezina de Lanjaron,	fol. 41.	§	Vna hermana del Beneficiado N. de Paz en el lugar de Xergal,	fol. 63.
Los hijos de Blas de Almenara,	fol. 42.	§	Cien Christianos en los lugares de Seron, y Tijola,	fol. 66.
Algunas mugeres de los lugares de Laroles , Bayarcal , y Iopron,	fol. 42.	§	Dos Sacristanes de los lugares de Files, y Bizar,	fol. 67.
Treynta Christianos de los lugares de Concha , y Poquey-ta,	fol. 43.	§	Dozientos Christianos en el lugar de Verja,	fol. 70.
El Sacristan del lugar de Valor el baxo,	fol. 52.	§	(*) FINIS. (*)	

